



IDENTIDADES NARRATIVAS Y ESTIGMA:
DEPORTADOS EN EL BORDO DE TIJUANA

Tesis presentada por

Sandra Luz Albicker Aguilera

para obtener el grado de

MAESTRA EN ESTUDIOS CULTURALES

Tijuana, Baja California, México
2014

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis:

Dr. Oscar Misael Hernández Hernández

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. _____

2. _____

3. _____

*A Dios, mi Todo en Todo;
y a Gabriel, compañero de mis viglias,
afanoso constructor de conocimiento,
velador de mis sueños.
A mis papás y mis hermanos, porque los amo.*

Porque tuve hambre, y ustedes no me dieron nada de comer; tuve sed, y no me dieron nada de beber; fui forastero, y no me dieron alojamiento; necesité ropa, y no me vistieron; estuve enfermo y en la cárcel, y no me atendieron.” Ellos también le contestarán: “Señor, ¿cuándo te vimos hambriento o sediento, o como forastero, o necesitado de ropa, o enfermo, o en la cárcel, y no te ayudamos?” Él les responderá: “Les aseguro que todo lo que no hicieron por el más pequeño de mis hermanos, tampoco lo hicieron por mí.” (Mateo, 25: 42-45).

AGRADECIMIENTOS

Gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por la beca que me permitió cursar una Maestría de tiempo completo. Gracias a El Colegio de la Frontera Norte por su acogida, pero aún más por ese encanto que tiene y que me hace sentir orgullo al saberme egresada de El Colef.

Gracias al Dr. Oscar Misael Hernández, por adoptarme como tutor y luego como director, por la paciencia y la apertura. Gracias por las sesiones vía webex, los correos electrónicos y las llamadas telefónicas, por estar pendiente y siempre pertinente. Gracias por los ánimos.

Gracias a la Dra. Laura Velasco, cómplice en el camino a El Bordo. Su empuje, su exigencia, su ambición y su compañerismo conforman los cimientos de este trabajo. Laura es una extraordinaria investigadora y una mujer profundamente comprometida con las personas; es pues, un gran ejemplo.

Gracias al Dr. Josiah Heyman, por enseñarme a leer la frontera y a comprender la migración. Gracias también por la sencillez y la disponibilidad. Es un verdadero honor que haya leído este trabajo.

Gracias al Dr. Alejandro Monsiváis, Director General de Docencia y a la Dra. Margarita Sayak Valencia, Coordinadora de la MEC, por su disponibilidad en el encuentro cotidiano con los alumnos. Creo que su metódica atención a nuestros progresos escolares ha rendido los frutos esperados.

Gracias a la héroe de la MEC, Irene Becerra. ¿Qué sería de nosotros sin ella? El cuidado cariñoso que tuvo a cada uno hizo que los momentos de estrés fueran más llevaderos. Gracias por su sonrisa de siempre.

Gracias a los #MECKids. Para cada uno va un eterno recuerdo desde nuestros asientos en el salón 3 A del Edificio de Posgrados. Sin ustedes, definitivamente esta tesis no sería la misma.

Gracias por los consejos, los comentarios, los infinitos “¿cómo vas?” y las escuchas atentas. Los disfruté mucho en el comedor, en el Deli, en la biblioteca, en los cubículos. Se queda con ustedes mi admiración y mi respeto.

Gracias también a mi papá y a mi mamá, porque hacer la tarea todos los días es una labor que sigue rindiendo frutos. Sin su constancia, su dedicación y su amor, el hoy sería distinto. Gracias a mi hermana y a mi hermano, porque la distancia no ha separado los corazones.

Gracias a mi Gabriel, por ser ejemplo de tenacidad y perseverancia, por acompañarme y sostenerme en el trabajo de campo, por su paciencia, atenta escucha y palabra sabia. Tu amor, tu pasión y tu compromiso con las personas y con el conocimiento son mi fuerza y mi ánimo. Gracias mi amor.

Gracias a mis hermanas y hermanos de Capilla Calvario Tijuana, por “sufrir” la construcción de esta tesis al mismo ritmo que yo. Gracias por su ánimo e interés al escuchar los resultados y por creer en la trascendencia de este proyecto.

Gracias a todos los que hicieron posible este trabajo: al Padre Ernesto Hernández, a la señora Margarita y a la señora Francis, del Desayunador Salesiano Padre Chava, por su paciencia, su confianza y su alegría. Gracias también a Gaba Cortés, fotógrafa de hermoso corazón, y a Laura Bonítez, por amar.

Gracias a los hombres y mujeres que habitan en El Bordo, por el gusto de conocerlos. Y gracias sobre todo a los entrevistados, habitantes fronterizos anónimos que decidieron contarme sus vidas, a veces con la promesa –todavía pospuesta- de que yo también les cuente mi historia. De plática en plática, todavía nos falta construirnos muchos sueños más.

In memoriam Rafa Saavedra y Alex Enríquez, por el amor a Tijuana.

“No hay escrito más peligroso que el texto con que el memorialista debe acompañar los mensajes que se le confiaron (...) El sociólogo no puede ignorar que lo propio de su punto de vista es ser un punto de vista sobre un punto de vista (...) Y sólo en la medida en que es capaz de objetivarse a sí mismo puede, al mismo tiempo que permanece en el lugar que inexorablemente se le asigna en el mundo social, trasladarse con el pensamiento al lugar donde está colocado su objeto (que también es, al menos hasta cierto punto, un alter ego) y captar así su punto de vista, es decir, comprender que si estuviera en su lugar, como suele decirse, indudablemente sería y pensaría como él” (Bourdieu, 1999: 543).

RESUMEN

El interés de este trabajo de investigación es conocer las identidades narrativas que produce el estigma de la precariedad de los deportados que habitan en situación de calle en la zona marginada de “El Bordo”, ubicada junto a la frontera que separa Tijuana y San Diego. A través de la construcción de diez relatos de vida, y con el apoyo de una encuesta sociodemográfica sobre la población a la que pertenecen los sujetos de estudio y el material hemerográfico recolectado, se reconocen las tramas narrativas de la precariedad, las cuales dan origen y sentido a la reconstrucción de sus vidas.

Palabras claves: identidades narrativas, estigma, vidas precarias, deportación.

ABSTRACT

This research project explores the narrative identities which emerge from the stigma of a precarious life among homeless deportees who live in a marginal border area between Tijuana and San Diego called “El Bordo”. Through the construction of ten life stories and with the support of a sociodemographic survey conducted among the studied population, as well as the collected hemerographic data, this work examines the narrative plots of precariousness which originate and confer meaning to the reconstruction of their lives.

Key words: narrative identities, stigma, precarious lives, deportation.

ÍNDICE

Introducción.....	1
1. Planteamiento del problema.....	1
2. Justificación.....	2
3. Enfoque teórico conceptual.....	4
4. Hipótesis.....	7
5. Planteamiento metodológico.....	7
6. Caracterización de los sujetos de estudio.....	8
7. Descripción capitular.....	10
Capítulo I. Marco teórico y estrategia metodológica para la comprensión de las Identidades Narrativas que produce el estigma de la precariedad.....	12
1.1 Identidades Narrativas estigmatizadas.....	12
1.2 La precariedad como factor de estigma social.....	14
1.3 Las tramas de la precariedad: la pobreza y la violencia en la figura del extranjero/vagabundo.....	16
1.3.1 La marca de la “ilegalidad” en la vida de los indocumentados y no-ciudadanos en Estados Unidos.....	19
1.3.2 Ser deportado: el estigma de la no pertenencia.....	20
1.3.3 El habitante de la relegación social.....	22
a) La vida del <i>homeless</i>	22
b) El espacio del hipergueto.....	24
1.4 Estrategia metodológica.....	25
1.4.1 El trabajo de campo.....	25
a) Observación participante.....	25
b) Encuesta sociodemográfica y recorridos en El Bordo.....	27
c) Las entrevistas.....	28
d) Consideraciones sobre el trabajo de campo.....	34
1.4.2 Análisis de datos.....	35
Capítulo II. Marco contextual.....	37
2.1 Panorama general de la deportación de mexicanos desde Estados Unidos.....	37
2.1.1 Las políticas migratorias estadounidenses y su impacto en la deportación de mexicanos.....	37
2.1.2 Situación social de los migrantes en Estados Unidos.....	39
2.1.3 Características sociodemográficas de la población que vivía en Estados Unidos y que fue devuelta de manera forzada a México.....	42
2.2 Deportados en situación de calle en la ciudad de Tijuana.....	43
2.2.1 Tijuana, ciudad receptora de deportados.....	43
2.2.2 La Zona Centro y la Zona Norte: dos espacios de confluencia de deportados en Tijuana.....	44
2.3 La vida en El Bordo: al filo de los sueños rotos.....	47
2.3.1 Ubicación geográfica de El Bordo.....	47
2.3.2 El Bordo: una mirada desde adentro.....	49
a) Los deportados de El Bordo: su caracterización sociodemográfica.....	49
b) Una etnografía en El Bordo.....	51
c) La observación del cuerpo como marca de la precariedad.....	54

2.4. Entre las políticas de atención y los discursos de estigmatización.....	55
2.4.1 El gobierno ante el fenómeno de los deportados en Tijuana.....	55
a) La Policía Municipal: agente del estigma.....	55
b) Acciones y omisiones gubernamentales.....	58
2.4.2 La representación en los medios de comunicación.....	59
Capítulo III. Identidades Narrativas desde el estigma de la precariedad: de los Barrios angelinos a El Bordo de Tijuana.....	65
3.1 La vida en Estados Unidos.....	65
3.1.1 Violencia y pobreza en México y Estados Unidos: dos constantes en la infancia de los habitantes de El Bordo.....	65
3.1.2 La experiencia de las pandillas.....	72
3.1.3 Las drogas de Los Ángeles: marihuana, cristal y heroína.....	76
3.1.4 La experiencia de la cárcel.....	80
3.2 El regreso a México.....	84
3.2.1 La experiencia de la deportación.....	84
3.2.2 La deportación y la familia.....	89
3.3 De la garita a la calle... y a El Bordo.....	92
3.3.1 Las nuevas relaciones sociales.....	94
3.3.2 La perpetua adicción.....	101
3.3.3 La agresión sistemática de los agentes de la Policía Municipal de Tijuana.....	103
3.3.4 Las expectativas de futuro.....	105
Reflexiones finales.....	111
1. Narrar el pasado: pobreza, violencia y movilidad geográfica	112
2. Las Narrativas que construyen el presente mientras anhelan el futuro	117
3. Posibles líneas de investigación futuras.....	122
Bibliografía.....	123

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS Y TABLAS

Fotografía 1. El Bordo de la canalización del Río Tijuana / Alfonso Caraveo, retomada de la <i>Encuesta a la Población Residente en Tijuana</i> (Velasco y Albicker, 2013).....	2
Fotografía 2. Deportados en el Desayunador del Padre Chava / Alfonso Caraveo.....	27
Fotografía 3. Viviendas de deportados en El Bordo / Alfonso Caraveo.....	29
Tabla 1. Perfiles de sujetos a entrevistar que habitan en El Bordo de la canalización del Río Tijuana	30
Tabla 2. Caracterización de los sujetos de estudio entrevistados.....	31
Fotografía 4. La Border Patrol en El Bordo / Gaba Cortés.....	36
Tabla 3. Distribución de viviendas en El Bordo.....	51
Fotografía 5. Ñongo / Gaba Cortés.....	52
Fotografía 6. Alcantarillas / Alfonso Caraveo.....	53
Fotografía 7. Policías Municipales queman viviendas y arrestan a habitantes de El Bordo / Óscar Contreras (2013).....	56
Tabla 4. Notas Informativas sobre Deportados en El Bordo de Tijuana.....	60
Fotografía 8. “El Mono” y Juan, habitantes de El Bordo / Gaba Cortés.....	96
Fotografía 9. Caminar en El Bordo / Laura Bonitez.....	103

INTRODUCCIÓN

1. Planteamiento del problema

En las últimas décadas, los migrantes que residen y trabajan en Estados Unidos han experimentado un endurecimiento de la aplicación de las leyes y políticas migratorias que, al menos en los últimos diez años, ha repercutido en alrededor de 4.6 millones de eventos de devolución forzada (Emif, 2003-2012 en Velasco y Coubès, 2013). De acuerdo con Golash-Boza y Hondagneu-Sotelo (2013), entre el 85 y 90% de estas expulsiones han sido ejecutadas contra hombres latinos con lazos afectivos cercanos en Estados Unidos, lo cual ha generado crisis en las familias y comunidades latinas de aquél país.

Aquellos deportados que consideran que su vida se encuentra en Estados Unidos se asientan en las ciudades fronterizas para intentar un nuevo cruce o para mantener una relación familiar transfronteriza; sin embargo, en Tijuana encuentran un entorno hostil y extraño que les es desfavorable en su proceso de integración a la ciudad. Ante la ausencia de programas oficiales de atención, la falta de apoyo de sus redes familiares y sociales y las limitaciones propias de la asistencia humanitaria, estos deportados quedan sin vivienda y sin empleo en una situación de vulnerabilidad. Una vez que viven en la calle, son paulatinamente marginados hacia la zona popularmente conocida como El Bordo de la canalización del Río Tijuana, espacio de relegación social que separa a Estados Unidos de México, pero que también separa a sus habitantes de su propio país (Ver Fotografía 1). Así, experimentan una condición de estigmatización social por la cual su presencia en la ciudad se asocia con la delincuencia y la peligrosidad, situación que parece estar relacionada con el cierre de posibilidades de integración social.

Ante esta realidad, la pregunta que orienta la presente investigación es: ¿cuáles son las identidades narrativas que produce el estigma de la precariedad en los deportados que habitan en El Bordo de la canalización del Río Tijuana? Una vez que se planteó como objetivo general conocer las narrativas identitarias de los deportados que experimentan el estigma de la precariedad y viven en El Bordo, se ubicaron dos objetivos particulares: en primer lugar,

describir desde lo general hasta lo particular la condición de precariedad en la que se insertan los deportados que habitan en El Bordo. En un segundo momento, este trabajo se orienta a comprender las tramas narrativas con las que los propios deportados explican quiénes son y cómo llegaron al lugar en el que actualmente se encuentran.

Fotografía 1. El Bordo de la canalización del Río Tijuana / Alfonso Caraveo, retomada de la *Encuesta a la Población Residente en Tijuana* (Velasco y Albicker, 2013)



2. Justificación

Estudiar de manera científica la relación que existe entre las identidades narrativas y el estigma es relevante en tanto que abona a la comprensión teórica de las consecuencias que tiene la experiencia cotidiana de la exclusión y la violencia en las vidas de aquellos que pertenecen a las poblaciones más vulnerables.

La tesis dialoga con autores tales como Bauman, Butler, Goffman y Agamben porque busca ubicar al fenómeno migratorio de la devolución forzada desde la perspectiva teórica del sufrimiento social. De esta forma, intenta comprender la complejidad de las categorías identitarias de sujetos que comparten la precariedad del contexto en el que surgen los recuerdos y el estigma desde el cual enuncian sus narrativas. Al relevar el espacio social desde donde se producen las narrativas, la tesis busca reconocer, tal como lo señala Montecino (2008: 337), que los lugares dotan a los sujetos de identidades determinadas, en función de las relaciones que establecen y la historia que construyen.

Inserto en los estudios de migración, este trabajo quiere abonar a la comprensión del fenómeno social del retorno forzado. Para lograr esto, releva la voz de los sujetos de estudio, al provocar que ellos sean los encargados de recrear, por medio de sus discursos, la experiencia de la integración en Estados Unidos, así como la construcción de la diferencia a partir del que parece ser un sentido de no-pertenencia a México. De esta forma, se coincide con lo que Núñez y Heyman (2007: 357) señalan con relación a que la investigación debe contribuir a dar voz a aquellos que se encuentran en una situación de “atrapamiento”, y que por ello son silenciados por las narrativas dominantes que mantienen una visión punitiva sobre la migración. En este sentido, se recurre a la narrativa como una de las formas en las que se puede transformar la situación de marginación en la que viven.

En cuanto a la estrategia metodológica, se considera importante documentar las experiencias de sufrimiento asociadas a la experiencia del estigma y la devolución forzada desde un enfoque cualitativo, de corte comprensivo, que permita sobrepasar las perspectivas que responsabilizan a los marginados de su situación, y que, siguiendo a Wacquant (1989: 8), sólo terminan por contribuir a la perpetuación de la estigmatización y la diferencia.

En cuanto a la contribución social que se pretende, cabe decir que de acuerdo con el planteamiento de Bauman en su teoría sobre el sufrimiento social (Jacobsen y Marshman, 2008: 16-19), se asume una postura epistemológica de no-indiferencia hacia quienes experimentan la adversidad social. En efecto, se busca alertar sobre el peligro que representa

la imposición de la condición de superfluidad desde una crueldad social capaz de deshumanizar a sus víctimas antes de destruirlas (Wilkinson citado en Jacobsen, 2008: 18).

En concreto, se parte de la idea de que conocer las vidas de los habitantes de El Bordo permitirá entender mejor sus problemáticas y contribuir a la creación conjunta de mecanismos sociales de recuperación de sus vidas. En este sentido, se estará también aportando a lo que de acuerdo con Juliano (2001: 31, 35) es una de las responsabilidades de los Estudios Culturales, que es, precisamente, apoyar a la comprensión de los mecanismos que legitiman las asimetrías, así como al descubrimiento de las pautas que permitan deconstruir los presupuestos sociales que sostienen la desigualdad.

3. Enfoque teórico conceptual

El primer concepto que rige el análisis de la presente investigación es el de estigma de Goffman (1970), por medio del cual se comprende la construcción social de la diferencia y la legitimación de la inferioridad de un grupo social. De acuerdo con este enfoque, la población estigmatizada incorpora el discurso que la separa de la sociedad hasta llegar a aceptar la responsabilidad sobre su propia situación; además, adopta al estigma como una categoría identitaria en función de la cual debe aprender a desenvolverse en sociedad.

Para el entendimiento de la conformación y la experiencia del estigma en los deportados que habitan en El Bordo se hace uso de los conceptos de vidas precarias de Butler (2006 y 2009) y vidas desperdiciadas de Bauman (2005), con los cuales es posible observar cómo el proyecto de globalización y su lógica capitalista permiten la existencia de personas que, al no ser reconocidas como sujetos, se encuentran en riesgo constante de experimentar la exclusión y la violencia.

El concepto de vidas precarias está definido como una categoría política de vulnerabilidad maximizada, por lo que los responsables de su emergencia son los Estados-Nación. Por su parte, el término de vidas desperdiciadas está directamente relacionado con un modelo de mercado en el que la fuerza de trabajo de reserva ha dejado de ser útil, para devenir superflua

y reemplazable. Las vidas precarias y desperdiciadas son vistas como inútiles y peligrosas, por lo que en general, los Estados despliegan estrategias de criminalización y control en su contra.

De la mano de los conceptos anteriormente expuestos se encuentra la conceptualización que hace Standing (2011) de una nueva clase social que él llama precariado, misma que está conformada por aquellas personas desempleadas, que viven de los desechos de la sociedad y que comparten como característica principal la ausencia de una identidad laboral sólida. Debido a sus circunstancias, el precariado carece de posibilidades de futuro y de capacidad para construir sentido; además, su situación de permanente transitoriedad afecta la confianza en sus redes sociales y desalienta los compromisos éticos con la comunidad de la que es parte.

En los sujetos de estudio de la investigación, es decir, en los deportados que habitan en El Bordo, los conceptos aquí revisados cobran sentido en las categorías identitarias y fases por las que atraviesan a lo largo de su vida. Para comprender esto, se utilizan los conceptos de ilegalidad y deportabilidad acuñados por De Genova (2002), con los cuales se entienden las lógicas de explotación y expulsión de la fuerza de trabajo migrante; asimismo, permiten comprender el constreñimiento social en el que residen los inmigrantes en Estados Unidos y la posibilidad siempre latente de su deportación. Por otro lado, de acuerdo con Brotherton y Barrios (2009), se observa a la deportación como un desplazamiento social forzado que implica un sufrimiento social, tanto para los migrantes como para sus familias y sus comunidades ubicadas tanto en Estados Unidos como en México.

Para comprender la condición de *homelessness* en la que se encuentran los sujetos de estudio, se retoman los trabajos de Rokach (2005) y Montecino (2008), quienes señalan que más allá de la carencia de una vivienda, esta condición remite a la ausencia de un hogar seguro y satisfactorio; asimismo, destacan que la vida en la calle es una experiencia de precariedad que requiere una reorganización de la vida, los afectos y las expectativas.

Aunque ciertas prácticas de los deportados que habitan en El Bordo tienen que ver con la condición de *homelessness*, lo cierto es que todos se encuentran segregados en un mismo lugar, por lo que para el análisis también resulta relevante la observación del espacio por

medio del concepto de hipergueto, acuñado por Wacquant (1989) para referirse a aquellos territorios relegados de las ciudades cuyas dinámicas de extrema exclusión llevan a que sus habitantes sobrevivan desde la desmoralización, la alienación y la continua criminalización. Además, debido al impacto que la situación de *homelessness* tiene sobre el espacio de los cuerpos de los deportados, se utiliza el concepto de hexis corporal de Bourdieu (2007) para comprender cómo las personas interiorizan y experimentan el estigma que les es impuesto.

El segundo concepto que guía esta investigación es el de narrativas identitarias, de McAdams (2011), a partir del cual es posible comprender el sentido que las personas dan a sus experiencias y las formas en las que justifican las decisiones y acciones que los han traído al lugar en el que se encuentran enunciando la historia de su vida. Las narrativas identitarias pretenden ser una semblanza de unidad y propósito de un yo que es cambiante y cuya enunciación responde a un tiempo y un lugar específicos. De acuerdo con Vila (2007), se entiende que las categorías de identificación que las narrativas utilizan son transitorias y surgen como resultado de una negociación entre el discurso hegemónico y el yo que desea emerger. Siguiendo a McAdams (2011) y Vila (2005 y 2007), las tramas narrativas son las encargadas de guiar el sentido del relato, mismo que surge en función de la intencionalidad del narrador. Asimismo, estas tramas permiten articular y dar soporte y sentido al pasado en relación al presente y a un futuro imaginado.

De acuerdo con Goffman (1970) y Vila (2005 y 2007) el estigma de un discurso hegemónico selecciona un atributo particular de un individuo con el cual opaca el resto de su yo, por lo que las personas quedan reducidas a lo que su identidad estigmatizada les dice que son. Desde esta identidad estigmatizada, las personas deben construir narrativas que expliquen cómo llegaron a ser quienes son y a estar donde se encuentran; asimismo, se ven obligadas a dar una interpretación moral a su situación. Cabe decir que todo esto se lleva a cabo de acuerdo con el lugar de enunciación, que en los sujetos de estudio es especialmente relevante, al tratarse de la frontera geopolítica y simbólica que representa El Bordo.

4. Hipótesis

Luego de revisar la literatura sobre el estigma y su impacto en la conformación y el mantenimiento de las vidas precarias y desperdiciadas, el presente trabajo de investigación plantea como hipótesis que la experiencia del estigma de la precariedad que viven los deportados influye en la construcción de sus identidades narrativas; por lo tanto, los deportados seleccionan sus recuerdos y los narran en función del tiempo presente que viven como habitantes de El Bordo. En este sentido, la producción estructural del estigma justifica su precariedad (tanto para la sociedad en general como para ellos mismos) y provoca que las personas estigmatizadas asuman e interioricen este estigma a partir de una narrativa organizada por la pobreza y la violencia.

5. Planteamiento metodológico

La investigación es un estudio de corte cualitativo sustentado en el método biográfico que abarca tres fases en el trabajo de campo. En primer lugar, se realizó observación participante en el Desayunador del Padre Chava (organización que brinda asistencia humanitaria a los deportados en Tijuana); asimismo, se llevaron a cabo varias incursiones a El Bordo, con el objetivo de reconocer el terreno y observar las dinámicas de sus habitantes. En un segundo momento, se realizaron recorridos, pláticas informales y entrevistas estructuradas en el marco de la *Encuesta a la Población Residente en El Bordo* (Velasco y Albicker, 2013); por último, se seleccionaron diez sujetos de estudio con los cuales se sostuvieron entrevistas a profundidad con el objetivo de construir relatos de vida.

Estas actividades se llevaron a cabo de junio del 2013 a febrero del 2014, tiempo en el que se sistematizaron las observaciones en un diario de campo. Por otro lado, se realizó un seguimiento de las notas informativas de diarios locales y nacionales que abordaron el tema de El Bordo, mismo que se incorporó al análisis de la construcción del estigma.

6. Caracterización de los sujetos de estudio

En Estados Unidos, el proceso de expulsión tiene dos formas jurídicas básicas: la “salida voluntaria” (*voluntary departure*), en la que el Estado no registra como antecedente la presencia no autorizada de la persona, y la “deportación” (*deportation*), que conlleva un juicio en el que queda asentado el estatus del migrante, lo cual trae repercusiones legales para un futuro reingreso. Por su parte, el gobierno federal mexicano nombra a los migrantes que retornan de manera forzada como “repatriados”, término que hace alusión al regreso a la Patria, pero que es utilizado para cualquier reingreso a México, sea éste voluntario o no (Trápaga, 2009: 19).

El consenso social es llamarlos “deportados” y ésta es la adscripción a la que la gran mayoría de ellos se adhieren, aún a pesar de que hayan sido expulsados de Estados Unidos bajo la salida voluntaria (la otra forma jurídica). Aunque no es posible hablar genéricamente de “los deportados”, ni mucho menos intentar explicar la totalidad de su realidad actual sólo a partir del evento de la deportación, sí es necesario entender que este hecho representa un punto de quiebre en sus vidas que determina y condiciona, al menos en principio, el espacio geográfico en el que estos migrantes deben moverse y tomar decisiones.

Es así que esta tesis se refiere a ellos como “deportados”, sobre todo, porque ellos utilizan este adjetivo para denominarse a sí mismos; en este sentido, desde este trabajo se defiende la idea de que esta palabra no sólo tiene un significado jurídico-administrativo, sino que se impone como una categoría identitaria de adscripción y diferenciación que tiene impacto en las relaciones sociales que estos migrantes forman en la ciudad¹.

Desde las ciencias sociales existen varias formas de referirse a los migrantes que son devueltos de manera forzada al país; sin embargo, hasta el momento no se ha llegado a un consenso sobre cómo nombrar a esta población. Además, aún es escasa la literatura científica que da cuenta de los modos de vida en los espacios intersticiales en los que se asientan las

¹ Así, es común encontrarse con personas que dicen “soy deportado” aún cuando llevan un tiempo considerable de trabajar y vivir en Tijuana.

² El cristal es uno de los nombres populares de la metanfetamina.

³ La sinécdoque es la figura retórica que consiste en expresar la parte por el todo o el todo por la parte.

poblaciones deportadas (Medrano, 2010, Trápaga, 2009 y Campbell y Lachica, 2013, Golash-Boza y Hondagneu-Sotelo, 2013), de tal forma que, tal como lo señala Trápaga (2009: 122), “los que se quedan [en la frontera] definitivamente son una incógnita”.

En el caso específico de las personas que habitan en El Bordo, cabe decir que las múltiples dinámicas que los permean y atraviesan impiden que se puedan definir y explicar de una sola vez y por completo. Es por esto que, desde las limitaciones de este trabajo y con la intención de contribuir al conocimiento de esta población, esta tesis comprende a los habitantes de El Bordo como hombres que viven una experiencia de estigma que tiene que ver tanto con su historia migratoria como con la relación que sostienen con Estados Unidos.

Desde su historia como migrantes con o sin documentos de legal estancia en Estados Unidos, comparten un pasado en un país en el que trabajaron y vivieron sin ser reconocidos como sujetos plenos de derechos. Son aquellos que no lograron sostener el *American dream* porque fracasaron en su intento por mantener una familia y un trabajo estable, y porque no pudieron integrarse a la sociedad (Medrano, 2010: 110). Son vidas gestadas desde la violencia intrafamiliar en la niñez, el abandono del padre, la escolaridad trunca, las pandillas, el consumo y la venta de drogas, los largos años de vida en las cárceles, los tatuajes, el perfecto inglés, la violencia conyugal, los hijos ciudadanos estadounidenses y las varias deportaciones.

Desde este lado del muro, los hombres que habitan en El Bordo son los “limpiaparabrisas”, los que van a desayunar con el Padre Chava, que cantan las alabanzas de la iglesia que les lleva la cena los domingos, los que se atraviesan corriendo la Avenida Internacional, que tienen apodos y amigos, que se inyectan heroína o consumen cristal² y alcohol de la peor calidad. Son los que perpetúan su estancia en ese lugar indeseado porque fantasean con la idea de que “nomás que baje la neblina” se van a Estados Unidos, con su familia y a su trabajo; los que se mueren y no son llorados o se mueren sin saber que su familia los lloró todo este tiempo, porque todavía les piden que vuelvan, pero no se atreven a regresar. Son, en fin, los atrapados entre Estados Unidos y México, porque aquí tampoco son reconocidos como ciudadanos,

² El cristal es uno de los nombres populares de la metanfetamina.

porque no tienen un documento de identidad oficial, porque nunca tuvieron acta de nacimiento y porque la policía los encierra todo el tiempo.

7. Descripción capitular

El primer capítulo desarrolla el marco teórico que sustenta la investigación. Luego de proponer el concepto de identidades narrativas, se aborda a la precariedad como factor de estigma social. La unión de ambos conceptos da cuenta de la pobreza y la violencia como tramas de la precariedad en la especificidad de las figuras del extranjero y el vagabundo. Para la comprensión de las vidas sin documentos y sin ciudadanía en Estados Unidos, se retoma el concepto de ilegalidad, mientras que su condición de deportados en México se observa desde el estigma de la no pertenencia. Por último, los conceptos de *homelessness* e hipergueto permiten reconocer las condiciones de extrema precariedad en las que se encuentran los habitantes de El Bordo. En este capítulo también se describe la estrategia metodológica que se siguió para llevar a cabo el trabajo de campo, el análisis y la interpretación de los datos obtenidos.

El segundo capítulo comprende el marco contextual en el cual se sitúan los deportados que llegan a Tijuana y que se quedan en situación de calle. En primer lugar, se abordan las características sociodemográficas del común de deportados, para luego analizar a los habitantes de El Bordo, tanto a partir de los resultados de la Encuesta como del trabajo etnográfico que se realizó en este espacio. Además, se da cuenta de las políticas de atención del gobierno local sobre este tema y de la construcción del discurso estigmatizador en contra de esta población por parte de los medios de comunicación de esta ciudad.

El capítulo tres da cuenta de las narrativas que surgen de la condición del estigma de la precariedad en la que se encuentran los sujetos de estudio entrevistados. A través de distintas tramas, narran su infancia en Estados Unidos, el ingreso a las pandillas, el contacto con las drogas y las experiencias de cárcel; además, la vida en la deportación y las implicaciones que ha traído para ellos mismos y sus familias. Por otro lado, relatan su nueva vida como

habitantes de El Bordo y las formas con las que resisten a las prácticas y discursos estigmatizadores que se les imponen; asimismo, describen sus expectativas a futuro.

Por último, en las reflexiones finales se presentan los principales hallazgos de esta investigación y se proponen líneas de análisis para futuras investigaciones.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA COMPREENSIÓN DE LAS IDENTIDADES NARRATIVAS QUE PRODUCE EL ESTIGMA DE LA PRECARIEDAD

“Me intrigaba cómo los que no existen, de acuerdo con los discursos hegemónicos, todavía se las arreglaban para construir una narrativa identitaria valorizada”
(Vila, 2007: 18).

1.1 Identidades Narrativas estigmatizadas

El concepto de identidades narrativas (McAdams, 2011: 110-112) permite comprender las formas en las que las personas crean y desarrollan historias con sentido acerca de sus propias vidas, así como las maneras en que éstas se configuran como rutas que se trazan a lo largo de sus cursos de vida.

Así, las narrativas identitarias son las historias internalizadas y en evolución que las personas construyen sobre sí mismas para dar una semblanza de unidad, propósito y significado a sus propias vidas. Por medio de escenas claves, personajes, tramas intersectadas y temas, las personas reflexionan oralmente sobre sus vivencias, reconstruyen de manera selectiva su pasado autobiográfico y anticipan un futuro imaginado, con lo cual proveen de una explicación subjetiva, para sí mismas y para los demás, de cómo llegaron a ser quiénes son y hacia dónde se orientan sus vidas (McAdams, 2011: 99-100 y Velasco, 2005: 245).

McAdams señala que aún en las llamadas sociedades posmodernas, las personas experimentan la necesidad de construir un significado en sus vidas que los provea de unidad, propósito e integración, de tal manera que trascienda su situación social particular. En este sentido, la narrativa identitaria no pugna por ser la gran y totalizante narrativa en la vida de las personas, sino un esfuerzo procesual limitado y falible, en el que convergen la multiplicidad y la unidad del yo, que es cambiante con el tiempo y que está contextualizada en relaciones sociales, comunidades de discurso y culturas específicas (McAdams, 2011: 103-104). Desde esta perspectiva, las narrativas identitarias hablan de lo que significa la vida de una persona para

ella misma y para su propio mundo, según el tiempo, el espacio, la cultura y las relaciones de poder en las que se encuentra inscrita.

Los narradores construyen sus significados a partir de las normas, imágenes, metáforas y temas que prevalecen en el discurso hegemónico de la sociedad (McAdams, 2011: 99-100, Vila, 2005: 1 y Vila, 2007: 352). Cuando este discurso hegemónico se opone de manera violenta a la identificación con sentidos y opciones distintas a él, entonces se origina el estigma. Como una construcción narrativa asentada en una ideología que busca explicar la inferioridad y señalar el peligro de cierto grupo social, el objetivo del estigma es inhabilitar a quienes lo sufren para la plena aceptación social, reducir sus posibilidades de vida, producirles un descrédito amplio y separarlos de la estructura social (Goffman, 1970).

Las interacciones de los estigmatizados deben comprenderse en relación a la historia, el desarrollo político y las estrategias habituales del grupo al cual pertenecen (cuya característica fundamental es la desviación) (Goffman, 1970: 147-160). En este sentido, la construcción de sus narrativas identitarias da cuenta de las formas en las que los estigmatizados explican cómo conformaron sus creencias, las prácticas que los han llevado a ser quienes son y a pertenecer al grupo social en el que se encuentran, así como las capacidades para el manejo de la información sobre su estigma y los sentimientos que tienen en relación a éste (Goffman, 1970: 53-54, 96 y 126, Vila, 2005: 16 y Vila, 2007: 393-394).

La constante percepción de que su intimidad es invadida por la mirada de los extraños y la curiosidad morbosa que provocan lleva a que los estigmatizados reformulen lo que entienden sobre sí mismos y se impongan ante los señalamientos externos con una respuesta defensiva o desde la agresividad. De esta forma, el antagonismo social en el que se sitúan genera narrativas en las que prevalecen sentimientos de inseguridad y ansiedad, así como temor a las faltas de respeto y vergüenza derivada de aceptar que no son como deberían ser (Goffman, 1970: 28 y McAdams, 2011: 107).

La adquisición de un estigma implica la necesidad de aprender la nueva condición social, lo cual requiere de un proceso de ajuste personal a partir del cual los estigmatizados incorporan

el punto de vista del discurso hegemónico sobre su propia condición. En este sentido, la construcción de la identidad emerge como una pugna contra las prácticas de poder y violencia del discurso hegemónico. En esta lucha, el yo busca invertir la posición social en la que se encuentra a partir de recuperar, reproducir, resistir y disputar este discurso, de acuerdo con las posibilidades que le otorga la narrativa (Hill y Volker, 2000: 196 y Vila, 2007: 356-393).

A través de este ajuste identitario, las narrativas buscan proveer de una legitimidad moral a la vida que se construye a partir de mecanismos de comparación y de similitud, que llevan a los narradores a autoclasificarse y clasificar a los demás en función de la identidad positiva a la que apelan (McAdams, 2011: 110-111). Sin embargo, los narradores estigmatizados tienen dificultades para re-identificarse consigo mismos y con sus propios pares, pues a pesar de que apoyan las normas sociales del resto de la sociedad, su afinidad social y psicológica con los “transgresores” los mantiene unidos a aquello que rechazan. En este sentido, sus narrativas son ambivalentes en tanto que no pueden ni aceptar a su grupo ni abandonarlo. Además, sus relatos buscan normalizar su propia conducta y corregir la del resto del grupo, así como demostrar a los “normales” que detrás de su apariencia se encuentra un ser humano (Goffman, 1970: 128-129).

1.2 La precariedad como factor de estigma social

Todos los seres humanos comparten un principio de vulnerabilidad, una condición común de despojo inicial que implica una dependencia original hacia los otros por la cual la sociedad debe responder. La precariedad emerge de la imposición de la condición política de esta vulnerabilidad, por la cual las personas quedan expuestas a ser desprovistas de su condición de sujetos reconocidos (Butler, 2006: 53-58 y Butler, 2009: 323).

Desde una clasificación que toma como base los modos de producción social tradicionales, aquellos desempleados e inadaptados sociales que viven de los desechos de la sociedad y sostienen mínimas o inexistentes relaciones de confianza con el capital o con el Estado conforman una nueva clase social llamada precariado. Su característica principal es la ausencia de una identidad laboral, que implica la falta de pertenencia social y, por lo tanto, de

posibilidades para la construcción de un sentido a largo plazo (Standing, 2011: 1 y 8-12). De acuerdo con Michel Agier (citado en Bauman, 2005: 101), estas ausencias de significado colocan a esta población en una condición de deriva liminar, pues al no saber si su condición es pasajera o permanente, su destino no está claro y aparece inaccesible, por lo que viven en una sensación permanente de transitoriedad, indefinición y provisionalidad.

Quienes pertenecen al precariado tienen dificultades para mantener relaciones de confianza y vínculos de fraternidad; asimismo, con frecuencia experimentan confusión al no entender la situación en la que se encuentran. En efecto, tampoco cuentan con la capacidad para generar mecanismos para la reproducción de las formas de solidaridad ni sentido de estabilidad o de previsibilidad (Standing, 2011: 12 y 22).

Al ser desechables y desechadas, aquellos que experimentan la precariedad no sólo pierden la capacidad de diseñar sus propios proyectos de vida, sino que se ven despojados de su dignidad como trabajadores, obligados a vivir día a día sin oportunidad de establecerse de manera duradera, bajo la permanente sensación de no ser útiles y de carecer de un lugar en la sociedad. Esta situación se agrava para aquellos que ya han sido excluidos y que no logran tener una perspectiva realista de regresar a pertenecer al cuerpo social (Bauman, 2005: 26-27, 102-104 y Standing, 2011: 15).

Es así que el discurso hegemónico de cada sociedad establece qué vidas califican como “reconocibles, legibles o dignas de despertar sentimiento”, quiénes pueden ser considerados personas y quiénes no son nadie, quiénes tienen vidas que valen la pena y quiénes no. Aquellas que son consideradas vidas precarias son estigmatizadas al concebirlas como irreales, desdibujadas y no por completo humanas; por lo tanto, quedan expuestas a la exclusión, la violencia arbitraria, el insulto y la carencia de redes de apoyo, con frecuencia involucradas en circunstancias que las amenazan y las hacen escapar de su propio control (Butler, 2006: 14, 42, 53-60, 70-71 y Butler, 2009: 323, 335). Así, mediante el recurso retórico de la sinécdoque³, el proceso de estigmatización selecciona un aspecto particular del individuo y

³ La sinécdoque es la figura retórica que consiste en expresar la parte por el todo o el todo por la parte.

elimina todos sus otros atributos posibles, por lo que al opacar el resto de su yo, las personas quedan reducidas a lo que su identidad estigmatizada les indica que son (Vila, 2007: 370-371).

1.3 Las tramas de la precariedad: la pobreza y la violencia en la figura del extranjero/vagabundo

La construcción narrativa se produce en un diálogo permanente y complejo entre la identidad narrativa más emblemática con sus otras categorías identitarias. En este sentido, la precariedad es una categoría que funciona como un punto de estabilización con el cual las personas se identifican a partir de las interpelaciones particulares que emanan del discurso hegemónico de la sociedad en la que se encuentran (Vila, 2005: 2 y Vila, 2007: 356-363).

En el proceso de recordar no existe como tal un “yo recordado”, sino “personajes recordados” que se actualizan, negocian y modifican en función de la trama argumental que el propio narrador crea (Vila, 2007: 355). En efecto, el fundamento de la trama es la intencionalidad del narrador, de la cual depende tanto el surgimiento de las condiciones para contar y entender una historia como los puntos nodales que proveen de sentido y permiten la selección de los significantes (Mc Adams, 2011: 104 y Vila, 2007: 354, 373-375).

Las tramas de la precariedad abrevan de un discurso hegemónico que tiene su origen en la mentalidad, la cultura, la ciencia y el Estado moderno y que hoy en día se impone desde un modelo económico que permite la emergencia de condiciones sociales que imponen la marginación y el exterminio (Bauman, 2005: 57 y 118 y Jacobsen y Marshman 2008: 3-7). Para el discurso hegemónico, las vidas precarias son: “vidas para las que no cabe ningún duelo porque ya estaban perdidas para siempre o porque más bien nunca “fueron”, y deben ser eliminadas desde el momento en que parecen vivir obstinadamente en ese estado moribundo (...) en una interminable condición de espectro” (Butler, 2006: 16-17 y 55-60 y Butler, 2009: 325).

A pesar de compartir las mismas aspiraciones de la sociedad en la que se encuentran, el discurso hegemónico califica a quienes viven en precariedad como advenedizos, pretenciosos,

carentes de sentido y de motivos para contribuir significativamente al desarrollo de la sociedad, por lo que les es impuesto el estigma de apáticos, flojos y parásitos del cuerpo social (Bauman, 2005: 25, 60 y 72 y Jacobsen y Marshman, 2008: 8-9 y 14). A partir de este discurso, las vidas precarias luchan por construir una trama que seleccione del pasado y de sus relaciones sociales más significativas los eventos que las dotan de sentido y propósito (Vila, 2007: 3576-358 y 372-373). En efecto, la resolución que tomen frente a su sufrimiento se convierte en un problema individual y privado: es *su* sufrimiento, *su* problema y *su* culpa (Bauman, 2005: 57 y 118 y Jacobsen y Marshman, 2008: 14); tal y como Bauman lo expresa: “Las miserias de los días presentes no están sincronizadas; la catástrofe toca cada puerta de manera selectiva, en días distintos, a horas diferentes... Nuestros sufrimientos nos dividen y aíslan: nuestras miserias nos apartan, rompiendo los delicados tejidos de las solidaridades humanas”⁴ (Bauman, citado en Jacobsen y Marshman, 2008: 14).

Las tramas que emergen de la precariedad manifiestan la experiencia de sentimientos tales como el enojo, la anomia, la ansiedad y la alienación. El enojo tiene su origen en la frustración de carecer de posibilidades de sentido en la vida. La anomia es el sentimiento de pasividad que surge de la desesperación; es la apatía de la derrota sostenida que se agrava con el castigo social de ser concebidos como flojos y socialmente irresponsables. La ansiedad es parte de la inseguridad crónica, de vivir con miedo a perder lo que se posee (incluso cuando ya no se tiene nada). Asimismo, la alienación se presenta ante una ocupacionalidad fallida cuyas consecuencias psicológicas son adversas, por lo que quienes la viven tienden a experimentar una profunda pérdida de propósito y un vacío ético (Standing, 2011: 3-21).

En el nuevo milenio, la construcción social de ciertos “otros” como amenazas exige la vigilancia y la separación, de tal forma que no contaminen el orden social establecido. Esta situación acarrea una distinción entre ciudadanos que gozan de derechos humanos y personas sin Estado, que no pueden hacer valer sus derechos. Dentro de estas víctimas de la injusticia económica se encuentran las figuras del “extranjero” y del “vagabundo”, cuya ambivalencia y desasosiego provocan que la sociedad los conciba como impredecibles y peligrosos; además, su difícil categorización impulsa a colocar barreras que los mantengan aparte (Bauman, 2005).

⁴ Traducción propia.

En términos que atañen al contexto específico en el que se presenta el fenómeno que esta tesis investiga, es necesario decir que el discurso hegemónico que promueve y valida la inutilidad humana afecta a víctimas entre las que se encuentran los inmigrantes que no benefician la economía de las sociedades huésped, los solicitantes de asilo forzados a ser vagabundos, los *homeless* y mendigos, los desempleados, los adictos a las drogas y los exconvictos, así como otras personas marginales que para los gobernantes se convierten en un problema que debe ser resuelto, en una presencia que debe estar oculta. Ante este panorama, procesos y espacios tales como “la deportación, los campos de refugiados y las prisiones son cada vez más consideradas como la única “solución” para las vidas desperdiciadas” (Jacobsen y Marshman, 2008: 8-9 y 15).

El sentido de quiénes son los migrantes y a qué lugares pertenecen emana de los discursos hegemónicos que se construyen tanto en su sociedad de origen como en la de destino (Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992: 13, 17). Asimismo, la construcción de las identidades fronterizas está mediada por las distintas categorías identitarias que emanan de la experiencia de la frontera (Vila, 2007: 360). Al tomar en cuenta esto, es posible señalar que la reflexión sobre la propia experiencia de desplazamientos permite la emergencia de narrativas que al tiempo que reelaboran la identidad social contribuyen a la espacialización de la memoria colectiva (Velasco, 2005: 9 y 261, 272-273).

En el caso específico de los sujetos de estudio, la trama narrativa es el filtro de los recuerdos de la vida en Los Ángeles, California, a los cuales se añade la experiencia más o menos reciente de la deportación (fijada como categoría identitaria) y de su vida como habitantes de una zona de marginación asociada a la peligrosidad y la criminalización. Asimismo, la trama está mediada por la audiencia; es decir, es seleccionada y dirigida en función del relato que los sujetos de estudio decidieron construir para colaborar en este trabajo de investigación. En síntesis, es posible observar el proceso de cambios identitarios a través de los puntos de inflexión de sus narrativas, que en general corresponden a incidentes críticos que son explorados y evaluados desde el tiempo presente (Goffman, 1970: 79, Kazmierska, 2003: 4-5, McAdams, 2011: 101, 106-111, Velasco, 2005: 13, 247, 259 y 275 y Vila, 2005: 12-18).

De acuerdo con lo aquí señalado, las categorías de identificación disponibles para los sujetos de estudio de esta investigación remiten a la condición de extranjeros o vagabundos, mismas que en lo concreto les permitieron identificarse en Estados Unidos como indocumentados o no-ciudadanos y en México como deportados en situación de calle y posteriormente como habitantes de El Bordo. A partir de conceptos claves, a continuación se desarrollan las principales características de estas tres categorías identitarias, de tal forma que sea posible una mayor comprensión de las narrativas de los sujetos de estudio que se presentan en el próximo capítulo.

1.3.1 La marca de la “ilegalidad” en la vida de los indocumentados y no-ciudadanos en Estados Unidos

Tanto la ausencia de documentos migratorios como la carencia de la membresía de la ciudadanía son dimensiones de una “ilegalidad” que impone un Estado que posee la facultad de determinar el tiempo y las condiciones de permanencia de quienes se encuentran bajo dichas características en su territorio (Brotherton y Barrios, 2009: 32, De Genova, 2002: 422-425 y Dingeman y Bibler, 2012: 132-144). Al tener la capacidad de imponer la “ilegalidad”, el Estado huésped genera en los migrantes una condición de vulnerabilidad que conduce a la precariedad, pues las personas quedan forzadas a vivir en espacios de no existencia, bajo la invisibilidad, la exclusión, la subyugación y la represión (Butler, 2006: 53-55).

Las condiciones arriba señaladas se materializan en las vidas de los indocumentados y no-ciudadanos, quienes pueden sufrir por desempleo, hambre, explotación y violencia (Coutin, 2000 en De Genova, 2002: 427, 429-430). En este sentido, los espacios ocupados por los inmigrantes son definidos como lugares de caos social, en los que sus poblaciones experimentan profundos sentimientos de confusión y desorientación (Rodgers, 2004: 48). En Estados Unidos, estos enclaves de inmigrantes indocumentados son concebidos y tratados por el Estado-Nación como si existieran fuera de sus fronteras; no obstante, son espacios producidos por el propio Estado, en tanto que el endurecimiento de la aplicación de las leyes y políticas migratorias es causa de la permanencia indefinida de los migrantes en el país (Núñez y Heyman, 2007: 355).

Cuando los migrantes salen de sus comunidades de origen y se insertan en los empleos que se ofertan en los países desarrollados, se colocan en una relación social de “ilegalidad” con respecto al Estado-Nación en el que se encuentran, misma que al tiempo que produce valor económico conlleva la reproducción del estigma social (Standing, 2011: 14 y De Genova, 2002: 422). Para el caso específico de la migración mexicana a Estados Unidos, la categoría sociopolítica de “extranjero ilegal” alude a la diferencia racial y conlleva a la estigmatización de mexicanos, chicanos y otros latinos, pues tiene como fundamento ideológico la falacia de que todos los mexicanos representan a todos los extranjeros ilegales (De Genova, 2002: 422-437 y Durand, 2004: 104-107).

Aliada al hecho de que el trabajo de los migrantes ha sido concebido históricamente como mano de obra desechable y temporal, la “ilegalidad” trae consigo la práctica de la vigilancia a los cuerpos, movimientos y espacios de los pobres (específicamente espacializados como extranjeros y no-blancos), la cual le permite reproducirse como ideología y justificar el objetivo punitivo de la deportación. En efecto, en tanto que esta “ilegalidad” es fuente de la construcción del estigma de la delincuencia, los inmigrantes proporcionan a los gobiernos un “otro desviado” ideal que permite su expulsión (Bauman, 2005: 78). En este sentido, a partir de los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 y de la crisis económica del 2007, Estados Unidos gestó una política racial y de clase dirigida contra la población de hombres inmigrantes latinos, quienes son rechazados y expulsados por la disminución de la oferta de trabajo en el sector en el que ellos se emplean. No obstante, en el plano ideológico estadounidense se ha construido un imaginario que asocia a los hombres inmigrantes mexicanos con la criminalidad y el terrorismo, por lo que la estrategia de deportación en masa surge como una forma de proteger a la Nación de la amenaza que representan (Golash-Boza y Hondagneu-Sotelo, 2013: 1-6, 20-25).

1.3.2 Ser deportado: el estigma de la no pertenencia

La deportabilidad es una categoría de vulnerabilidad que implica la posibilidad siempre latente de la deportación, la cual amenaza en mayor o menor medida a todos aquellos que no son ciudadanos del Estado-Nación en el que se encuentran (De Genova, 2002: 439). En las vidas

de las personas, la deportabilidad se actualiza en el proceso de expulsión; es decir, con la detención de los inmigrantes por parte de las autoridades migratorias, la permanencia en centros de detención y, posteriormente, la devolución forzada a sus países de origen.

La deportación, en tanto que es una migración forzada auspiciada por el Estado (Golash-Boza, 2013: 2), implica para quienes la viven la separación obligatoria de su vida familiar, al tiempo que los coloca en un estado de inexistencia legal (Brotherton y Barrios, 2009: 35 y Dingeman y Bibler, 2012: 42 y 123). Con esta práctica el Estado involucra las expresiones de violencia y coerción que contiene la legislación migratoria, mismas que utiliza para perpetuar en el discurso hegemónico las nociones dominantes de soberanía, ciudadanía, identidad nacional, homogeneidad cultural y privilegio de clases (De Genova y Peutz, 2010: 2). En este sentido, la práctica de la deportación reproduce el estigma social de la “ilegalidad” en los países huéspedes y contribuye a la precariedad de los inmigrantes que ahí se encuentran.

Comprender a la deportación desde un marco de pensamiento que concibe al sufrimiento social como un fenómeno inducido y sostenido por las condiciones políticas, económicas e institucionales en el que está inserto, permite observar la serie de traumas y formas de adversidad que esta situación acarrea para los migrantes, sus familias y sus comunidades. En efecto, la deportación provoca sentimientos de pérdida y dolor por la separación, depresión y extrañamiento hacia la tierra y las formas culturales que ya consideraban propias, dificultad para aceptar la nueva situación, así como confusión y trauma por la dislocación de su vida social. Ante la expulsión del país, lo más doloroso para los deportados es ser concebidos como fracasados, por lo que su precariedad está ligada a la agonía psicológica y a la desolación espiritual; en este sentido, los hombres deportados viven un estigma relacionado con el género, pues deben asumir que han pasado de ser proveedores a dependientes, lo cual les genera vergüenza y sentimientos de soledad (Brotherton y Barrios, 2009: 36-39 y 51, Dingeman y Bibler 2012: 116, Golash-Boza y Hondagneu-Sotelo, 2013: 25, Horst, 2007 y Lamb, 1997: 671).

En sus países de origen, los deportados viven procesos de estigmatización que acarrear discriminación y criminalización por parte de distintos sectores de la sociedad, pues tal y

como lo señala Bauman: “Para quienes les odian y detractan, los inmigrantes encarnan -de manera visible, tangible, corporal- el inarticulado, aunque hiriente y doloroso, presentimiento de su propia desechabilidad” (Bauman, 2005: 78). En efecto, los deportados son etiquetados por los residentes de las ciudades de acogida como extraños, criminales y elementos antisociales que atentan contra la seguridad, por lo que entre las reacciones comunes contra ellos se encuentran la violencia ejercida por las policías locales, las fuerzas de seguridad y las bandas delincuenciales, así como la negación sistemática de empleo y la falta de oportunidades para integrarse como miembros activos de la sociedad de su propio país (Brotherton y Barrios, 2009: 43 y Dingeman y Bibler, 2012: 126-129).

1.3.3 El habitante de la relegación social

Para comprender la especificidad de las condiciones de vida de los habitantes de El Bordo, se hace uso de los conceptos de *homelessness* y de hipergueto, pues ambos permiten situar en el ámbito espacial, social y subjetivo a la población de estudio; asimismo, contribuyen a dimensionar la situación de precariedad en la que se encuentran una vez que están en su país de origen.

a) La vida del *homeless*

La condición de *homelessness* refiere la carencia de un hogar seguro y satisfactorio. Aunque la investigación social aún no logra un consenso sobre los factores que propician la vida en estas circunstancias, hay quienes señalan que algunos viven así por su propia responsabilidad, mientras que otros se encuentran en esta situación como víctimas involuntarias, “que son miembros competentes de la sociedad que están atrapados por circunstancias que están más allá de su control, tales como tiempos económicos duros que pueden dar lugar al cierre de plantas, la gentrificación y el abuso físico en algunos casos” (Rokach, 2005 y Rosenthal citado en Rokach, 2005: 100). De acuerdo con Campbell y Lachica (2013: 279-280), quienes realizaron un estudio sobre *homeless* transnacionales en la frontera entre Ciudad Juárez,

Chihuahua y El Paso, Texas, el concepto de *homeless* en el contexto de frontera no sólo debe incluir a las personas que duermen en la calle, sino también a aquellas que por no contar con una vivienda estable pernoctan en los distintos albergues de la ciudad.

La condición de *homelessness* es una experiencia de precariedad en la que las personas se encuentran expuestas al riesgo, la violencia, el deterioro, la soledad, la depresión y a un estado de vergüenza permanente. El discurso hegemónico señala que estas personas han dejado de ser útiles al orden social, lo cual limita los beneficios económicos, laborales y de consumo a los que pueden acceder en relación con el conjunto de la sociedad (Montecino, 2008: 337-339).

La calle es un espacio de precariedad y vivir en ella implica una adaptación y una reorganización de la vida, los afectos y los comportamientos en función de la sobrevivencia (Montecino, 2008: 332). En este sentido, el estrés causado por carecer de las seguridades básicas de comida, albergue y empleo genera tristeza, ansiedad y soledad, lo que a su vez provoca violencia, depresión y miedo. Cabe decir que esta situación afecta de forma particular a los hombres, quienes al enfrentar fuertes presiones culturales para tener éxito vocacional y financiero, se perciben a sí mismos como socialmente inadecuados (Rokach, 2005: 100-109).

Además, el consumo de drogas con el que se asocia la vida en la calle genera dinámicas de exclusión que permiten que la población de *homeless* sea vulnerable a riesgos sanitarios tales como el contagio de VIH y otro tipo de enfermedades de transmisión sexual (Bourgois, 1997: 164 y Montecino, 2008: 33). En este sentido, estar en situación de calle conlleva una vida de violencia, alienación y marginación social (Bourgois, 2003: 31-40).

Por último, es importante señalar que la precariedad y el estigma que acarrea la condición de *homelessness* es disputada por las personas que la viven a través de la construcción de narrativas de buenas intenciones y fuerza de voluntad para el futuro, con las cuales argumentan su capacidad para en algún momento recuperar su agencia. Es por esto que el énfasis discursivo en la adquisición de un trabajo les devuelve cierta autonomía, al tiempo que contribuye a reparar, en cierta parte, la imagen deteriorada que tienen de sí mismos (Montecino, 2008: 337-348).

b) El espacio del hipergueto

Con base en los estudios sobre la crisis de los barrios negros, Wacquant propuso el término de hipergueto para analizar la estructura social, la composición de clase, las trayectorias de apoyo del Estado y los recursos económicos, sociales y simbólicos de los habitantes de los territorios relegados de las ciudades (Wacquant, 1989: 8-9). Así, definió a los hiperguetos como el producto de un cúmulo de problemas sociales derivados del desaceleramiento industrial, el desempleo, las reducciones salariales, la ausencia de políticas derivadas de un Estado de bienestar e, incluso, la utilización de espacios de asentamiento de las clases bajas para la construcción de viviendas para la clase alta.

Configurados como espacios sociales de exclusión radical, los hiperguetos se conforman como regiones de desgaste material, reclusión y marginalidad que acarrearán el debilitamiento personal y de las relaciones sociales. La vida en estos lugares es experimentada desde una “soledad urbana” que impacta en la conciencia de sus residentes y se traduce en sentimientos de desmoralización colectiva, desaliento, desesperación, alienación, abandono, rechazo, temor, enojo, malnutrición, alcoholismo, abuso de drogas, venta de narcóticos, depresión y diversas aflicciones mentales, que provocan que la existencia de sus habitantes sea reducida a la mera subsistencia (Rokach, 2005: 109 y Wacquant, 1989: 16).

Desde el exterior, el hipergueto es percibido como un espacio difamado y una región moral peligrosa (Wacquant, 2010: 215), lo cual provoca aislamiento social y genera prácticas de discriminación contra sus habitantes (Quintín y Urrea, 2001: 163, Wacquant, 2010: 215-219). En efecto, el estigma asociado al lugar de residencia determina la ausencia de recursos y estrategias de movilidad social, pues la mayoría de los residentes de los hiperguetos carecen de capital social (Wacquant, 2010: 17-23).

El sentido de inferioridad social que provocan las condiciones de vida en los hiperguetos se transmite a través del deterioro físico e institucional del lugar y de la gestión punitiva del Estado. Así, estos guetos urbanos funcionan como vertederos para quienes no tienen ningún

uso económico ni político; son sitios de pura relegación social, a donde se desechan los segmentos urbanos vergonzosos, desprovistos de valor y peligrosos. Al conformarse como espacios públicos cerrados y vigilados por controles autoritarios, simulan un modelo carcelario que ejerce la segregación de sus residentes y que provee contenedores para la exclusión y el control (Bauman, 2005: 82 y 107-109, Rokach, 2005: 109, Wacquant, 1989: 11 y Wacquant, 2010: 217-218).

1.4 Estrategia metodológica

“No lamentar, no reír, no detestar, sino comprender”

(Spinoza, citado en Bourdieu, 1999: 7).

Los resultados que se presentan en los siguientes capítulos emergen de un estudio de corte cualitativo sustentado en el método biográfico. A continuación se explican las fases de la recolección de datos mediante el trabajo de campo, así como el proceso de análisis de los mismos.

1.4.1 El trabajo de campo

a) Observación participante

La primera fase del trabajo de campo consistió en la exploración de la realidad cotidiana de los deportados que habitan en El Bordo, por lo que se buscó un acercamiento espontáneo que permitiera generar un ambiente de confianza con esta población. Según Kawulich, (2005: 21), la observación participante consiste en involucrarse en las actividades cotidianas de los sujetos de estudio durante un período de tiempo que permita observar sus comportamientos y actividades. Además, implica ganar un acceso a la comunidad que se estudia, a través de la selección de porteros e informantes claves, la realización de entrevistas formales y conversaciones informales y la escritura de notas de campo.

Para lograr esto, se llevó a cabo observación participante en el Desayunador del Padre Chava durante las mañanas de los meses de junio y julio del año 2013. El Desayunador del Padre Chava es un proyecto de la Iglesia Católica que cada día brinda atención humanitaria a alrededor de mil personas, en su mayoría devueltas de manera forzada por Estados Unidos. Con el objetivo de brindar un servicio que redignifique a los migrantes y los apoye a insertarse a la ciudad o dirigirse a sus lugares de origen, esta organización provee diversos servicios, tales como alimentación, albergue, posibilidades de aseo personal, enfermería y teléfono para la comunicación con los familiares. Ubicado en la Zona Centro de Tijuana, es un refugio en el que los deportados se encuentran seguros y pueden descansar de los efectos del hostigamiento policial y de la discriminación de la ciudad.

Al participar como voluntaria en el Desayunador, se realizaron acciones de acompañamiento a esta población, tales como servirles café, orar por los alimentos, atender las mesas, telefonar a sus familiares y acompañarlos a ingresar a centros de rehabilitación, por lo que se tuvo la oportunidad de conocer de primera mano las principales problemáticas que enfrentan como deportados en situación de vulnerabilidad en la ciudad.

La convivencia cotidiana permitió entablar con los migrantes conversaciones que se convertían en entrevistas informales. Asimismo, se logró un acercamiento con las personas que sirven en el Desayunador, a quienes se consideró informantes claves, pues tienen experiencia en el trabajo con la población de estudio; es así que se tuvo la oportunidad de escuchar sus reflexiones sobre la problemática social que se encuentran atendiendo. Al respecto, se coincide con Rodgers (2004: 49), quien señala que la presencia informal en los espacios en los que se encuentran los sujetos de estudio permite mantener abierto el canal de comunicación con ellos, apreciar la complejidad y multidimensionalidad de la migración forzada, configurar el problema de investigación en términos más tangibles y obtener la dosis de humanismo necesaria para la investigación.

Fotografía 2. Deportados en el Desayunador del Padre Chava / Alfonso Caraveo



Como producto de la experiencia de la primera inmersión en campo se obtuvieron diversas notas y un diario, mismos que permitieron reflexiones que contribuyeron a puntualizar el abordaje teórico; sin embargo, el resultado más valioso de este proceso fue el *rapport*, que se hizo visible en la confianza y la empatía de los migrantes deportados hacia la investigadora y viceversa. Además, el trabajo como parte del equipo de voluntarios en el Desayunador permitió ubicar informantes claves con los que se realizaron las primeras inmersiones a El Bordo, gracias a las cuales se pudo comprender desde su punto de vista: cómo está distribuida la población, cuáles son sus rutinas y sus espacios en la ciudad y cuáles son sus principales dificultades y problemáticas.

b) Encuesta sociodemográfica y recorridos en El Bordo

A principios del mes de agosto, diversos medios informativos anunciaron el inicio de una operación de limpieza al interior de El Bordo de la canalización del Río Tijuana, la cual implicaba el desalojo de la población residente de este lugar (Martínez, 2013). Es por esto que desde El Colef se propuso la elaboración de la *Encuesta a la Población Residente en El Bordo* (Velasco y Albicker, 2013), con el objetivo de contribuir al conocimiento científico de las

condiciones de vida de esta población. Al participar en el levantamiento de una encuesta para dicho estudio, se pudo observar durante los fines de semana de agosto y septiembre del 2013 la composición del espacio de El Bordo y de los distintos lugares habilitados como viviendas.

Durante los recorridos por El Bordo se percibió el sufrimiento que emana de las vidas depositadas entre basura y las marcas del consumo de drogas en los cuerpos y en las mentes; al mismo tiempo, se pudo advertir la presencia de espacios de dignidad a partir de los detalles de orden y cuidado de algunas de las pequeñas viviendas que ahí se encuentran. Además de adquirir conciencia de las durísimas condiciones de vida que los sujetos de estudio enfrentan en su vida cotidiana, este ejercicio de investigación permitió la continuidad del reconocimiento y empatía con los habitantes de El Bordo, así como contactar a un informante clave que a la postre se convertiría en uno de los sujetos entrevistados.

Cabe decir que los resultados cuantitativos del estudio sociodemográfico permitieron ahondar en el conocimiento que se había obtenido de las entrevistas informales de la primera etapa de trabajo de campo. En este sentido, la homogeneidad de los resultados orientó a concebir la situación actual de los sujetos de estudio como la consecuencia de un proceso de convergencia de múltiples factores, gestado en diferentes espacios y desde un tiempo de largo alcance, y no como un evento espontáneo en las vidas de las personas. Aunque los sujetos de estudio entrevistados no se seleccionaron en función de lograr una muestra representativa de los resultados de esta encuesta (pues las limitaciones propias del espacio y del tiempo lo impidieron), lo cierto es que los resultados de este estudio contribuyen a una comprensión generalizada de quiénes son las personas que habitan en El Bordo y por qué circunstancias se encuentran ahí.

c) Las entrevistas

Una vez que la investigación se orientó a encontrar las pautas compartidas que permitieran comprender la emergencia de estas vidas, se diseñó el cuestionario para una entrevista en profundidad que permitiera conocer y comprender las categorías mentales, interpretaciones y motivos de los sujetos de estudio (Corbetta, 2007: 344). Por medio de la aplicación de

entrevistas no estructuradas (Corbetta, 2007: 362 y 353), la conversación se abría con una provocación tan amplia como el hecho mismo de pedirles que contaran toda su vida, desde donde su memoria se los permitiera hasta el momento presente.

Fotografía 3. Viviendas de deportados en El Bordo / Alfonso Caraveo



Tal como lo propone Bourdieu (1999: 7), las entrevistas se realizaron desde una escucha activa y metódica, de tal manera que se evitara, en la medida de lo posible, la tergiversación de sentido producto de la distancia social y cultural de la investigadora con los sujetos de estudio. A pesar de que los narradores pudieron relatar su vida de la manera que así lo determinaran, cabe reconocer que la producción de la narrativa estuvo mediada por el objetivo de la

investigación (Velasco, 2005: 246), por lo que si bien la selección de recuerdos que los sujetos de estudio hicieron fue la encargada de guiar el relato, cabe decir que se orientó la conversación a profundizar en su experiencia de vida a partir de los siguientes ejes: el lugar de origen, la migración a Estados Unidos, la vida como indocumentados o no-ciudadanos en Estados Unidos, la experiencia de deportación, el consumo de alcohol y drogas, la vida en El Bordo y las expectativas a futuro.

En un primer momento, se pensó en entrevistar a sujetos de estudio de acuerdo a una muestra de máxima representación, que permitiera ubicar la diversidad de vidas que habitan en El Bordo. A pesar de que se diseñaron varios perfiles de acuerdo con los resultados de la *Encuesta a la Población Residente en El Bordo* (Velasco y Albicker, 2013) y que con este criterio se fue a campo, lo cierto es que las circunstancias y dinámicas propias de la población impidieron seguir el plan indicado. Es por esto que se optó por entrevistar a los sujetos de estudio que se encontraran disponibles, que contaran con el criterio de haber sido deportados, que vivieran o hubieran vivido en El Bordo durante algún tiempo y, por supuesto, que consintieran en contar su vida con una grabadora de voz de por medio (Ver Tabla 1 y Tabla 2).

Tabla 1. Perfiles de sujetos a entrevistar que habitan en El Bordo de la canalización del Río Tijuana

Sujeto	Características
1	Deportado, hombre, con hijos, entre 38 y 42 años, sin documento de identidad en México, que haya vivido entre 6 y 15 años en Estados Unidos, que lleve viviendo menos de un año en El Bordo, consumidor de drogas, que mantenga relación con sus familiares.
2	Deportado, hombre, con hijos, entre 38 y 42 años, sin documento de identidad en México, que haya vivido entre 6 y 15 años en Estados Unidos, que lleve viviendo menos de un año en El Bordo, que no consume alcohol ni drogas, que mantenga relación con sus familiares.
3	Deportado, hombre, con hijos, mayor de 50 años, sin documento de identidad en México, que haya vivido más de 25 años en Estados Unidos, que lleve viviendo más de 5 años en El Bordo, consumidor de drogas, que mantenga relación con sus familiares.
4	Deportado, hombre, con hijos, mayor de 50 años, sin documento de identidad en México, que haya vivido más de 25 años en Estados Unidos, que lleve viviendo más de 5 años en El Bordo, consumidor de drogas, que no mantenga relación con sus familiares.
5	Deportado, hombre, con hijos, mayor de 50 años, sin documento de identidad en México, que haya vivido más de 25 años en Estados Unidos, que lleve viviendo más de un año en El Bordo, que haya comenzado a consumir drogas en El Bordo.
6	Deportado, hombre, sin hijos, menor de 30 años, sin documento de identidad en México,

	que haya vivido desde muy pequeño en Estados Unidos, que viva en El Bordo (sin importar cuánto tiempo tiene ahí), sin importar su consumo de drogas y alcohol, sin importar su relación con sus familiares.
7	Deportada, mujer, con hijos.

Fuente: Elaborada con base en la *Encuesta a la Población Residente en El Bordo* (Velasco y Albicker, 2013).

Tabla 2. Caracterización de los sujetos de estudio entrevistados

	Sujeto	Edad (años)	Lugar de procedencia	Escolaridad	Año de emigración	Año de la última deportación
1	Felipe	48	Nayarit	Secundaria (completa)	1980	2001
2	Santiago	39	Sierra de Sinaloa, Sinaloa	<i>College</i> (trunco)	1981	2012
3	José	51	Mexicali, Baja California	No fue a la escuela	1980	2010
4	Brandon	35	Cuernavaca, Morelos	<i>High School</i> (completa)	1983	1998
5	Jorge	51	Tijuana, Baja California	<i>College</i> (completa) (<i>degree</i> en artes plásticas)	1969	2013
6	Agustín	32	Yurécuaro, Michoacán	Primaria (trunca)	1996	2013
7	Julio	36 (al momento de la entrevista: 2008, murió en 2012)	Felipe Carrillo Puerto, Michoacán	Primaria (trunca)	1986	1994
8	Ernesto	37	Chimaulhuacán, Estado de México	<i>High school</i> (completa)	1990	2013
9	Juan	20	San Martín Peras, Oaxaca	Primaria (completa)	1999	2013
10	Rogelio	33	Mexicali, Baja California	<i>High school</i> (completa)	1982	2012

Fuente: Trabajo de campo.

En marzo del 2013 se realizó junto con tres compañeros la primera visita exploratoria a El Bordo; fue ahí que se entabló relación con Felipe⁵, habitante de la misma alcantarilla en la que un estudiante de El Colef había realizado años atrás parte de su trabajo de campo (Medrano, 2010). Felipe tiene 48 años, es originario de Nayarit, vivió 21 años en Estados Unidos y habita en El Bordo desde el 2001; además, es consumidor de heroína. La entrevista a Felipe fue realizada en esta visita por otro investigador; sin embargo, durante el trabajo como voluntaria en el Desayunador del Padre Chava y en algunas de las entrevistas a El Bordo se mantuvieron algunos encuentros informales con él, gracias a los cuales se pudo abundar sobre su vida y sus relaciones familiares (pues incluso se presenció una llamada telefónica que hizo a su madre).

La observación participante permitió conocer a Santiago, quien había vivido 33 de sus 39 años en Los Ángeles, California y se encontraba en Tijuana sin nada ni nadie. Luego de haber habitado en El Bordo, vivía y colaboraba como voluntario en el Desayunador del Padre Chava. Gracias a la convivencia cotidiana y a la simpatía mutua, Santiago se convirtió en uno de los informantes claves para esta investigación, así como en una de las personas en las que más se confió durante el trabajo de campo. Durante las charlas informales que se mantuvieron con él, Santiago clarificó varios aspectos de la vida cotidiana de los sujetos de estudio; asimismo, realizó con la investigadora una de las visitas de reconocimiento espacial a El Bordo. Santiago fue entrevistado en febrero del presente año, luego de que dejara de vivir en el Desayunador y se encontrara sin recursos económicos para pagar el cuarto que rentaba, por lo que en su precaria situación, el reingreso a El Bordo se proponía como una posibilidad vigente.

José, originario de Mexicali, tiene 51 años, de los cuales estuvo exactamente –y según su propia contabilidad- 31 años, un mes y 25 días preso en California. Sin recursos económicos ni afectivos, José vive en El Bordo desde que fue deportado en 2010. José formó parte del equipo de voluntarios que organizaban a los migrantes en el Campamento de Deportados que la asociación Ángeles sin Fronteras mantuvo frente a El Bordo desde agosto hasta diciembre de 2013⁶. Debido a su entusiasmo y responsabilidad, José se convirtió en el guía de campo del

⁵ Tanto el nombre de Felipe como el del resto de los sujetos de estudio entrevistados son pseudónimos.

⁶ El Campamento para Deportados se instaló frente a El Bordo con el objetivo de protestar por los abusos policiales y la falta de atención gubernamental a los problemas de los deportados en Tijuana. Además del equipo

estudio sociodemográfico del que se da cuenta en el apartado anterior; asimismo, por su conocimiento del terreno y de los pobladores del lugar, fue durante muchos meses el contacto clave para las inmersiones a este espacio. La entrevista con José se realizó en febrero del 2014, cuando el Campamento había dejado de funcionar y José se encontraba de vuelta en El Bordo, luchando con su dependencia a la heroína y a la metadona, pues los dos centros de rehabilitación a los que había ingresado no le brindaron los recursos necesarios para superar su adicción.

Después de varias visitas al Campamento para Deportados de Ángeles sin Fronteras, en el mes de noviembre se entabló relación con Brandon, de 35 años, quien llevaba trece años de vivir en El Bordo, luego de haber permanecido durante diecisiete años en Los Ángeles. Aún sin conocer a la investigadora, Brandon aceptó contar la historia de su vida frente a una grabadora en noviembre del 2013. El espacio del Campamento también permitió conocer a Jorge, quien aceptó ser entrevistado luego de que José le explicara los objetivos de la investigación. Jorge es originario de Tijuana; sin embargo, vivió 44 de sus 51 años en Estados Unidos, por lo que no tiene ningún familiar en la ciudad. El día en que se entrevistó a Jorge también se pudo platicar con Agustín, quien es originario de Yurécuaro, poblado del estado de Michoacán azotado por la violencia del crimen organizado; de sus 32 años, quince los había vivido en Estados Unidos. Cabe decir que tanto Jorge como Agustín fueron entrevistados en diciembre del 2013, cuando ambos llevaban casi un año de haber sido deportados; a pesar de que sus entrevistas se realizaron en una situación complicada por las inconveniencias propias del lugar, los dos estuvieron bastante dispuestos a construir el relato de sus vidas.

La entrevista a Julio fue realizada en el año 2008 en el contexto de una investigación conducida por la Doctora Laura Velasco. Para ese entonces, Julio, de 36 años y originario de Felipe Carrillo Puerto, Michoacán, llevaba catorce años de vivir en la misma alcantarilla en la que hasta la fecha vive Felipe; al igual que él, también consumía heroína. Julio murió en el 2012 en El Bordo, luego de estar gravemente enfermo y de que nunca llegara el apoyo que sus

organizador, que provenía de Mexicali, este Campamento estaba habitado por alrededor de 700 migrantes, la mayoría de ellos habitantes de El Bordo.

compañeros solicitaran a los elementos policiacos para sacarlo del lugar y trasladarlo a un hospital.

Las entrevistas a Ernesto, Juan y Rogelio fueron realizadas por la Dra. Velasco durante los meses de noviembre y diciembre del 2013 en el Campamento para Deportados. Ernesto es originario de Chimalhuacán, Estado de México, migró a los catorce años a Estados Unidos y actualmente tiene 37; quiere regresar a aquél país porque considera que allá puede vivir mejor su condición homosexual. Juan tiene 20 años y es un indígena mixteco del municipio de San Martín Peras, Oaxaca, que vivió en Estados Unidos desde los seis años hasta su deportación en 2013. Por último, Rogelio, sin duda el más prolífico narrador de todos los entrevistados, nació en 1981 y migró a Los Ángeles cuando sólo tenía un año de edad; fue deportado en 2012 y desde entonces vive en El Bordo.

d) Consideraciones sobre el trabajo de campo

Es importante señalar que el proceso de trabajo de campo se vio afectado por el factor humano; es decir, por los pensamientos, sentimientos y emociones, sobre todo de tristeza y enojo, derivados de conocer y convivir con personas en condiciones de vulnerabilidad extrema. Esta situación frenó la capacidad de la investigadora para acudir a El Bordo en busca de más entrevistas; sin embargo, gracias a la transferencia y contratransferencia que se realizó con el comité de evaluación de esta tesis, se encontró la fuerza para reanudar y finalizar el trabajo de campo de manera satisfactoria.

Cabe decir que es especialmente desolador no encontrar estrategias de soporte social, pues más allá de la asistencia humanitaria que se brinda diariamente, los habitantes de El Bordo no cuentan con caminos para insertarse exitosamente en el cuerpo social; es decir, es difícil convivir con el hecho de que parece no haber un proceso social y estructural de construcción de sentido que les permita a estas personas integrarse como sujetos reconocidos a la comunidad.

1.4.2 Análisis de datos

La utilización del método biográfico (Pinder, 1994: 210-211 y Velasco y Gianturco, 2012: 119-137) permitió llevar a cabo un análisis descriptivo a partir de las historias narradas por los entrevistados. Por medio de las narrativas fue posible observar los momentos cruciales, los puntos de inflexión, las adaptaciones y las fases liminales que los sujetos construyen para significar, interpretar y soportar sus experiencias de vida (Kazmierska, 2003: 4-5). Asimismo, el estudio de los episodios narrativos como unidades de análisis (Velasco y Gianturco, 2012: 137) permitió distinguir las principales categorías identitarias y la forma en que éstas son elaboradas por los narradores, pues se utilizó la lógica de los propios sujetos para la reconstrucción de las narrativas procesuales de los eventos (Kazmierska, 2003: 4-5).

Una vez que se transcribieron las entrevistas, se distinguieron los hechos más importantes en las vidas de los sujetos de estudio, así como sus puntos de inflexión y su interpretación sobre los mismos. Es interesante que respecto a la vida en Estados Unidos, parecen ser más relevantes los hechos que las interpretaciones y juicios sobre los mismos; sin embargo, al narrar su tiempo presente, los narradores acuden mucho más a la interpretación y explicación de sus circunstancias que a los hechos mismos.

En cuanto a su vida en la deportación, son frecuentes las narraciones de las formas en las que una vez en México se quedaron sin redes y sin recursos, la interpretación sobre cómo se observan a sí mismos y cómo ven a sus pares, su opinión sobre los abusos que sufren por parte de la Policía Municipal, la exaltación de los recuerdos de la vida que se dejó en Estados Unidos y la intención onírica de salir de El Bordo.

Una vez que se establecieron estos ejes de análisis, se encontró que la trama narrativa común a las vidas de estos deportados es la pobreza y la violencia, expresadas en distintas dimensiones tanto en Estados Unidos como en México. El reconocimiento de estas tramas orientó la disposición de las narrativas presentes en este trabajo.

Sin embargo y con base en la teoría que hasta ese momento se había consultado, se percibió que las tramas de la pobreza y la violencia se construían con respecto a algo más. Al estudiar nuevamente las narrativas de los sujetos de estudio y observar las notas periodísticas que se recopilaron, se reconoció al estigma como un concepto orientador del análisis de esta realidad. En este sentido, se distinguió la pertinencia de estudiar también la conformación del estigma del deportado en Tijuana; sin embargo, surgió la necesidad de registrar que también en Estados Unidos los sujetos de estudio vivieron en un contexto de discriminación y criminalización, por lo que el concepto de estigma se extendió hasta comprenderse como la estructura en la que se desarrollan las vidas de los sujetos de estudio en ambos lados de la frontera.

Fotografía 4. La *Border Patrol* en El Bordo / Gaba Cortés



CAPÍTULO II MARCO CONTEXTUAL

En el presente capítulo se describe el proceso del flujo migratorio norte-sur a raíz de la devolución forzada de migrantes desde Estados Unidos hacia México. Para esto, se reconocen las principales políticas migratorias que han contribuido a la expulsión de mexicanos desde el interior de Estados Unidos, así como las características sociodemográficas de los afectados. Además, se explora la situación que viven aquellos deportados que por distintas circunstancias quedan en situación de calle en la ciudad de Tijuana, así como su relegación hacia El Bordo, que constituye la orilla de México. Finalmente, se hace un análisis de las políticas de atención que el gobierno local ha ejecutado con respecto al tema; asimismo, se observa la representación que los medios de comunicación hacen de las personas devueltas de manera forzada por Estados Unidos, la cual contribuye a la producción del estigma del deportado.

2.1 Panorama general de la deportación de mexicanos desde Estados Unidos

2.1.1 Las políticas migratorias estadounidenses y su impacto en la deportación de mexicanos

En las últimas décadas los migrantes han experimentado un endurecimiento del sistema migratorio estadounidense que, al menos en los últimos diez años, ha repercutido en alrededor de 4.6 millones de eventos de devolución forzada (Emif, 2003-2012, en Velasco y Coubès, 2013).

Una gran parte de los migrantes devueltos de manera forzada a México iniciaron su trayectoria migratoria durante la década de los ochenta y noventa, años en los que la política migratoria buscó evitar la entrada a Estados Unidos de personas sin documentos. En 1986 se aprobó la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA), conocida en México como la Ley Simpson-Rodino, que buscó detener la migración indocumentada a través de introducir la figura del *alien removal* (“remoción” del extraño), imponer sanciones a los empleadores de trabajadores irregulares y aumentar el presupuesto de la Patrulla Fronteriza; no obstante,

también ofreció la regularización de aquellos que se encontraran viviendo en aquel país desde 1982 y permitió la estancia temporal de 350 mil trabajadores agrícolas al año (Trápaga, 2009: 21 y Trigueros, 2003: 90).

Para la década de los noventa, el aumento de la tendencia a vincular la migración indocumentada con el narcotráfico, la violencia, el crimen, la miseria y el terrorismo, trajo como consecuencia una ola antiinmigrante que en el estado de California se tradujo en la petición de la militarización de la frontera, así como en la generación de la propuesta 187, que obliga a los empleados gubernamentales a denunciar a todo sospechoso de ser un “extranjero ilegal”; asimismo, la propuesta 227 desmanteló la educación bilingüe en el estado. En concordancia con esto, en 1993 la Operación Bloqueo en la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso y en 1994 la Operación Guardián ejecutada entre Tijuana y San Diego, buscaron desviar y desalentar el flujo irregular de personas (González Sousa, 2003: 72 y 78), lo que provocó la muerte de miles de migrantes.

Para 1996, el presidente Bill Clinton firmó la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad Inmigrante (IIRIRA), considerada como la más severa que sobre este tema se ha signado en la nación, ya que cataloga a la migración indocumentada como un crimen de orden federal (Maciel, 2003: 18 y 19). Debido a la implementación de esta ley, hoy en día los migrantes sujetos de deportación ingresan a una cárcel federal (a pesar de no haber cometido delito alguno), para luego tener un juicio, en el que se les condena con penas de entre dos y seis meses de prisión por haber ingresado al país sin documentos. Debido a que los reincidentes son clasificados como criminales, tanto ellos como sus familias se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad (Trápaga, 2009: 21 y 49).

Actualmente, la estrategia de endurecimiento del control migratorio parece estar concentrada en detener y devolver a los extranjeros que se encuentran viviendo al interior de Estados Unidos. Esta afirmación se deriva de observar que en 2011 el Departamento de Seguridad Nacional registró la cifra más alta de personas deportadas bajo una orden de retiro (más de 293 mil); además, en este mismo año, el 12% de los eventos registrados por la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (Emif) declaró haber sido detenido en su trabajo y

el 6% en su casa (Coubès, 2013 y El Colef, 2011: 207-209). Para mayor abundancia, de acuerdo con la Emif 2012, el 33% del total de personas deportadas (más de 100 mil) tenían más de un año de residencia en Estados Unidos, con un promedio de 8.5 años de estancia en ese país, mientras que 60 mil personas reportaron un promedio de doce años de vida allá (Coubès, 2013).

2.1.2 Situación social de los migrantes en Estados Unidos

En Estados Unidos la división del trabajo está directamente relacionada con el estatus legal, racial y escolar, por lo que los migrantes sin documentos se encuentran en una situación de desventaja y continua inestabilidad laboral que conlleva una constante movilidad geográfica e intersectorial. Trabajar sin documentos implica aceptar salarios bajos y sin prestaciones sociales, así como vivir con el temor constante de la posibilidad de la deportación (De Genova, 2002).

Los llamados indocumentados se ocupan principalmente en los sectores agropecuario, industrial y de servicios, donde en general trabajan más de las horas normales (muchas veces sin pago extra) y pagan impuestos de manera directa (mediante la retención de su salario) e indirecta (en todo aquello que consumen). Entre los grupos más vulnerables se encuentran las mujeres, quienes en su gran mayoría se emplean en el sector de los servicios y sobre todo en el servicio doméstico. Asimismo, los migrantes indígenas son quienes reciben los salarios más bajos y viven en las peores condiciones, pues el desconocimiento tanto del inglés como del español los lleva a enfrentarse a muchos más obstáculos que el resto de los migrantes mexicanos (González Souza, 2003: 95-97 y Trápaga, 2009: 209).

La vida en los barrios mexicanos o latinos de Estados Unidos es compleja, pues en ella interactúan una multiplicidad de sentidos e historias. Después de los primeros años de inmigración, donde se presentan distintos ajustes y luchas contra la discriminación, así como problemas para adaptarse a las instituciones y normas estadounidenses, en general los inmigrantes interactúan con la población y se convierten en “típicos estadounidenses” (Valenzuela, 1999: 721). Debido al deseo de lograr una movilidad social ascendente y porque

así es necesario para su propio sustento, existen muchas familias en las que todos los miembros del hogar trabajan, hecho que disputa el estigma de la pertenencia a una clase social y a una “raza” asociada a la peligrosidad y la vagancia; en este sentido, los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos resignifican el término “mexicanidad” para asociarlo al trabajo y al esfuerzo, lo cual es un apoyo fundamental en la construcción de un sentido de futuro y en la consolidación del autoestima de los jóvenes (Estrada y Hondagneu-Sotelo, 2011).

Entre las cuestiones positivas de la inmigración, Valenzuela (1999) da cuenta de la importancia del rol de los niños, niñas y adolescentes en la facilitación del establecimiento permanente de los hogares de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, pues al saber hablar inglés y español, sirven de traductores y maestros para sus padres y hermanos menores, intervienen en transacciones o situaciones difíciles y se responsabilizan de actividades que les corresponderían a sus padres. Por otro lado, Hondagneu-Sotelo (1992: 399-407) señala que la migración y el asentamiento en Estados Unidos influyen en la transformación de la cultura patriarcal, pues las mujeres y los hombres adoptan cada vez más comportamientos equitativos; sin embargo, todavía existe una división del trabajo al interior del hogar y la toma de decisiones y autoridad recae sobre el hombre.

A pesar de que al paso del tiempo muchos individuos y sus familias logran una adaptación exitosa, aprenden la cultura estadounidense y mejoran su calidad de vida, existen también aquellos inmigrantes que enfrentan problemas en el asentamiento, tales como la falta de una vivienda adecuada, de empleo y de educación (Vigil, 1983: 48). Muchas familias, especialmente aquellas que tienen miembros que no pueden encontrar un trabajo seguro, se sienten desorientadas y confundidas. Debido a que los padres no se encuentran económica ni afectivamente estables, los hijos crecen solos tanto en su casa como en el vecindario (Vigil, 1983: 54); asimismo, muchos de estos niños deben vivir como indocumentados aunque sean residentes o ciudadanos estadounidenses, pues sus padres no tienen documentos y, por ende, gozan de opciones para la movilidad muy limitadas (Valenzuela, 1999: 729).

Para un número pequeño pero significativo de jóvenes inmigrantes que pertenecen a la clase más baja, la falta de seguridad de una cultura y de una identidad personal incrementa la

atracción de formar parte de la pandilla del Barrio en el que viven. Esto se debe a que este grupo social provee de cierto sentido de orden a las confusas interacciones interpersonales de los jóvenes; asimismo, el soporte que brinda les permite ganar prestigio y recursos económicos a aquellos que no tienen posibilidades de encontrar empleos significativos (Vigil, 1983: 47-53).

La pertenencia a un sector segregado implica una práctica de discriminación estructural que tiende a reproducirse en el propio entorno social, por lo que entre las propias comunidades empobrecidas y hacia el interior de los Barrios de inmigrantes se construyen nuevas diferencias y pugnas (Moore, 1985). De acuerdo con los relatos de los sujetos de estudio entrevistados (Brandon, 2013, Rogelio, 2014 y Santiago, 2014), en los Barrios en los que crecieron hay una conciencia de no pertenencia al mismo grupo social de los ciudadanos estadounidenses, por lo que Santiago expresa: “Los gabachos no lo quieren a uno, los gabachos son racistas, dicen: “pinche *wetback*”, “pinche mojado”” y los negritos le dicen “frijolero” a uno” (Santiago, 2014). Además, ellos mismos señalan que la práctica de la diferenciación también se construye a partir de la división racial y nacional de los Barrios de Los Ángeles, por lo que filipinos, coreanos, centroamericanos y afroamericanos viven aparte de los mexicanos. En este sentido, cabe decir que la diferencia también se construye desde la propia población de ascendencia mexicana que reside en Estados Unidos, quien distingue entre chicanos y mexicanos. Es así que Rogelio expresa: “Yo recuerdo que a nosotros, como no somos nacidos allá, nos costaba un poquito más meternos a un Barrio [pandilla], porque no nos tenían mucha confianza, pensaban que teníamos miedo, porque no podíamos hacer lo que ellos hacían, y sí nos costaba un poquito más meternos a una pandilla” (Rogelio, 2014).

La comisión de faltas administrativas, así como de delitos menores y mayores, provoca que los migrantes cumplan meses e incluso años de condena en prisión antes de ser deportados a México. Durante el tiempo de estancia en las cárceles y centros de detención migratoria, sufren de violaciones a sus derechos humanos cuando las autoridades se extralimitan en sus funciones al cometer maltrato físico, intimidación, amenazas, robos, privación ilegal de la libertad y abusos sexuales (González Sousa: 2003: 103). Por otro lado, el proceso de encarcelamiento lleva a que los recursos de las redes sociales con las que los inmigrantes

cuentan se desgasten e incluso desaparezcan. Debido a que en la mayoría de los casos los detenidos son los que proveían los recursos económicos para su hogar, la familia queda desprotegida y debe reorganizar su dinámica para sobrevivir; además, el miedo que a los familiares les produce realizar una visita en el centro de detención provoca también un alejamiento afectivo (Trápaga, 2009: 5, 90 y 124).

2.1.3 Características sociodemográficas de la población que vivía en Estados Unidos y que fue devuelta de manera forzada a México

El fortalecimiento del control fronterizo (que provocó que los migrantes dejaran de realizar ciclos de migración temporal y optaran por establecerse en Estados Unidos), la posibilidad de la regularización migratoria sin la pérdida de la ciudadanía mexicana y la migración por redes familiares de personas con documentos y sin documentos, trajo como consecuencia que entre 1980 y 1990 la población mexicana en Estados Unidos creciera en un 54%. Así, para 1996 se habían asentado de manera definitiva en aquél país alrededor de 7 millones de mexicanos, que para 1997 representaban el 8% del total de la población de México. Debido al crecimiento poblacional, en el año 2000 los mexicanos se conformaron como la minoría más numerosa de Estados Unidos (Maciel, 2003: 19 y 20 y Trigueros, 2003: 91). Estos datos reflejan que la población mexicana (documentada o no en Estados Unidos) cuenta con recursos que le permiten formarse un horizonte de trabajo y empleo de largo alcance, mismo que se trunca por la deportación.

En efecto, hoy en día los deportados son personas que señalan como su lugar de residencia y de mantenimiento de lazos socioeconómicos a Estados Unidos (y no necesariamente a México). De acuerdo con la Emif 2012, el 92% de eventos que corresponden a hombres encuestados manifestaron que llevaban más de un año de vida en Estados Unidos, mientras que el 77% del total de la muestra registró haber sido devuelto sin su familia (Coubès, 2013, El Colef, 2012 y López Acle, 2012: 143). Dentro de esta población se encuentran los llamados *dreamers*, jóvenes que fueron llevados por sus padres a Estados Unidos siendo muy pequeños,

por lo que crecieron en aquél país y adoptaron su idioma y sus costumbres; sin embargo, al no poseer documentos de legal estancia fueron devueltos a México, un país que no consideran propio.

La heterogeneidad de los migrantes deportados responde a la diversidad socio-cultural de México y de los mexicanos que viven en Estados Unidos; por lo tanto, es difícil caracterizar a un tipo de migrante, pues son muchos y muy distintos; parecieran ser:

La pertenencia a la fuerza de trabajo poco calificada, en ocasiones cercana a la idea del ejército industrial de reserva, al lumpen oscilante, formando una difusa continuidad con esa parte que se asimila a la categorización de pequeña delincuencia y pandillerismo. De otra parte está la cuestión moral del consumo de drogas e ingesta de alcohol, las relaciones domésticas o incluso el modo culturalmente aprehendido de festejar un evento. Son también los irredentos, aquellos que no señalan cambios culturales profundos y aun menos una asimilación al centro anglo dominante. Muchos no hablan nada de inglés, los más apenas farfullan un inglés uncido al léxico laboral y jurídico. Una buena parte presenta pautas de movilidad geográfica intensa. Sus orígenes étnico-nacionales son diversos igualmente (Trápaga, 2009: 22-23).

2.2 Deportados en situación de calle en la ciudad de Tijuana

2.2.1 Tijuana, ciudad receptora de deportados

La decisión de Estados Unidos de dejar de deportar personas por Ciudad Juárez trajo como consecuencia un reacomodo de los flujos migratorios que derivó en la concentración de deportados en otros puntos fronterizos, tales como Tijuana y Mexicali, en Baja California y Matamoros, en Tamaulipas. Es así que en 2011 cuatro de cada diez repatriados ingresaron por Tijuana y Mexicali (El Colef, 2011: 207), mientras que en 2012 se registraron 59,845 eventos de devolución vía Tijuana (El Colef, 2012).

La estancia de los deportados en las ciudades fronterizas depende de las políticas de control fronterizo de Estados Unidos y de los cambios en las rutas y puntos de cruce de la migración indocumentada (El Colef, 2011: 19-20). Según la Emif 2012, el 69% de eventos registrados manifestó tener la intención de reingresar a Estados Unidos; sin embargo, el 65% señaló que regresaría de manera inmediata a su lugar de origen, el 23% que intentaría cruzar nuevamente al vecino país en los próximos días y tan sólo el 12% expresó que permanecería en la frontera.

Mientras tanto, el 57% de eventos que indicaron tener más de cinco años de vida en Estados Unidos afirmó que regresarían de inmediato a su lugar de origen; el 25%, que cruzaría en los próximos días y el 16%, que permanecería en la frontera (Coubès, 2013).

Las organizaciones religiosas y de la sociedad civil son con frecuencia quienes en mayor medida se encargan de brindar el apoyo de albergue, alimentación, vestido y atención a la salud que requieren los deportados (París, Pérez e Yrizar, 2010: 10). Por su parte, el gobierno federal, a través del Programa de Repatriación Humana (PRH) detecta las necesidades de los migrantes devueltos y los canaliza a las distintas instancias gubernamentales y de la sociedad civil que participan en los comités de ayuda a los repatriados; sin embargo, su alcance es limitado y reactivo, por lo que no es capaz de aminorar los riesgos a los que la población migrante se enfrenta una vez que se encuentra en la vida cotidiana de la ciudad (López Acle, 2012: 106). Por otro lado y de acuerdo con sus propios datos, el gobierno municipal se limita únicamente al apoyo en el traslado de los repatriados a los centros de atención de la sociedad civil (Informe Municipal, 2012: 42).

2.2.2 La Zona Centro y la Zona Norte: dos espacios de confluencia de deportados en Tijuana

Ubicadas a tan sólo unos pocos metros de la frontera con Estados Unidos, la Zona Centro y la Zona Norte de Tijuana han sido consideradas históricamente como espacios ambivalentes de turismo, diversión y acceso a “lo prohibido”. En la famosa Avenida Revolución conviven restaurantes, hoteles, bares, cantinas y *tables dance*, mientras que la calle Coahuila, ubicada a tan sólo unos metros, se encuentra una zona de tolerancia en la que además de *tables dance*, se encuentran las llamadas “paraditas”, mujeres que se dedican a la prostitución (algunas de ellas víctimas de trata de personas) (Cimac, 2014). Asimismo, los centros de venta y distribución de droga acentúan la percepción de peligrosidad de algunas de las calles de estas zonas (Medrano, 2010: 57 y 58).

El escenario anteriormente descrito, al que acceden tanto turistas como residentes locales, es el espacio en el que cotidianamente transitan y viven los deportados que provienen de Estados Unidos. Por lo tanto, existe también toda una infraestructura de hoteles, tiendas y restaurantes

dispuesta para atender las demandas de esta población (Medrano, 2010). Según el Padre Ernesto Hernández, encargado del Desayunador Salesiano Padre Chava, la población de migrantes busca establecerse en estas zonas de la ciudad por su cercanía con la frontera: “Aunque no pueden cruzar, los migrantes dicen que aquí está más cerca el cruce; también dicen que están más cerca de su familia, aunque sólo les llamen por teléfono. Por lo tanto, estar aquí es como no abandonar a los suyos” (Padre Ernesto Hernández Ruíz en entrevista con Albicker, 2013).

Los migrantes que cuentan con recursos monetarios pueden instalarse en los hoteles y vecindades de estas zonas; sin embargo, al agotarse el recurso económico deben acudir a los precarios albergues y centros de acogida que por quince pesos les permiten cenar, dormir y asearse. A lo largo de los días, varios de los deportados encuentran difícil conseguir un empleo que les permita ubicarse en la ciudad, por lo que cada vez les cuesta más trabajo reunir el mínimo dinero necesario para el sustento diario. Así, quienes se concentran en la Zona Norte y la Zona Centro de la ciudad quedan bajo la tutela y dependencia de la asistencia humanitaria; específicamente del Desayunador del Padre Chava y la Casa de los Pobres, que a diario proveen servicios de alimentación, salud y vestido a quienes así lo requieren.

De acuerdo con el Padre Ernesto, quedar en la calle es consecuencia de un proceso penoso que en los deportados está asociado con sentimientos de tristeza y desolación. Tal como él mismo lo describe:

Los migrantes llegan tal vez con 30 dólares desde Estados Unidos; así llegan a un hotel y ahí se gastan algo de ese dinero, y luego en una comida, pues terminan sin nada. Entonces, la segunda noche ya no tienen dónde pasarla, así que se quedan en la calle. Al amanecer, ya están sucios y algo deprimidos por su situación, no encuentran un trabajo, no tienen dinero para llamarle a la familia, tienen hambre, etcétera. Entonces tal vez llegan al Desayunador y de ahí se agarran un trabajito de un día, pero que no les alcanza y vuelven a la calle, de tal manera que al tercer día ya sienten mucha pesadumbre, y si alguien les invita un trago, o si ya de por sí habían probado la droga, pues ahora se va a enganchar rapidísimo, y así se quedan (Padre Ernesto en entrevista con Albicker, 2013).

De este proceso de precarización se derivan prácticas de discriminación y criminalización por parte de los comerciantes de la Zona Norte y la Zona Centro, quienes bajo la premisa de que los deportados dañan la imagen de la ciudad, son partidarios de las estrategias coercitivas y de

control implementadas por el sistema policiaco local. Ejemplo de esto es la alerta que de acuerdo con los medios de comunicación, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) envió a las autoridades “sobre la deportación masiva de personas desde Estados Unidos a esta frontera, pues la mayoría se establece aquí para delinquir”. Al respecto, los representantes del comercio señalaron que su meta es generar acciones para “controlar la inseguridad para atraer más turistas”, por lo que ven con agrado “un aumento en los operativos policiales en las principales áreas turísticas”, de tal manera que se evite el flujo de deportados en esta zona (Agencias en Tijuana, 2011).

Según la observación realizada en la exploración previa al trabajo de campo, varios de los deportados que permanecen en Tijuana pasan el día trabajando de manera informal en el Mercado Hidalgo, donde por doce horas de limpiar y separar verdura perciben un salario de alrededor de 50 pesos, mismo que no les permite, ni en el mediano plazo, contar con recursos suficientes para insertarse en la ciudad. Aquellos que además de trabajar en el mercado cuentan con algún apoyo económico de sus familiares o amigos en Estados Unidos, logran pagar por algunos días alojamiento en albergues que les cobran alrededor de 20 pesos por noche.

Por lo general, los migrantes que llevan menos tiempo en Tijuana se concentran en el parque Vicente Guerrero, lugar en el que interactúan con la gente de la ciudad mientras deciden qué hacer o esperan el momento indicado para intentar un nuevo cruce a Estados Unidos. Este lugar representa un espacio de seguridad frente a las implicaciones de carecer de un documento de identidad, que al tiempo que impide la obtención de empleo, es excusa para la comisión de sistemáticas detenciones arbitrarias por parte de la Policía Municipal.

Cabe decir que uno de los lugares en los que tradicionalmente se ubicaban los migrantes es la Plaza Constitución, popularmente conocida como “El Mapa”, que hasta antes de la instalación del Campamento para Deportados de la organización civil Ángeles sin Fronteras era el lugar en el que cotidianamente se concentraban los deportados que no tenían trabajo ni un lugar a dónde ir, y que no querían permanecer en El Bordo. Luego de que el Campamento se levantó, el gobierno local prohibió el ingreso de personas a “El Mapa” y dispuso de un módulo de la

Policía Municipal para que vigilara que esta orden se cumpliera. En efecto, el impedimento para acceder a este espacio ha traído como consecuencia una concentración mayor de personas en El Bordo, pero además, el alejamiento de los deportados de los espacios públicos de la ciudad.

Las prácticas de discriminación de los gobernantes y la constante intimidación por parte de los agentes de la Policía Municipal contribuyen a que los deportados en situación de calle se desplacen y permanezcan en El Bordo. Esto agudiza y acelera su proceso de precarización, pues desde este espacio de relegación social es difícil encontrar capacidades o recursos para la movilidad física y social.

2.3 La vida en El Bordo: al filo de los sueños rotos

“Donde sólo los descarriados de la sociedad tolerarían vivir” (Wacquant, 2010: 218).

“Es la casa de todos, es mi casa, es el Bordo” (Santiago, 2014).

2.3.1 Ubicación geográfica de El Bordo

La canalización del Río Tijuana comienza en la franja fronteriza que divide a México de Estados Unidos y se extiende hacia el este de la ciudad por varios kilómetros. El espacio conocido popularmente como El Bordo está concentrado en los primeros dos kilómetros de esta canalización, por lo que sus habitantes conviven cotidianamente con las *Border Patrol* que merodean la zona, así como con el resto de los dispositivos de seguridad que Estados Unidos ha implementado para evitar el cruce indocumentado. Además, desde este lugar es posible observar el flujo de automóviles que ingresa y sale por la garita internacional, así como un restaurante McDonald's, el conocido centro comercial Outlet Las Américas y otros negocios que se encuentran en el área de San Ysidro, en San Diego.

Hacia el suroeste, es decir, del “lado mexicano”, y únicamente separado por el cruce de la Avenida Internacional, se encuentra el centro comercial Plaza Río Tijuana, que a decir del empresario y analista José Aguirre Lomelí (2013: 15), es un “*mall* estilo americano” que reúne

las más prestigiosas firmas comerciales, que se encuentra en la mejor ubicación y que es el más moderno y más seguro de los establecimientos comerciales, pues está ubicado en “la Mejor Manzana de Tijuana””. A unos metros se encuentra el Centro Cultural Tijuana (Cecut), que también colinda con El Bordo y que cotidianamente alberga importantes contenidos culturales y artísticos de la ciudad y la región.

A pesar de que es posible el acceso peatonal desde El Bordo hacia la Zona Río y viceversa, lo cierto es que nadie cruza ni en un sentido ni en otro, por lo que El Bordo es una franja que convive con la prosperidad económica de ambas ciudades fronterizas, pero no es tocada por ninguna. Los pobladores de este territorio de precariedad y los residentes de la ciudad pueden observarse mutuamente, pero rara vez existe una interacción. Ejemplo de esto es el testimonio de un usuario del centro comercial, quien en una entrevista para una nota informativa señaló: “que al momento no ha sido intimidado por ningún indigente, ya que si se les ve es del lado del puente peatonal localizado sobre la canalización del Río Tijuana” (Pérez, 2014). Es así que el estigma social controla los espacios en los que las personas se mueven y circunscribe a cada quién al lugar que le corresponde.

Como otro indicador del aislamiento de esta población se encuentra el cerco metálico (que simula una nueva valla fronteriza) que en agosto del 2013 fue construido por el gobierno local con el objetivo de evitar que quienes habitan en El Bordo ingresen a la ciudad: “Por eso se tomó la decisión de generarles acceso controlado a las personas que están en el Bordo, la idea es hacer un cerco que te permite visibilidad de uno a otro carril más, sin embargo, que impide que estén cruzando la vialidad y que se vean afectados ahí con un atropellamiento”, señaló en entrevista el secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, Esteban Yee Barba (Camarillo, 2013). Esta medida ha traído como consecuencia un mayor aislamiento de la población que aquí se encuentra, pues El Bordo aparece como un lugar aparte en un territorio distinto a Tijuana.

2.3.2 El Bordo: una mirada desde adentro

“Donde sólo los descarriados de la sociedad tolerarían vivir” (Wacquant, 2010: 218).

“Es la casa de todos, es mi casa, es el Bordo” (Santiago, 2014).

a) Los deportados de El Bordo: su caracterización sociodemográfica

Según estimaciones de la *Encuesta a la Población Residente en El Bordo* (Velasco y Albicker, 2013), en este espacio habitan entre 700 y mil personas, de las cuales el 91% han sido devueltas de manera forzada a México. El 96% son hombres y el 67% tiene hijos, mientras que su edad promedio es de 40 años. A pesar de ser ciudadanos mexicanos, el 72.6% de los habitantes de El Bordo no cuenta con ningún documento de identidad. En cuanto al nivel de escolaridad, llama la atención que los habitantes de El Bordo registran un promedio de años de estudio similar al de los habitantes de Tijuana (24.3% y 24.5% en preparatoria, respectivamente); sin embargo, su nivel educativo resulta ser superior al del resto de deportados por Tijuana. En este mismo tenor, el 52.4% de los habitantes de El Bordo habla inglés, mientras que el 6.7% habla alguna lengua indígena.

Por otro lado, la Encuesta encontró que la mayoría de los habitantes de El Bordo son originarios de los estados de Baja California, Sinaloa, Jalisco, Aguascalientes, Michoacán y Guerrero. Además, el 22% señaló que llevaba entre 0 y cinco años de morar en el vecino país, el 38% entre seis y quince años, el 33% entre dieciséis y 35 años y casi el 7% llevaba más de 36 años de residencia en Estados Unidos. Además, el 72.6% dijo provenir de Los Ángeles y su zona conurbada.

Cabe decir que más de la mitad de los residentes de El Bordo (55.4%) expresaron haber sido deportados en los últimos cuatro años, cifra que representa más del doble del registrado por la misma población para el período de 2005 a 2009 (22.2%). Por otra parte, el 42.6% expresó llevar menos de un año viviendo en El Bordo; el 39.7% tener entre uno y cinco años y casi el 18% tener más de cinco años de habitar en este lugar.

La experiencia constante de discriminación hacia la población deportada impide que los habitantes de El Bordo tengan la opción de acceder a un empleo formal, por lo que de acuerdo con el Estudio referido (Velasco y Albicker, 2013), además de trabajar en el mercado (20.4%), los habitantes de El Bordo obtienen recursos para subsistir a través de trabajos informales altamente precarios, tales como limpiar los parabrisas de los autos en las esquinas de las calles (41.4%), recoger basura para reciclar, el ambulante, la albañilería y otros oficios (44.4%); mientras tanto, otros señalaron que piden dinero como forma de generar ingresos (9.5%).

Por otro lado, cabe decir que Tijuana es una de las dos ciudades de México en las que más se consumen drogas. En concordancia, el 69% de los habitantes de El Bordo consumen cotidianamente alcohol o algún tipo de drogas (principalmente heroína, cristal o marihuana). Aunque la gran mayoría inició esta práctica en Estados Unidos, llama particularmente la atención que 20% de ellos lo hizo por primera vez en El Bordo. Estos datos coinciden con lo detectado por la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 (ENA, 2011), en relación a que la región Norte⁷ del país es la que indica una mayor demanda de consumo de heroína y metanfetaminas; asimismo, que en esta región los hombres presentan un grado más alto de adicción (1.9%); y que es en los estratos socioeconómicos más bajos donde se sitúa la mayoría de la población consumidora de drogas, por lo que las condiciones de pobreza y hacinamiento son factores de riesgo para la adicción (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, 2011: 6, 30 y 31 y París, Pérez y Medrano, 2010: 27).

En el caso de la alcantarilla [de El Bordo], los individuos que ahí habitan cuentan con amplias trayectorias de consumo, todos ellos han sido deportados de los Estados Unidos y todos estuvieron en prisión, en dicho país, por delitos relacionados con drogas. Asimismo todos ellos han purgado condenas en alguna cárcel de Tijuana, por último, todos se han sometido, de manera voluntaria, a algún tratamiento de rehabilitación, ya sea en alguna institución pública o privada. El total de los individuos que habitan en este espacio iniciaron su consumo de heroína en los Estados Unidos de Norteamérica y son originarios de otros estados, distintos al de Baja California (Medrano, 2010: 22).

⁷ La región norte del país está compuesta por los estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Baja California, Baja California Sur, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas (ENA, 2011: 11).

Por último, cabe decir que de acuerdo con entrevistas informales realizadas en el trabajo de campo, la canalización está dividida en distintos territorios en función del comercio de estas sustancias, cuyas ganancias anuales se calculan en más de 20 millones de pesos al año⁸.

b) Una etnografía en El Bordo

Al interior de El Bordo es posible notar la existencia de varias viviendas, que intentan proteger de las inclemencias del tiempo y de los agentes policiacos a los deportados que ahí habitan. Es así que existen los “ñongos”, que simulan pequeñas casas de campaña construidas con lámina, cartón, tela y/o desechos sólidos; los hoyos, que son excavaciones bajo la tierra capaces de albergar a más de diez personas; las alcantarillas, que se encuentran ubicadas debajo de las calles y que desembocan en El Bordo; y los distintos puentes peatonales y vehiculares que atraviesan la canalización, mismos que también sirven como refugio (Velasco y Albicker, 2013).

Tabla 3. Distribución de viviendas en El Bordo

Tipos de vivienda y lugares	Distribución de 401 cuestionarios (%)
Ñongos	40.9
Hoyos	2.2
Alcantarillas	19.2
Puentes	18.0
Laderas	13.0
Otros	6.7
	100.00

Fuente: *Encuesta a la Población Residente en El Bordo* (Velasco y Albicker, 2013).

Hacia la valla fronteriza se encuentra la zona de los “ñongos”, construcciones sumamente precarias que sin embargo poseen particularidades especiales que dejan ver la personalidad de sus dueños. Hay quienes mantienen lo más limpio posible el exterior de su pequeña casa, o aquellos que han dispuesto una bandera estadounidense que ondea en la parte superior de la misma; asimismo, existen quienes tienen perros como mascotas, a los cuales alimentan, cuidan y protegen. En la misma zona en la que se encuentran estas viviendas están los llamados hoyos; sin embargo, a primera vista es difícil detectarlos, pues son verdaderas excavaciones

⁸ Estimación propia al suponer que si el 69% de la población gasta en el consumo de droga un promedio de 200 pesos al día, se obtiene un cálculo de consumo de más de 20 millones de pesos al año.

debajo de la tierra cubiertas por montones de ramas y ropa en mal estado. Por otra parte, las alcantarillas son espacios estrechos, oscuros, húmedos, malolientes e inseguros, pues la corriente de agua puede perjudicar a las personas que ahí habitan (ver Fotografías 4 y 5).

Fotografía 5. Ñongo / Gaba Cortés



De acuerdo con el registro etnográfico realizado, ingresar a El Bordo incluye escalar una barda dispuesta en forma diagonal y luego descender por otra estructura de concreto que también se encuentra inclinada. Al interior, el paisaje está conformado por pequeños arbustos, basura esparcida, jeringas usadas tiradas en el suelo y mucha agua estancada que despiden un olor pestilente. Resguardados del sol en algunos de los túneles, es posible observar a varias decenas de hombres consumiendo heroína y cristal, por lo que mientras algunos preparan sus dosis, otros se están inyectando y unos más observan, a la espera de su turno. A lo largo de El Bordo es posible distinguir los rostros y los cuerpos consumidos por la adicción a las drogas y las enfermedades mentales, lo cual recrea un paisaje que permite comprender las condiciones de precarización en las que se encuentran los habitantes de este espacio.

Fotografía 6. Alcantarillas / Alfonso Caraveo



Según cifras del Estudio realizado por El Colef (Velasco y Albicker, 2013), el 38% de los encuestados en El Bordo señalaron que su estancia en este sitio se debe a que buscarán reingresar a Estados Unidos para volver a reunirse con sus familias y recuperar sus trabajos. Aquellos que reconocen que Estados Unidos les es un territorio negado, pero que al mismo tiempo no cuentan con ningún arraigo en México, desean establecerse en Tijuana y encontrar un trabajo en esta ciudad (33.6%); sin embargo, no cuentan con las herramientas y oportunidades para ello. Asimismo, en el trabajo de campo se encontró que hay varias personas que duermen en los albergues, pero van a El Bordo a pasar el día, pues ahí encuentran protección y además, apoyo humanitario (sobre todo comida y ropa que iglesias y organizaciones de la sociedad civil continuamente les hacen llegar). En efecto, El Bordo representa para los deportados un espacio de caminos detenidos.

c) La observación del cuerpo como marca de la precariedad

De acuerdo con algunas entrevistas informales a los migrantes voluntarios del Desayunador, la falta de empleo, asociada a que “la gente anda con la moral muy baja” repercute en que los deportados que viven en situación de calle descuiden su aspecto y se tornen sucios y desarreglados. Esto acarrea sentimientos de vergüenza por su apariencia física y el lugar en el que habitan. Tal es el caso de Freddy, cuyo caso quedó registrado en el *Diario de campo*:

Freddy tiene 27 años y lleva seis meses deportado. Durante todo este tiempo no ha podido comunicarse con su mamá que está en Los Ángeles, ciudad en la que él creció. Mientras estuvo conversando conmigo, Freddy nunca me vio a los ojos, pero en cambio me contó de lo mal que se sentía por andar todo sucio, que llevaba muchos días sin bañarse y sin cambiarse la ropa y que se sentía muy mal de pedir ayuda (le da mucha pena). Él me dijo que se daba cuenta cuando la gente lo despreciaba por estar tan sucio. Me dijo que su misma suciedad le impedía encontrar un buen trabajo y que quería al menos un cambio de ropa (Albicker, 2013).

Los rostros y los cuerpos de los habitantes de El Bordo comunican el desgaste cotidiano que el sol causa en su piel, la convivencia cotidiana con la suciedad y las huellas de las enfermedades y de las drogas que consumen. Ejemplo de esto es la observación que se realizó durante la primera visita a campo, donde se encontró que uno de los hombres que durante años ha vivido en una de las alcantarillas: “Tenía una venda sumamente sucia en la mano; se la quitó y dejó ver una herida aún abierta que, sin embargo, convivía con tierra y una absoluta falta de limpieza. A pesar de que la venda se había tornado color gris, el hombre volvió a colocársela mientras nos relataba su historia. Nunca se quejó de que la herida le doliera; ni siquiera nos habló de ella; como si no existiera” (Albicker, 2013).

Cabe decir que la heroína, pero sobre todo el cristal, son drogas que dejan huellas visibles en aquellos que las consumen. En efecto, en El Bordo es posible observar cuerpos delgadísimos con escoriaciones en sus rostros y en las manos. Algunos de los que se encuentran bajo el influjo de estas sustancias parecen entrar en un estado de completa indefensión: con la mirada perdida, ni siquiera son capaces de hablar o de escuchar.

Sin embargo, existen también aquellos cuyo cuerpo da cuenta de la forma en la que cada día buscan obtener recursos monetarios. Están quienes traen cajas de chicles para vender, mientras que otros venden chicharrones y unos más traen consigo su cajón para bolear zapatos. Muchos tienen las manos negras debido a que durante varias horas al día se dedican a limpiar los vidrios de los carros que se encuentran en la fila de la Garita de San Ysidro, esperando el cruce a Estados Unidos (Albicker, 2013).

2.4 Entre las políticas de atención y los discursos de estigmatización

2.4.1 El gobierno ante el fenómeno de los deportados en tijuana

a) La Policía Municipal: agente del estigma

La Zona Centro, la Zona Norte y El Bordo de la canalización del Río Tijuana conforman el escenario concéntrico de precariedad en el que los deportados se mueven y residen; por lo tanto, es en este espacio donde los agentes de la Policía Municipal cometen sistemáticas agresiones en su contra, al detenerlos y consignarlos por faltas administrativas que no tienen ningún sustento jurídico. Según la *Encuesta a la Población Residente en El Bordo* (Velasco y Albicker, 2013), más del 90% de los habitantes encuestados han sido detenidos al menos en una ocasión por la Policía Municipal de Tijuana; de hecho, el 70% señalaron haber sido arrestados al menos una vez a la semana. De acuerdo con el mismo Estudio, los deportados son detenidos arbitrariamente bajo argumentos tales como no portar consigo ninguna identificación, deambular por la ciudad, “encontrarse en una zona conflictiva” o simplemente por su vestimenta o aspecto físico. Cabe decir que al actuar de esta forma, los elementos de la Policía Municipal de Tijuana violan los artículos 11 y 16 de la Constitución mexicana⁹.

Ejemplo de lo anterior es el caso de las detenciones arbitrarias que agentes de la Policía Municipal llevaron a cabo en marzo del 2014 en el mismo momento en que el grupo de apoyo humanitario “Fundación Gaia” repartía ropa y alimentos al interior de El Bordo. De acuerdo

⁹ Estos artículos garantizan a todas las personas la libertad de tránsito en todo el territorio mexicano sin que ninguna autoridad pueda molestar a nadie, a menos que cuente con la orden judicial correspondiente.

con los medios de comunicación, los policías que participaron en estos arrestos declararon que lo hicieron porque “los detenidos no portaban identificación oficial”; además, cuando fueron cuestionados sobre su actuar, alegaron que este tipo de operativos se lleva a cabo de manera frecuente, pues al ser El Bordo “una zona conflictiva, se realizan visitas sorpresa que forman parte de la vigilancia rutinaria”. Al respecto, la sociedad civil ha declarado que estas prácticas policiacas terminan por boicotear las intenciones de ayuda y obstruyen el acercamiento de la población con los deportados (Zeta, 2014).

Fotografía 7. Policías Municipales queman viviendas y arrestan a habitantes de El Bordo / Óscar Contreras (2013)



Alrededor de las detenciones arbitrarias perpetradas por los agentes de la Policía Municipal se encuentran otras violaciones a derechos humanos. En la *Encuesta a la Población Residente en El Bordo* (Velasco y Albicker, 2013), el 44.4% de los habitantes de este espacio señalaron haber recibido golpes por parte de los agentes de la Policía Municipal de Tijuana; asimismo, el

52.9% dijeron haber sido víctimas de abuso verbal y el 33.2% declararon que estos agentes les robaron sus pertenencias o destruyeron sus documentos de identificación. Testimonios recabados en el trabajo de campo realizado para el Estudio mencionado permiten entender que el proceso de detención se realiza de la siguiente manera:

Los mantienen en la patrulla durante unas 2 horas hasta que se llena el vehículo con detenidos. Cuando protestan por ser detenidos sin causa son golpeados, o acusados frente al juez por falta de respeto a la autoridad (...) Los llevan a la delegación de la Zona Centro, donde un juez les impone entre 12 y 36 horas de detención. Si intentan discutir con el juez, les incrementan las horas de detención. Posteriormente son trasladados a la Estancia Municipal Para Infractores (“la Veinte”), donde cumplen las horas de arresto (Contreras, 2013).

Cabe decir que en algunas ocasiones la agresividad de los agentes policiacos ha llegado a ser brutal, por lo que durante las entrevistas informales llevadas a cabo en El Bordo se encontraron varios relatos de golpizas propinadas por parte estos elementos.

Al respecto, los medios informativos y los propios migrantes han señalado que es frecuente la quema de las viviendas de los habitantes de El Bordo por parte de los elementos policiacos. De acuerdo con lo que un testigo narra, en marzo de 2013 elementos de esta corporación ingresaron a la canalización del Río Tijuana y agredieron a sus habitantes: “Trataron de quemarlos vivos, rociaron de gasolina y les prendieron fuego, algunos sufrieron quemaduras” (El diario, 2013); asimismo, en agosto de 2013 los medios informativos dieron a conocer la probable responsabilidad de los policías municipales en la muerte de un hombre que manifestó haber sido golpeado por estos agentes (Redacción TijuanaDigital.mx, 2013).

Sin embargo, las violaciones a los derechos humanos contra esta población no sólo son cometidas por los agentes policiacos, sino también por los jueces que laboran en la Estancia Municipal Para Infractores, quienes faltan al debido proceso al recibir y procesar a los migrantes detenidos arbitrariamente.

b) Acciones y omisiones gubernamentales

La atención a los habitantes de El Bordo por parte del gobierno local se da en el marco de las políticas de seguridad pública que emanan del “Programa Nacional de Prevención para la Violencia y la Delincuencia”, cuyo objetivo es atender las causas, factores de riesgo y precursores de estos problemas sociales.

En abril del 2013, el gobierno de la ciudad de Tijuana anunció la instalación de Centros de Atención a Migrantes, que contarían con módulos de recepción, transportación a albergues, espacios para dormir, comer y bañarse, así como apoyo para comunicarse con su familia, transporte a su estado de origen y facilidades para el trabajo. También señalaron que utilizarían los recursos económicos proporcionados por la federación para recolectar información sobre los datos sociodemográficos de esta población (Zeta, 2013).

En agosto del 2013 se anunció la creación de un Centro de Recepción para Migrantes, luego de que, sin conocimiento previo de la situación, la Policía Municipal, el Ejército mexicano y el Cuerpo de Bomberos llevaran a cabo el desalojo de la población que habita al interior de El Bordo (Martínez, 2013); no obstante, hasta la fecha se desconoce su existencia, ubicación y los servicios que brinda. De la misma forma y como otra acción aislada, en noviembre del 2013 el gobierno local consideró llevar a cabo un programa de intervención a favor de esta población a través de la instalación de un módulo con equipo electrónico para brindar la posibilidad de comunicación con sus familiares.

Ante la llegada del invierno, en diciembre de 2013 el gobierno municipal decidió reubicar a los deportados que habitaban en el Campamento para Deportados de Ángeles sin Fronteras. Para ello, instaló un albergue en el vecino municipio de Tecate, mismo que prometió dormitorios, sanitarios, regaderas con agua caliente, alimentación, atención médica, credencial con fotografía, línea telefónica para comunicación con los familiares, traslado al lugar de origen, gestión de actas de nacimiento foráneas y de cédulas de identidad, apoyo en empleo temporal y la tramitación del seguro popular. A pesar de que la temporada de frío tiene una duración de mucho más de un mes, el efímero albergue, atendido por personal del Ejército

mexicano, únicamente estuvo en funciones durante veinte días, por lo que una vez deshabilitado, la población ahí alojada regresó a vivir a El Bordo.

Luego de la presión ejercida por la academia y la sociedad civil organizada, en el mismo mes de diciembre del 2013 se anunció la creación del Consejo Estatal de Apoyo al Migrante (CEAM); sin embargo, hasta la fecha no existen informes oficiales que den cuenta de los alcances que ha tenido en la atención a los deportados (Millán, 2014). Para el caso específico de la población de El Bordo, los medios de comunicación han señalado que al menos Carlos Mora, el Presidente del CEAM, considera que no son migrantes, sino adictos (Hernández, 2014b).

La única información que se encontró sobre acciones orientadas a la inserción de los deportados en Tijuana tiene que ver con la Feria de Migrantes Emprendedores que en abril del 2014 convocó la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacindra) y apoyó el gobierno local, con el objetivo de que los migrantes tengan empleo o emprendan su propio negocio. Esta feria se colocó en la Zona Norte, lugar de paso y residencia de los deportados; de acuerdo con los medios informativos, la iniciativa logró colocar a 37 personas para trabajar en *call centers*; asimismo, 101 fueron canalizados a la bolsa de trabajo Canacindra para ubicarse en la línea de producción, 72 hicieron gestión del empleo a través del programa de repatriados de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y 83 realizaron solicitud para certificar sus habilidades en la Universidad Tecnológica de Tijuana (Frontera, 2014b).

2.4.2 La representación en los medios de comunicación

Como ya se mencionó en el apartado anterior, para esta investigación se analizaron 37 notas periodísticas escritas por la prensa local y nacional que abordan el tema de los deportados, de El Bordo y de sus habitantes. A partir de ellas, es posible observar cómo es que estos medios informativos contribuyen a la construcción de una imagen estigmatizada de la población de deportados que llega a la ciudad.

Tabla 4. Notas Informativas sobre Deportados en El Bordo de Tijuana

	Título de nota informativa	Medio informativo	Fecha de publicación
1	Deportados viven bajo tierra en Tijuana	El Diario	21 de marzo de 2013
2	Matan en “pocito” de BC a migrante	El Universal	19 de abril de 2013
3	Deportados cometieron 8 asesinatos en Tijuana	El Mexicano	16 de abril de 2013
4	Destinarán 58 mdp para atender a deportados en Tijuana	El Universal	23 de abril de 2013
5	Deportados a la delincuencia	Zeta	29 de abril de 2013
6	Sufren migrantes limbo en la frontera	Reforma	24 de junio de 2013
7	Los quieren desalojar como si fueran basura.- Sergio Tamai	Zeta	5 de agosto de 2013
8	Inicia limpia de “El Bordo”	El Mexicano	5 de agosto de 2013
9	Detienen a más de 100 migrantes en la canalización del Río en Tijuana	Síntesis Comunicación	5 de agosto de 2013
10	Inicia limpia de canalización; retiran a deportados e indigentes	Milenio	5 de agosto de 2013
11	Inicia limpia en canalización	Frontera	5 de agosto de 2013
12	Ejército, policía y bomberos desalojan a los deportados del canal fronterizo	Tijuana Digital	6 de agosto de 2013
13	Inició la “limpia” de adictos del río. Había “gringos” y deportados	El Mexicano	6 de agosto de 2013
14	Reconoce el alcalde de Tijuana que operativo de limpia se realizó sin un estudio de impacto previo	Síntesis Comunicación	6 de agosto de 2013
15	Desconoce Conagua pormenores de operativo	Frontera	7 de agosto de 2013
16	Vuelven a casa en “El Bordo”	Frontera	7 de agosto de 2013
17	Harán campamento en apoyo a migrantes	Frontera	8 de agosto de 2013
18	Es joven población de El Bordo	Frontera	10 de agosto de 2013
19	Rehabilitarán a desalojados de la canalización	Frontera	11 de agosto de 2013
20	Apoyarán a migrantes con nuevo módulo	Frontera	26 de noviembre de 2013
21	Son deportados 91% de quienes viven en “Bordo”	Frontera	15 de enero de 2014
22	Es “El Bordo” tema urgente en el Consejo	Frontera	18 de enero de 2014
23	Es Zona Centro Rostro de Tijuana	Frontera	22 de enero de 2014
24	Crece presupuesto para traslado de migrantes	Frontera	11 de febrero de 2014
25	Realizan recorrido de supervisión en canalización del Río Tijuana	Síntesis Comunicación	1 de marzo de 2014
26	Indigentes no dañan la imagen del Cecut	El Sol de Tijuana	27 de marzo de 2014
27	Deportados que lleguen por Tijuana ya podrán contar con constancias de identidad	El Sol de Tijuana	30 de marzo de 2014
28	Redada en medio de donaciones en El Bordo	Zeta	3 de abril de 2014
29	Indigente asaltó en Plaza Río	El Sol de Tijuana	25 de abril de 2014
30	El 65% de El Bordo no son deportados	El Sol de Tijuana	30 de mayo de 2014
31	Son adictos 90% en Bordo	Frontera	11 de junio de 2014

32	Están igual... o hasta peor que antes	Frontera	11 de junio de 2014
33	Más de mil personas habitan en “El Bordo”	Agencia Fronteriza de Noticias	13 de junio de 2014
34	Heroína, lo que más se consume en el Bordo: SSA	Frontera	16 de junio de 2014
35	El Bordo de Tijuana, trampa de marginación y drogas para deportados de EEUU	PeriódicoDigital.mx	16 de junio de 2014
36	Urge resolver conflicto de “El Bordo”	Agencia Fronteriza de Noticias	23 de junio de 2014
37	Niño y joven distribuían heroína y cristal en “El Bordo”	Zeta	21 de julio de 2014

Fuente: Elaboración propia con base en revisión hemerográfica.

En primer lugar, llaman la atención los encabezados de varias de las notas informativas seleccionadas: “Deportados a la delincuencia”, “Deportados cometieron 8 asesinatos en Tijuana”, “Deportados secuestraban y asesinaban a migrantes” y “Ejército, policía y bomberos desalojan a los deportados”, pues parece que desde el inicio de la emisión del mensaje, se busca posicionar una imagen que relaciona a esta población con un sentido de peligrosidad.

En la nota “Inicia limpia de El Bordo” (Betanzos, 2013) se describe que quienes allí habitan son: “En su mayoría adictos, indigentes y ex convictos, todos deportados de los Estados Unidos en los últimos años”. Al analizar las notas informativas, es posible observar que la comisión de actos criminales, el consumo de drogas, la experiencia de pandillas y la permanencia en la cárcel en Estados Unidos son características que se imponen al común de la población de deportados, a quienes se observa como un conjunto homogéneo de personas que vulneran la seguridad de los residentes de Tijuana.

En algunas notas informativas se llega a destacar la situación de pobreza en la que se encuentran los deportados que habitan en El Bordo; sin embargo, esto sólo es utilizado como un argumento que potencializa su capacidad para cometer actos ilícitos. Es así que luego de describir que la precarización que conlleva la vida en El Bordo implica en muchos el consumo de drogas, la nota “Deportados a la delincuencia” concluye: “Los 4 mil o 10 mil residentes del bordo, serían reclutas y consumidores potenciales de las pandillas que están aprovechando el mercado” (Zeta, 2013). En este sentido, la nota criminaliza la pobreza y el consumo de drogas, al tiempo que asocia la condición de indigencia con la comisión de delitos en la ciudad.

Los medios informativos analizados distinguen a los deportados con base en su apariencia física. De esta forma, recurren a elementos tales como el uso de tatuajes para adjudicarles una historia de criminalidad. En la misma nota “Deportados a la delincuencia”, se describe que “El Scrappy”, capturado por agentes de la Policía Municipal, fue deportado en diciembre de 2012, luego de haber estado preso en California “en ocho ocasiones por robo, droga y pandillerismo”. Asimismo, se ahonda en la descripción y significado de sus tatuajes: “Las leyendas inscritas en su cuerpo refieren su pertenencia y ocupación: “Vista Home Boys”, “Sur”, “Bistero”, “VHS”, “Rip Lento”, “Any Body Kill” y “Fuck All my Enemies”” (Zeta, 2013). La redacción de esta nota permite observar que la asociación entre la comisión de delitos y la condición de deportación no sólo repercute en prevenir a la población sobre la peligrosidad de un sujeto en específico, sino que se constituye como una advertencia sobre el riesgo que cualquiera enfrenta al convivir con todo el conjunto de personas que comparten la característica de ser deportados.

Por otro lado, en algunas ocasiones el discurso sobre los deportados se construye a partir de concebirlos como una población que es responsable de su propia situación. Es así que en la nota “Deportados viven bajo tierra en Tijuana” (El diario, 2013) se señala: “Estos ciudadanos que, tras ser expulsados de Estados Unidos, optaron por ocultarse [viviendo en El Bordo]”. Al no contextualizar la problemática social de la deportación, se carece de una reflexión que inserte a los sujetos en una dinámica estructural compleja, lo que la lleva a transmitir el mensaje de que los habitantes de El Bordo llegaron ahí por su propia voluntad y que además, se están escondiendo.

De la misma forma en que lo hacen los funcionarios públicos, cabe decir que el discurso de los medios informativos busca sustentar en cifras la veracidad de sus señalamientos. En este sentido, la nota “Deportados a la delincuencia” (Zeta, 2013) dice: “Atendiendo a la estimación de que entre el 10 y 30% de estos repatriados están participando en actividades delictivas, en el menos grave de los casos significaría que de enero de 2011 al 28 de febrero de 2013, Tijuana ha recibido un promedio de 15 mil delincuentes potenciales; 850 sólo en lo que va del presente año”. En esta misma nota se asevera que: “De los 80 consignados por homicidio en

Tijuana, hasta el 23 de abril de 2013, 22 son deportados, 18 de ellos ex convictos. Y de las 182 personas asesinadas en el mismo municipio por temas de narcomenudeo, 17 eran deportados. Esto nos da una dimensión del problema: la presencia de ex convictos deportados en delitos de alto impacto”. De acuerdo con estas cifras, 58 de los 80 consignados por homicidio no son deportados y 165 de las 182 personas asesinadas por su presunta relación con el narcomenudeo tampoco fueron devueltas de manera forzada por Estados Unidos; por lo tanto, no es precisamente esta población la causante del peligro social en la región, ni los números que se destacan son significativos. Sin embargo, la forma en la que los datos son presentados reproduce y justifica el estigma, al hacer énfasis en la peligrosidad que representa una población que comete delitos cada vez más graves y de mayor impacto social.

Además, algunas notas utilizan un lenguaje que denigra a las personas deportadas. Luego de que el gobierno federal ordenara el saneamiento de la canalización del Río Tijuana, al menos en cinco ocasiones la prensa asoció la palabra “limpieza” con la ejecución de acciones destinadas a que los deportados salieran de El Bordo. Al encabezar sus notas con títulos tales como: “Inicia limpia de El Bordo”, “Inició la limpia de deportados”, “Los quieren desalojar como si fueran basura”, los medios de información escrita cotidianamente destacan y hacen manifiesta la condición residual de esta población.

En el mismo sentido, llaman particularmente la atención aseveraciones que atentan contra la dignidad de las personas, tal como es el caso de la nota de *El Sol de Tijuana*, en cuya primera línea es posible leer: “Una escoria humana que antes había sido deportada de Estados Unidos por indeseable de inmediato asaltó una persona (...)”; luego de narrar los hechos, el periodista Manuel Cordero concluye: “Con su detención se reafirma una vez más que la inmensa mayoría de escorias humanas deportadas del vecino país de inmediato delinquen en Tijuana” (Cordero, 2014). Al asociar la comisión del delito a la condición de deportado del sujeto, la nota informativa refuerza el estigma criminalizador hacia todo el conjunto de deportados que habitan en Tijuana y justifica el lenguaje denigrante hacia ellos, a quienes además califica peyorativamente de personas viles y despreciables.

Por otro lado, algunos de los medios informativos analizados conciben a los deportados como héroes debido a la capacidad que les confieren para sobrevivir a la experiencia de deportación en Tijuana y a su voluntad para buscar cruzar la frontera con tal de regresar con la familia que dejaron en Estados Unidos. En efecto, este discurso de heroificación releva el rol social de los deportados como padres, esposos, hijos, etcétera; es decir, como integrantes de una familia por la cual tiene sentido permanecer en condiciones infrahumanas en El Bordo de Tijuana o arriesgar la vida con dignidad al enfrentarse a los agentes fronterizos de la *Border Patrol*. Así, la nota “Deportados viven bajo tierra en Tijuana” (El diario, 2013), destaca que Delfino López, habitante de El Bordo, “recuerda que llegó a Tijuana aferrado a su mochila, atesorando sus recuerdos” y que, ante la falta de oportunidades para regresar a la que considera su Patria, ahora sobrevive en un hoyo debajo de la tierra, desde donde se guarece del acoso de la Policía Municipal: “Sentí horrible, pero lo hice para evitar a la policía y así volver a ver a mis hijos y esposa, que me esperan en Estados Unidos. El día de la redada cerré mis ojos y pensé en ellos”.

Llama la atención que el discurso que describe a los deportados como héroes surge cuando éstos son concebidos como personas que se van de Tijuana; es decir, que no desean ni permanecer ni pertenecer a esta ciudad, puesto que tienen su familia, su trabajo y su vida en “el otro lado”. Es en este sentido que, al recuperar como nota informativa la muerte de un deportado al interior de El Bordo, el reportero destaca: “Murió en Tijuana, Baja California, lejos de su tierra, soñando con su departamentito en San Diego y con reencontrarse con sus dos hijas” (Sánchez, 2013). De acuerdo con la información, este migrante es caracterizado como “un buen hombre [que] siempre estaba limpio, bien vestido, ayudaba a los demás, defendía a las mujeres. Quería regresar a Estados Unidos, pero no tenía dinero y las autoridades tampoco lo ayudaron a regresar a Veracruz” (Sánchez, 2013). Así, esta nota explica la bondad del deportado al asociarla con el hecho de estar limpio, ayudar a los demás y tener el deseo de irse de Tijuana.

CAPÍTULO III

IDENTIDADES NARRATIVAS

DESDE EL ESTIGMA DE LA PRECARIEDAD: DE LOS BARRIOS ANGELINOS A EL BORDO DE TIJUANA

En el presente capítulo se describen y analizan las identidades narrativas que surgen de la experiencia del estigma de la precariedad. Para esto, la investigación analiza el material biográfico a partir de las principales tramas vitales, a través de las cuales se observa cómo los habitantes de El Bordo reelaboran, critican y disputan el discurso hegemónico del estigma que han experimentado a lo largo de su vida, ya sea como indocumentados o residentes sin ciudadanía en Los Ángeles, California y sus alrededores, como deportados en Tijuana y como habitantes de la zona marginada de El Bordo, desde donde construyen tanto sus recuerdos como su futuro imaginado.

3.1 La vida en Estados Unidos

A lo largo de las narrativas tejidas con los recuerdos de las vidas construidas en Estados Unidos, las tramas de la violencia y la pobreza en la infancia y en la juventud son constantes que cobran tintes específicos en cada sujeto de estudio. Es así que la presencia violenta o la ausencia de los padres, el trabajo fuera del hogar de las madres, las pandillas, el consumo de drogas y la cárcel son experiencias relatadas por estos hombres a partir de recordarse como inmigrantes indocumentados y no-ciudadanos, que además, se desarrollaron en el espacio público durante gran parte de sus vidas antes de ser deportados.

3.1.1 Violencia y pobreza en México y Estados Unidos: dos constantes en la infancia de los habitantes de El Bordo

Tanto los sujetos entrevistados que crecieron en México como los que migraron a Estados Unidos siendo muy pequeños, experimentaron dinámicas de pobreza y de violencia al interior de sus hogares, mismas que orientaron su desapego del núcleo familiar y su temprana separación física y afectiva del mismo.

Agustín nació en Guadalajara, Jalisco, pero fue criado en Yurécuaro, Michoacán, pueblo que actualmente sufre la violencia del crimen organizado. Su familia estaba conformada por su padre, su madre y tres hermanos. Debido a la pobreza en la que vivían, además de estudiar se dedicaba a trabajar en el campo para ayudarle a su papá al sostenimiento del hogar: “Pues como yo era el más grande [de los hermanos] tenía que trabajar (...) ya para el jueves mi mamá no tenía dinero para hacer de comer” (Agustín, 2013).

A los quince años, la situación de pobreza orientó a Agustín a tomar la decisión de irse a Estados Unidos luego de observar que aquellos de su pueblo que habían emigrado se encontraban en una mejor situación económica. Sin embargo, no le comunicó a nadie de su familia que se marcharía: “Me vine solo, nadie sabía, ni mis tías. Me vine sin decirles nada. Ya cuando estaba aquí, ya les hablé que estaba aquí en Tijuana, y entonces ellas me empezaron a buscar un coyote para pasarme para adentro” (Agustín, 2013). En 1994, Agustín cruzó una frontera muy distinta a la de hoy en día: “¡Ahora que salí me sorprendí de todo lo que tiene! Pasamos como 120, ¡fácil éramos como 120! Porque me acuerdo que íbamos camine y camine y yo era uno de los primeros que iba adelante y volteé para atrás y todos en línea, con su galón de agua y su comida... Nos aventamos doce horas caminando y sí, llegamos allá [a San Diego] todos” (Agustín, 2013).

Como Agustín era menor de edad, la tía que lo recibió en Estados Unidos quiso que estudiara; sin embargo, él iba decidido a trabajar: “A los seis meses conseguí trabajo y ya, fue cuando me salí de la escuela (...) me enseñé a soldar soldadura de hidrógeno y aluminio (...) trabajé como cinco años, hasta que la compañía cerró. Ya fue cuando me salí y de ahí para adelante saqué mi diploma, un certificado de *security*, y antes de que me sacaran, trabajaba de *security* en un bar” (Agustín, 2013). Gracias a su trabajo, Agustín podía enviar regularmente remesas a su familia: “cada quince días le mandaba [dinero] a mi mamá: cien dólares o lo que podía (...) y pues sí, con lo poco que la ayudaba, estaban un poco mejor” (Agustín, 2013).

De acuerdo con su narrativa, Agustín asocia tanto el cruce como el asentamiento en Estados Unidos con el éxito, el cual a su vez relaciona con su propia capacidad de agencia: él fue el que decidió salir de su pueblo, el que cruzó con éxito la frontera, el que obtuvo un trabajo y el

que enviaba remesas. Así, pues, cumplía favorablemente con su rol masculino como proveedor de su familia.

Julio nació en 1972 en Felipe Carrillo Puerto, Michoacán y desde pequeño experimentó la pobreza extrema. A sus diez años debía colaborar al sostenimiento de la familia, por lo que ayudaba a su papá en el trabajo de hacer ladrillos y de cosechar algodón: “Todos teníamos que trabajar aunque sea dos o tres días para sacar lo que teníamos que darle el día sábado a mí mamá, para que comprara la comida, porque era muy necesario, porque como éramos bastantes, todos poníamos de a poquito, y hacía falta” (Julio, 2008).

Debido a la pobreza, Julio prefería trabajar a ir a la escuela: “Y lo que yo quería era ayudarle a mis padres a trabajar, porque yo quería también traer zapatos nuevos, o tres o cuatro o cinco cambios de ropa, o aunque sea dos uniformes, o traer también mi traje para jugar fútbol; cuando menos para traer un cuaderno, y no lo tenía” (Julio, 2008). Sin embargo, sus padres lo instaban a estudiar para que cuando fuera adulto no se viera obligado a trabajar en la agricultura. Así, señala que su mamá le decía: “¡El estudio lo vas a necesitar más adelante! Va a llegar el día en que no vas a estar en la casa y vas a estar en otras partes y vas a andar buscando el nombre de una dirección o algo y te vas a acordar de mí. Yo te digo que vayas a la escuela y me lo vas agradecer el día de mañana”. Ahora que es un adulto, Julio reflexiona sobre las palabras de su madre: “Hoy que ya crecí y que veo las cosas diferentes a como las miraba, me doy cuenta que si hubiera estudiado, a lo mejor yo no anduviera acá [en El Bordo]” (Julio, 2008).

Al observar que sus tíos regresaban de Estados Unidos con carros nuevos y con dinero, Julio decidió irse de migrante. A los diecisiete años salió de su pueblo con el sueño de darle a su madre una casa bonita, pues la que tenían era sumamente pobre: “Me recuerdo que era el tiempo de lluvias, como las diez de la noche y estábamos acostados, estaba haciendo mucho aire, y de repente nos quedamos acostados mirando para el cielo, mirando las estrellas porque todo el techo se lo llevó el aire (...) Entonces mi papá cambió el cartón de la casa por unas tablas de madera para amarrar bien el techo para que no se fuera a volar otra vez con el viento” (Julio, 2008). No obstante, Julio no salió de su casa sólo con el sueño de ayudar a su mamá,

sino que también quería reunir dinero suficiente para regresar a su pueblo y casarse con la mujer de la cual estaba enamorado: “Yo lo que pensaba era ir a Estados Unidos para poder arrimármele [acercármele] a decirle lo que yo sentía por ella”; sin embargo, esta muchacha nunca llegó a conocer los sentimientos de Julio y terminó casándose con otro hombre.

Felipe nació en Nayarit en 1976, migró a Estados Unidos a los catorce años y fue deportado en 2001; desde entonces vive en El Bordo. Al contar su historia, comienza de la siguiente manera: “Yo soy producto de una violación de un policía que quería mucho a mi mamá, pero ella le tenía miedo; entonces él la tomó a la fuerza. Eso me cuenta mi mamá”. Sin ahondar más sobre su infancia, Felipe señala que debido a que su madre tuvo que trabajar para sostenerlo a él y a sus hermanos, él creció con sus abuelos, terminó la secundaria y “a los quince años, como nunca me jalaron la rienda, fue que me vine para acá [Estados Unidos]” (Felipe, 2013).

Ernesto, de 37 años, narra que salió de su natal Chimalhuacán, Estado de México, a los catorce años: “por maltratos en mi familia, violencia doméstica, y más que nada, porque yo soy una persona homosexual... Tuve una violación con la policía de ese estado y decidí mejor venirme para acá [Estados Unidos], porque acá tenía una hermana” (Ernesto, 2013). Ernesto llegó a vivir con su hermana y el esposo de ella a San Diego, California; sin embargo, pronto tuvo problemas en su nuevo hogar: “El marido de ella me metió a la escuela y pues yo estaba yendo a la escuela, pero ya después me di cuenta de que él le pegaba a mi hermana. Me molesté mucho y pues también quise pegarle al muchacho. Luego el marido de mi hermana se dio cuenta de que yo era homosexual, transgénero, y prácticamente me corrió de la casa... *So* me tuve que ir a la calle a vivir” (Ernesto, 2013). Después, estuvo residiendo en varios albergues, hasta que cumplió dieciocho años.

José, originario de Mexicali, Baja California, quedó huérfano en 1964, cuando sólo tenía dos años de edad, luego de que su papá y su mamá fueran asesinados por el hermano de su padre debido a pleitos relacionados con el narcotráfico. Al comenzar a relatar su historia, señala: “Mi vida ha sido no muy grata que digamos, triste más bien, porque nunca tuve a mis padres. Fui huérfano desde chiquito”. Él y sus hermanos fueron repartidos en distintas casas y criados por diferentes madres; hasta los ocho años, José estuvo con una vecina y luego le fue devuelto

a su abuelo: “Me crió a su manera, y fue el hecho que me metió mucho odio. Me sembró odio en el corazón, vamos a decir así, por el hecho de matar a las personas que mataron a mis padres” (José, 2014). Cuando cumplió los dieciocho años, José cobró la esperada venganza y mató a sus tíos, lo cual derivó en que pasara los siguientes 31 años de su vida preso en California.

En 1982, cuando Rogelio tenía tan sólo un año, salió junto con su madre y sus hermanas de su natal Mexicali, Baja California, con rumbo a Los Ángeles, California. Frente a la ausencia de su padre, su mamá debía trabajar arduamente para proveer de sustento a su familia: “Pues mi mamá hizo de todo: lavaba ropa, se iba a las fábricas, es lo que yo recuerdo de niño, era lo que hacía ella, hacía de todo. La mayoría del tiempo nos dejaba solos, porque no tenía a quién pagarle y nos dejaba solos a los tres”. Rogelio tenía seis años cuando una tarde la pareja de su madre entró a su casa para violar a su pequeña hermana Yesenia:

Estaba viendo la tele con mis hermanas, estábamos jugando y nomás me acuerdo que subió a mi hermana del brazo, la traía arrastrando de afuera, la subió para el cuarto de arriba, y se encerraron, pero yo oía que mi hermana lloraba y pues fui, y quería abrir la puerta, pero no podía y me puse a llorar. Me acuerdo que mi hermana me gritaba a mí y a mi mamá, pero pues yo no podía hacer nada. Lo que hice: me encerré en el clóset y me puse a llorar. Yo quería hacer algo, pero pues tenía miedo (Rogelio, 2014).

A pesar de que la familia se mudó de Barrio e intentó alejarse de la expareja de su madre, Natalia, la hermana menor de Rogelio, también fue violada por el mismo sujeto.

Iba a cumplir ocho años, todavía no era pandillero. Ahí sí me acuerdo que abrí la puerta y miré que tenía acostada a mi hermana y ella estaba sangrando. Me le dejé ir enojado y le empecé a pegar en las piernas. Nomás recuerdo que me empujó, me puso su bota en la cara y me jaló de los pelos y me sacó para afuera y cerró bien. Recuerdo que estaba pegando [golpeando] a la puerta, porque yo ya sabía qué estaba haciendo, ya sabía que la estaba violando también a ella (Rogelio, 2014).

Estas traumáticas experiencias generaron en Rogelio sentimientos de enojo y rencor que motivaron su ingreso a la pandilla de su Barrio, pues pensaba que la pertenencia a este grupo le brindaría la posibilidad de matar al hombre que había lastimado a sus hermanas.

Santiago nació en 1975 en Sinaloa y llegó en 1981 a California: “Mis papás eran emigrantes indocumentados, que buscaban un futuro mejor. Sinaloa es un lugar de mucho peligro y mis

papás querían una vida mejor para nosotros. Mi papá vendió todo lo que tenía y llegó como emigrante, cruzó, se ubicó allá y después nos llevó a toda la familia”. Fue así que a los seis años llegó al Valle de San Fernando, donde su padre primero se desempeñó como ayudante de albañil y después llegó a ser contratista. Sin embargo, “cuando nos tenía a todos en Estados Unidos, mi papá empezó a tomar el vicio, la cerveza; no le importó más que la cerveza, se sentía orgulloso, se sentía pues, un machote de Sinaloa” (Santiago, 2014).

Frente al alcoholismo de su padre, la madre de Santiago fue la encargada de proveer a su familia: “Mi mamá siguió, porque pues es la mamá la que nos trajo al mundo, la que le duele, que nos carga por tantos meses. Para ella es fácil tirar todo lo que sufre a la basura. Pues gracias a mi mamá, ella luchó (...)” (Santiago, 2014).

Cansado de las golpizas que su padre le propinaba a su mamá, a los trece años Santiago le platicó a un joven vecino que pertenecía a una pandilla la situación que vivía en su casa. Regido por la fórmula: “Por mi barrio mato y por mi madre muero”, este amigo suyo le dio una pistola y le aconsejó que matara a su padre:

De volada agarro la pistola y se la apunto a mi papá y le digo: “¿sabes qué? ¡te vas a morir, te vas a morir, ya te pasaste de lanza muchas veces, te pasaste de la línea ya, hasta aquí llegaste, ahí está la línea divisoria y aquí llegaste! Y pum, le pongo la pistola. Y algo me paró, porque se me puso en la mente: “¿Sabes que? Es mi papá, yo soy más fuerte que él. Siendo un pequeño, soy más fuerte que él. Es mi papá, y es más cobarde que yo, porque le pega a una mujer, y a una mujer que lo apoya, que le da dinero”. *So* en vez de jalar el gatillo, bajé la pistola, agarré mi mochila y puse mi pasta de dientes y mi cepillo de dientes en Estados Unidos, y me salí a la calle. En vez de jalar el gatillo y matarlo, preferí las calles (Santiago, 2014).

La narrativa de Santiago permite observar que el rol de proveedor (que en este caso asume su padre) tiene un lado oscuro relacionado con lo que él mismo cataloga como “machismo”, que denota abuso en el consumo de alcohol y violencia hacia la esposa y los hijos. Para disputar la masculinidad hegemónica representada por su padre, Santiago se rebela y decide matarlo; sin embargo, en el último momento resuelve que es más valiente no matar a un cobarde y termina por perdonarle la vida y asumir el costo: salir como un héroe exiliado de su propio hogar.

Brandon nació en Cuernavaca, Morelos, en 1978 y cruzó con su mamá a Estados Unidos cuando tenía cinco años. Se asentaron en San Pedro, California y mientras él estudiaba, su mamá trabajó limpiando casas, en las refinerías y empacando pescados y mariscos.

Y pues [ahí mi mamá] me metió a la escuela: *elementary*, *junior high*, la *high school*, hasta que me gradué. Nomás que como ya me había graduado, pues ya no le tomaba importancia a los estudios y decía: “Pues si ya me gradué, ¿ya para qué?” Entonces, pues ya no iba a la escuela. Como me quedaba en la casa, nomás a estar viendo televisión y a oír música, pues me inquietaba, me desesperaba nomás estar ahí, y pues me refugié en las calles (...) como fui conociendo las calles, la verdad tampoco le miraba importancia al trabajo (Brandon, 2013).

Brandon también recuerda no haber hecho caso de las advertencias que su mamá le hizo sobre el riesgo de entrar a una pandilla: “Pues yo creo que más bien la ignoraba y de todas maneras me salía” (Brandon, 2013).

Juan, de ascendencia indígena mixteca, nació en San Martín Peras, Oaxaca, en el año de 1993, pero fue criado en Estados Unidos. Al respecto, recuerda que a los seis años cruzó por la garita migratoria de manera irregular: “Me vistieron de mujer, porque usé los papeles de alguien más”. Junto con su familia, llegó a Oxnard, California “y allá también pues como mis papás trabajaban en el *field*, seguíamos la corrida del trabajo de ellos, y cuando se acababa en Oxnard nos íbamos para allá y cuando se acababa allá, pues nos veníamos para atrás y así”. En la escuela, Juan era criticado por no hablar español, sino sólo mixteco: “Por eso creo que también era más mi timidez”. Debido a la muerte de un tío, la familia debió regresar a Oaxaca, pero cuando Juan cumplió doce años, volvieron a Estados Unidos. Como él ya no quiso ir a la escuela, se dedicó de tiempo completo al corte de fresa: “La caja la pagaban como a 1.50 dólares en ese tiempo, y la hora pues en ese tiempo la pagaban a ocho [dólares]” (Juan, 2013).

Juan se separó de su familia por diferencias con la ideología de sus padres: “[Allá en Oaxaca] tienen su forma de pensar, y como yo no quise seguir esas costumbres, hice lo que yo pensaba y pues me salí de la familia”. Juan especifica que no le gustaba seguir la tradición mixteca que ordenaba que el dinero que ganaran los hijos debía ser administrado por los padres en beneficio del bien de toda la comunidad: “Yo ya estando grande pues quise tener mis cosas,

tener un celular, vestirme bien y pues si se me antoja algo, agarrarlo, también tener novia y todo eso y sin dinero es como andar todo fodongo y como que no. [Al no darles mi cheque] me fui saliendo de la familia” (Juan, 2013).

Jorge nació en Tijuana en 1962; sin embargo, ahora que es deportado no conoce a ningún familiar en la ciudad: “Me fui a los siete años a Estados Unidos y ahí viví toda mi vida (...) prácticamente estoy en Tijuana como un extranjero porque no tengo familia, mi familia está en Estados Unidos” (Jorge, 2013). Mientras su madre trabajaba limpiando casas para sostenerlo a él y a sus hermanas, Jorge estudió hasta graduarse de Artes Plásticas en el *College*. Jorge relata que residió en varios estados de la Unión Americana: “cuando me fui a la edad de siete años fuimos a Seattle, Washington. Ahí hice mi *high school*, bueno ahí terminé mi *high school*. De ahí nos movimos para el estado de Alaska, a Dodge Harbor, ahí falleció mi madre, tuvo un accidente. De ahí me vine para California. Después me regresé a Alaska otra vez y ahí fue donde perdí mis papeles” (Jorge, 2013).

Al relatar su infancia, los sujetos de estudio coinciden en construir tramas narrativas cuyo centro es la pobreza y la violencia como factores que determinan la salida del núcleo familiar. Quienes vivían en México decidieron migrar a Estados Unidos, mientras que quienes ya se encontraban en aquél país cuentan que optaron por salir de su casa y unirse a una pandilla. Las experiencias de pobreza y violencia al interior del hogar no sólo influyeron en su resolución de movilidad geográfica, sino que también tuvieron un impacto en las decisiones que los sujetos de estudio tomaron posteriormente, a lo largo de su vida en Estados Unidos. Cabe decir que el hecho de salir del núcleo familiar marcó una ruptura importante de sus lazos y los dejó para buena parte de sus vidas sin los recursos, el apoyo, el afecto y el entendimiento que esta red social puede ofrecer.

3.1.2 La experiencia de las pandillas

La trama de la precariedad en los sujetos de estudio no sólo está compuesta por la pobreza y la violencia intrafamiliar, sino también por la violencia de las condiciones sociales de los Barrios mexicanos en Estados Unidos, que responden a una segmentación que toma como base para la

agrupación de la diferencia las condiciones económicas, raciales y de estatus migratorio de las personas inmigrantes. En un contexto permeado por la violencia, las pandillas emergen como los grupos sociales de referencia en algunas de las narrativas de los sujetos de estudio.

Al vivir en el Barrio de Echo Park en Los Ángeles, la pandilla formaba parte del escenario cotidiano en la vida de Rogelio: “Pues a veces cuando íbamos caminando, cuando mi mamá me sacaba a pasear, miraba a los pandilleros y me empezó a llamar la atención cómo tenían dinero, hablaban inglés, tenían carros, usaban droga y nadie les decía nada, tenían muchachas, y pues eso a mí me empezó a llamar la atención (...) Los pandilleros me trataban bien, me decían *homie*. Siempre se portaron bien conmigo, creo que fue como el gancho que me hizo que me metiera más” (Rogelio, 2014). Es así que a los trece años Rogelio decidió formar parte de este grupo social con tal de vengarse del hombre que había violado a sus hermanas: “Yo le dije a mi mamá: “¿sabe qué má? me voy a meter de cholo, me voy a meter de cholo”. Yo le juré a mi mamá que le iba a encontrar a ese señor y lo iba a matar” (Rogelio, 2013).

Una vez dentro de la pandilla, Rogelio obtuvo aquello que anhelaba desde pequeño:

Cuando eran días buenos, pues yo siempre despertaba con dinero, con droga en las bolsas o ahí en el apartamento, siempre despertaba así. No recuerdo un día que haya despertado sin dinero (...) Yo me sentía bien porque pues tenía drogas, dinero, y me sentía mucho cuando alguien me daba un arma, y pues ya andaba caminando por las calles como si fuera Superman, o algo así me sentía... Me compraba la ropa de pantalones talla 50, y bien grandote y todo pelón, y ropa nueva, y me sentía bien (...) Y así era la vida, y la mayoría de los días pues teníamos fiestas, por una cosa u otra teníamos fiestas. Son tantos pandilleros de mi pandilla que le celebraban por esto, le celebraban por aquello y pues todos los días eran diferentes... así era como vivía” (Rogelio, 2013).

Asimismo, cuenta que en ocasiones él y su pandilla venían a visitar Tijuana: “Y bien, las muchachas me seguían mucho. Recuerdo que aquí [en Tijuana] las muchachas también nos seguían. Querían mucho a los pandilleros de allá [de Los Ángeles] (...) En varias ocasiones, como dos o tres veces venimos a la [Avenida] Revolución, y pues aquí cotorreamos, nomás por un día y el mismo día nos regresábamos” (Rogelio, 2013).

Al igual que para Rogelio, para Brandon, quien vivía en la ciudad de San Pedro, California, la pandilla era el grupo de amigos con el cual podía salir a caminar, al parque o a comer.

Brandon explica que pertenecer a este grupo social no significaba convertirse en un delincuente: “Ser pandillero no es andar matando gente, robando y vendiendo droga. Puedes ser pandillero, pero con principios. Si eres pandillero y todo, para que nada te pase, tienes que caminar bien. ¿Me entiendes? Y pues si caminas bobeando, te vas a tropezar y te vas a caer” (Brandon, 2013).

Por su parte, Santiago cuenta que la noche en que salió de su casa luego de no atreverse a matar a su padre, se quedó dormido en un parque cercano a West Hollywood, vecindario en el que vivía. Ahí se encontró con un hombre de gran experiencia que lo invitó a su casa: “Me despertó un pandillero que ya es graduado de las pandillas de Los Ángeles, que se las sabe de todas todas (...) y me dejó quedarme en su casa” (Santiago, 2014). Para Santiago, la pandilla: “era mi nueva familia [pues] nosotros nos queremos como hermanos”. El jefe de la pandilla se convirtió en un “nuevo padre” que lo quería, protegía y orientaba como si fuera un niño. Es así que les decía a los demás pandilleros: “¿Saben qué? a éste déjenmelo en paz, ¡cuídenmelo! me dicen si usa drogas o si anda en malos pasos (...) a él me lo cuidan bien y se los encargo, que ande con ustedes, pero una cosa es andar con ustedes y otra cosa es que le den drogas o que lo lleven a robar o a hacer una movida donde no va” (Santiago, 2013).

La pertenencia a la pandilla implicaba un compromiso con la protección de su Barrio y de sus habitantes. Por eso, Brandon decía: “Si no te conozco, no te dejo pasar. ¿Por qué? Pues porque no sé de dónde vienes, no sé a qué vienes y no sé que traes en la mente” (Brandon, 2013). Asimismo, Rogelio destaca: “Siempre quería poner el nombre de mi Barrio en alto, siempre andaba cuidando que no estuviera alguien ahí que no es conocido: si miraba a otros pandilleros, yo no pensaba ni dos veces para tirarle de balazos o correrlo, o llegar y preguntarle de qué Barrio era” (Rogelio, 2013).

Rogelio, quien pertenecía a la Echo Park Gang de Los Ángeles, señala que el ataque a los Barrios ajenos o enemigos consistía en prácticas tales como pintar las paredes con el sello de su *clica*¹⁰, asaltar a los vendedores de droga y balacear desde un auto en movimiento a sus rivales: “Les fuimos a quitar sus ganancias a los otros Barrios, a veces a golpes, a veces con

¹⁰ La palabra *clica* es sinónimo de pandilla.

palos de *golf* o con pistola, y lo más que te mandaban a hacer, lo más peligroso, era darle un balazo a un muchacho de otro Barrio (...) Era lo más que puedes hacer, darle un balazo a alguien, no importa si quede vivo o no quede vivo”. Sin embargo, para esta pandilla en específico el interés de custodiar el propio espacio y atacar los Barrios enemigos también tenía como objetivo el control del territorio para la venta de droga (sobre todo *crack*): “[Los vendedores la droga] llegan a los barrios y lo que hacíamos es cobrarles la renta por tirar [vender] su droga en nuestro Barrio. Nos pagaban en ese tiempo *so* les dábamos chance doce horas. Yo llegué a contar más de cuarenta personas que tiraban [vendían] droga ahí y todos ganaban, todos ganaban, toda la noche, y todo el día” (Rogelio, 2013).

Durante su tiempo en la pandilla, Rogelio estuvo varias veces en la cárcel, pero ninguna de ellas por delitos graves. Sin embargo, en el año 2002 fue aprehendido en medio de una persecución cuando él y su pandilla traficaban droga hacia la ciudad de Los Ángeles:

Pues fui a Longbeach, y me encargaron que fuera a traer un carro y ya, fui por el carro, y venían otros dos carros atrás de mí, de mi misma pandilla. Yo no sabía qué traía el carro, a mí me dijeron que lo manejara. Ahí en el *freeway*, dando la vuelta, ahí nos interceptaron los policías, y en el carro traía armas, traía droga, y pues los otros dos carros que venían atrás se agarraron con los policías, mataron a dos muchachos de mi Barrio y un policía salió herido. Por eso me dieron [acusaron de] intento de homicidio. A todos los que estábamos allá les dieron el mismo cargo: intento de homicidio a todos, aparte [nos acusaron de] portación de armas y droga para venta (Rogelio, 2013).

De acuerdo con los relatos, la pertenencia a las pandillas como espacios de socialización producidos en los Barrios limitó las relaciones de los sujetos de estudio al grupo social de pertenencia, lo cual les impidió el desarrollo de otras amistades que alentaran su movilidad social. Como inmigrantes indocumentados y no-ciudadanos, la falta de posibilidades para acceder a empleos que promovieran el desarrollo y la estabilidad personal propició la falta de incentivos para estudiar o trabajar. Esta realidad acarrió una perspectiva instrumental de la vida, pues ante la imposibilidad de construir proyectos a futuro, el único sentido de estos sujetos de estudio se construyó a partir del presente cotidiano de la vida en la calle. Así, sus prácticas de empoderamiento alentaron la reproducción de la discriminación y de las divisiones sociales asociadas a la pobreza. Mientras que la comisión de actos ilícitos aumentó su capacidad de consumo, también es cierto que mermó sus relaciones sociales, puso en riesgo sus vidas y contribuyó a que a la postre fueran expulsados del país.

En sus narrativas, Rogelio, Santiago y Brandon aceptan que ingresar a la pandilla fue su decisión, pero para ello, dejan en claro que no había otra forma de resolver las carencias económicas y afectivas que tenían. En este sentido, la pandilla aparece como el grupo social que puede capitalizar sus anhelos y potencializar su desarrollo como hombres jóvenes con necesidad de una estructura de acogida y protección a la cual rendirle compromiso y lealtad. Además, ellos responden a esta estructura asumiendo un rol, ciertamente masculino, de cuidado y protección a su pandilla y a su Barrio, mismo que en varias ocasiones los lleva a afrontar la comisión de actos ilícitos.

Por otro lado, resulta interesante que al menos desde la narrativa de Rogelio el éxito de pertenecer a una pandilla esté asociado con la posesión de dinero, drogas y armas, así como con utilizar determinado tipo de ropa, “andar pelón”, “sentirse Superman”, ir a muchas fiestas y vivir todos los días de manera diferente. Este discurso reafirma el estereotipo que estigmatiza a los miembros de las pandillas y los asocia con el ocio y la delincuencia; sin embargo, lo cierto es que esta narrativa disputa la monotonía de los trabajos de baja calificación y bajos salarios a los que pueden acceder los sectores de inmigrantes empobrecidos. En efecto, parece ser que la decisión de pertenecer a una pandilla no es tanto la única opción con la que cuentan los jóvenes, sino la consecuencia de un ejercicio de agencia que busca posibilidades de sentido distintas a las escasas posibilidades de éxito que ofrece el sistema laboral y de mercado en el que se encuentran.

3.1.3 Las drogas de Los Ángeles: marihuana, cristal y heroína

Los diez sujetos de estudio consumieron algún tipo de droga durante su vida en Estados Unidos. Además de alcohol y marihuana, tres de ellos utilizaban heroína y tres más cristal, por lo que la realidad de la adicción a estas sustancias se hizo presente desde aquél país y contribuyó a una serie de prácticas que propiciaron la deportación.

Rogelio comenzó a consumir marihuana con sus amigos pandilleros y desde entonces: “no recuerdo un día que, todavía ni me cepillaba los dientes y ya me andaba fumando un toque de marihuana... de apenas despertando, era lo primeritito que hacía”. Cabe decir que no fue sino

hasta que llegó a Tijuana que probó el cristal y comenzó a tener problemas con su consumo (Rogelio, 2013). Por su parte, Juan comenzó a consumir droga a los dieciséis años en Estados Unidos: “en la fiesta, con unos amigos de allá de Oaxaca” (Juan, 2013); en su relato, cuenta que primero fumó marihuana y luego probó la cocaína y el cristal, droga que le atrae porque: “me hace alucinar y cuando estoy solo pues veo cosas que ni en los sueños se ven”.

Asimismo, Brandon empezó a los nueve años a fumar tabaco, a los doce marihuana y poco después a consumir cristal. Cuenta que a principios de los años noventa el cristal se parecía a los dulces Skittles: “como si fuera sal, blanco, transparente, cristalino, pero ya que lo derretía, se ponía morado; hay uno que se ponía morado dulce, hay uno que se ponía azul, amarillo, café, otro que parecía canela, uno que se llamaba gota de limón. Y lo puedes inhalar, lo puedes fumar, o te lo puedes inyectar”. Cabe decir que a pesar de que Brandon afirma que ha intentado “por años” dejar el cristal y no ha tenido éxito, él mismo dice que no consumir esta droga es cuestión de fuerza de voluntad: “Se oirá medio ridículo o absurdo, pero si uno quiere, puede dejarlo. No es de que tengo que ir a un centro [de rehabilitación] o que me tienes que encerrar porque no puedo” (Brandon, 2013).

Para Jorge, el cristal es un estimulante físico que le permitía tener mayor resistencia en la labor que el barco pesquero le exigía: “En el trabajo son prácticamente dieciocho horas diarias, porque se trabajan doce y se descansan seis. O sea que durante las seis horas que tiene de descanso, tiene que bañarse, porque pues se llena de aceite de pescado, y tiene que comer, etcétera etcétera, o sea que prácticamente son veinte horas, y tiene cuatro horas para dormir, ¿me entiendes? entonces lo usaba como un estimulante para eso”. De acuerdo con Jorge, el cristal puede consumirse de forma moderada: “Usted puede consumirla como el licor, no como un hábito, sino como tomarse una copa un fin de semana, etcétera ¿me entiende? Ya si llega borracho al trabajo pues ya es otra cosa. [El cristal] no es una droga muy potente. La situación por la cual la gente se pone como se pone es porque la usa, no come y no duerme. Pues es lógico: si usted se toma una copita, está bien, pero si se toma una botella y todos los días se toma una, pues entonces ya no” (Jorge, 2013).

La primera vez que Julio consumió marihuana estaba en Oregon, en el corte de uva, con unos amigos que lo habían invitado a vender *crack* y heroína. Sin embargo, no fue sino hasta los dieciocho años que probó la heroína, porque su pareja lo invitó a probarla: “Y ahí fue donde yo empecé a probar: primero que por la nariz, luego que diez rayitas y a picarme... y de ahí fue donde ya no pude regresar”. Debido a que se inyectaba entre siete y ocho veces al día, gastaba todo lo que tenía, de tal forma que su situación se volvió paupérrima: “A veces hasta tenía que quedarme en la calle junto con mi compañera, porque le decía: “no pues o pagamos la renta o compramos heroína” y lo gastábamos en la droga y nos quedábamos abajo de un puente” (Julio, 2008).

Julio dice que la heroína lo ayudaba con la tristeza que sentía al no haberse podido casar con la mujer de la cual estaba enamorado: “Ya no me interesó [la mujer], con la heroína ya me sentía como si tuviera todo. Como que me aliviaba el hecho de no tenerla a ella, de no tener la familia que yo quería, y solamente cuando me ponía con la heroína me sentía que me daba igual si la tuve o no la tengo. Cuando no me ponía heroína, me ponía a pensar en ella, en qué hubiera pasado si yo hubiera trabajado, juntado dinero y regresado” (Julio, 2008).

Felipe consumió heroína por primera vez en Estados Unidos, cuando tenía veinte años:

Yo veía ahí en el Este de Los Ángeles cómo se fletaban el brazo y yo ya usaba cocaína inhalada cuando piteaba, tomaba cervezas, y ya de tanto ver y ver le pregunté a un chavalito que se llamaba “El Gato” –nunca se me va a olvidar, ¡méndigo Gato!- le digo: “Oye, ¿por qué no me regalas poquito?” “Sí”, me dijo. Rápido y sin titubear me puso cinco rayitas de una insulina, que es casi nada. ¡Mi error! ¡No supe dónde me estaba metiendo! Ahí empecé a usar: primero que por la nariz, luego que diez rayitas, y luego a picarme. Y de ahí fue de donde ya no pude regresar” (Felipe 2008).

Felipe dice que: “cuando sientes heroína te vas al cielo (...) es como cien orgasmos al mismo tiempo, algo exagerado, que te come, te come” (Felipe, 2013). Es así que la necesidad de consumir esta droga fue creciendo cada vez más, hasta que comenzó a provocar problemas con su esposa, con quien ya había procreado dos hijos: “Ahí empezó el martirio para mi pareja porque ya los viernes, sábados y domingos en vez de sacarla a pasear, me iba con mis *compas* a picarme el brazo (...) Fui duro. No me gustaba que me vieran mis hijos, pero la curiosidad les ganaba. Me ponía en la sala a ver una película, bien loco, durmiendo... Se me quedaban viendo y les decía: “¿qué me ven?” y les gritaba, les pegaba”. Debido a su adicción a la droga,

la esposa y los hijos de Felipe terminaron por abandonarlo; sin embargo, hoy en día Felipe cuenta que él ha platicado con sus hijos: “Les he preguntado que de qué se acuerdan y [uno de ellos] me dice: “Yo me acuerdo de todo papá, de cómo nos tratabas, cómo eras de malo con nosotros, pero no por eso dejo de quererte, te quiero un chingo jefe”. Y estoy bien agradecido con Dios por ese lado (...) Somos buenos amigos, me respetan y me quieren mucho, me lo han demostrado” (Felipe, 2013).

Además de perder a su familia, Felipe contrajo fuertes deudas con su fuente de ingresos, que era el tráfico de drogas: “la mitad del dinero que ganaba me lo metía por el brazo, ya estaba bien enganchado, como nunca”. Una vez que se encontró en México, regresó a su natal Nayarit; sin embargo, su adicción siguió: “[la heroína] me regresó a Tijuana, y por eso estoy aquí” (Felipe, 2013).

Como es posible observar, las narrativas de los sujetos responden a contextos de vida específicos; en este sentido, la experiencia de consumo de drogas está enmarcada en la oferta de sustancias de la ciudad de Los Ángeles, que tiene que ver sobre todo con marihuana, heroína y cristal. Asimismo, los procesos de consumo también se derivan de relaciones sociales, que en el caso de los sujetos de estudio se concretizan en las amistades y las parejas sentimentales, pues con éstas se inició y siguió la trayectoria de consumo.

En cuanto a su relación con las drogas, cabe decir que los sujetos de estudio utilizan en sus narrativas un tono picaresco que casi exige la complicidad de quien los escucha, como si al hablar de su consumo de cristal o heroína estuvieran más bien haciendo el relato de su relación con un amor prohibido.

Por otro lado, señalan que pueden dejar de consumir drogas cuando así lo determinen; sin embargo, mientras esta decisión llega, ellos reproducen discursos que les permiten justificar ante ellos mismos y quienes les rodean el uso de estas sustancias. Así, hacen de su consumo algo meramente instrumental, al señalar que las drogas sirven tanto para poder prolongar las horas de trabajo como para olvidar el fracaso de no tener la familia que desean. Por otro lado, las narrativas sobre los problemas que el consumo de estas sustancias ha causado en sus

relaciones familiares son ambivalentes, pues aunque aceptan que la adicción ha traído como consecuencia la ruptura, de manera un tanto confusa resuelven sus historias señalando que actualmente mantienen una buena relación con los miembros de su hogar.

3.1.4 La experiencia de la cárcel

Por violaciones a la ley que van desde manejar bajo la influencia del alcohol hasta delitos mayores relacionados con drogas y homicidios, ocho de los sujetos de estudio vivieron largas temporadas detenidos en las cárceles de Estados Unidos. Es así que este espacio determinó el deterioro de sus relaciones sociales (tanto familiares como de amistades), al tiempo que se configuró como la antesala a la deportación.

Tal y como había convenido con su abuelo, José asesinó a sus tíos, motivo por el cual fue aprehendido y vivió más de treinta años preso en distintas cárceles de California. Su entrada a la prisión derivó en una separación completa de sus tres pequeños hijos: “nunca más los volví a mirar a ellos. Incluso sé que tengo nietos, pero nomás sé que tengo nietos, pero no los conozco (...) Yo creo que la mamá les metió [a mis hijos] muchas cosas malas en contra mía, porque nunca tuvieron comunicación conmigo” (José, 2014). A pesar de esto, su amor de padre lo llevó a tatuarse en la espalda los rostros de estos niños.

José cuenta que al interior de la cárcel la dinámica de las relaciones sociales está atravesada por la diferenciación racial: “Es racial todo ahí. Uno no puede estar en comunicación con los negros, ni con los asiáticos, ni con los *gabachos*. Últimamente ya con los *gabachos* ya puede uno como latino llevarse bien, pero con el negro y el asiático no puede uno estar en comunicación. Si uno tiene comunicación, tiene problemas; incluso hasta lo vienen matando a uno por cosas de esas” (José, 2014).

La dureza de la dinámica de la cárcel obliga a los presos a buscar una posición de respeto y autoridad frente a los demás. Por ello, José tuvo que “hacer cosas serias” y lastimar a aquellos presos que no actuaran conforme a las reglas que su propia *Ranfla*¹¹ imponía: “Todo el tiempo

¹¹ La *Ranfla* es una pandilla al interior de la cárcel.

me apuntaban a mí en eso, porque nunca les decía que no. Eso le daba muchos puntos a uno; agarra mucho respeto uno. Llegaba a una prisión y ya saben quién llegó y ya no es necesario que uno enseñe papeles; ya *señorea* uno [ya ordena]” (José, 2014).

Por su mal comportamiento, José fue trasladado a varias prisiones de California; además, estuvo bajo un programa de disciplinamiento que lo sometió a pasar siete años y ocho meses en una celda: “En un hoyo, que es una celda incomunicada, porque no tiene comunicación con otras personas, mas que con los policías, que llegan a sacarlo al *shower*, esposado de pies a manos, y para todo uno está esposado. Llega un doctor, llegan los psiquiatras o psicólogos a mirarlo, y tienen que estar entre rejas: la del preso y la de ellos, *so* es una cosa de máxima seguridad, que uno no puede hacer nada ahí”. Cuenta que para lograr sobrevivir, tuvo que tener una mente fuerte: “nunca pensé yo acá afuera, porque pensar afuera y vivir adentro son dos tiempos a la vez y uno se *chisqueea* de la mente [enloquece]” (José, 2014).

Una vez libre, José continúa recordando con claridad el día en que fue aprehendido y el día en que fue liberado: “Me agarraron el 4 de octubre de 1979 y salí el 29 de noviembre del 2010, que fueron 31 años, un mes y 25 días... y es un rato de la vida que no se lo deseo a nadie... y mira, aquí ando ahora, sufriendo las consecuencias”. Asimismo, reflexiona sobre el asesinato cometido: “De hecho me arrepiento, sí me arrepiento, porque nadie tiene derecho a quitar la vida, mas que Dios nuestro Señor, pero uno está inmaduro de la vida, uno no sabe lo que está pasando y pues se deja llevar por las cosas de otras personas, y yo me dejé llevar por mi abuelo, y mira las consecuencias: me costaron 31 años de vivir en la cárcel” (José, 2014).

La vida en la cárcel también fue dura para Rogelio, quien estuvo preso durante diez años por intento de homicidio. Él recuerda que por miedo a sus compañeros, fue incapaz de decirle a su madre cuánto la quería, aún a pesar de que sabía que estaba próxima a morir de cáncer: “Si vas a una visita y alguien te mira llorar, rápido piensan que eres débil. De volada dice: “ah, mira ese llorón”, y te miran débil y pues ya no les sirves”. Sin embargo, también encontró relaciones de empatía con personas insospechadas: “Recuerdo que llegué y me tocaba en el mismo cuarto que uno de mis enemigos en la calle. Llegamos a comer juntos, nos drogábamos ahí en la prisión juntos (...)” (Rogelio, 2013).

Rogelio conoció en la cárcel a aquellos que su pandilla consideraba: “los más grandes de todos nosotros”; es decir, a varios de los integrantes de la *Mexican Mafia*: “Estar cerquita de los mentados señores, los carnales que son de la Mafia Mexicana, que es a lo que muchos pandilleros aspiran; al principio yo me sentía entusiasmado, *you know*, estar cerca de ellos, porque yo sí llegué a oír en las calles que hablaban de ellos, y estar cerca de ellos se siente... no sé... Yo sentía que quería llegar a ser como ellos, que todo lo que yo hiciera lo pudiera controlar, tener toda un área de Los Ángeles, como lo hacían ellos o lo hacen” (Rogelio, 2013).

A pesar del entusiasmo inicial por formar parte de una pandilla considerada superior, Rogelio cambió de parecer:

Tuve mucho tiempo para reflexionar, y poco a poco me fui encontrando a mí mismo: yo no era esa persona que en cualquier segundo estuve dispuesto a dar mi vida por eso [la pandilla], solamente quise ser como ellos, era un seguidor, y estaba viviendo una vida que no era mi vida. Yo nunca fui esta persona. La verdad, no me arrepiento de lo que hice y lo que viví, pero si yo pudiera regresar al pasado, cambiaría todo eso. Ahorita ya todo está hecho... Y de mis tatuajes, pues me tengo que sentir orgulloso aunque no quiera, porque ya los tengo, pero si pudiera regresar a mi niñez, sí lo cambiaría todo (...) Lo único que sí haría: hacerle caso a mi mamá (Rogelio, 2013).

Aunque en las entrevistas informales lo relató, en la entrevista grabada Santiago no cuenta los motivos por los cuáles estuvo en la cárcel ni cuánto tiempo permaneció ahí. No obstante, señala que sufrió de una manera especial, pues relaciona su permanencia en prisión con la muerte de su madre: “Caí a la cárcel y mi mamá se sintió culpable porque supuestamente el problema era serio y pensó que yo iba a terminar ahí de por vida. Entonces, como tenía diabetes, le pegó un ataque y murió por ese ataque”. Cabe decir que la muerte de su madre significó para Santiago el quedarse sin vínculos afectivos cercanos, pues los demás miembros de la familia ya se habían separado de él: “Mi familia, desde temprana hora por lo que le quise hacer a mi papá, se divorciaron de mí, me guardaron rencor” (Santiago, 2014).

Brandon estuvo preso durante dos años y medio por venta y posesión de droga. Para él, la cárcel también representó una ruptura familiar, pues nunca recibió la visita de su esposa: “Como un tonto enamorado pues me esperé, y me esperé y me quedé esperando” (Brandon, 2013). De la misma forma, durante los once meses que Julio estuvo en la prisión de San

Quintín por venta de droga, nadie fue a visitarlo; sin embargo, recuerda su estancia en la cárcel como “el mejor tiempo que he vivido”, pues dejó de consumir heroína: “Me levantaba temprano y empezaba el trabajo, y vivía más limpio: me levantaba a asearme, a bañarme y me cambiaba y hasta iba a hacer ejercicio y trabajaba en la cocina (...) Me dediqué a escribirle a mi mamá y a mi hermana. Había un gimnasio de pesas y ahí dedicaba mi tiempo” (Julio, 2008).

Por su parte, Ernesto, desde su condición homosexual, relata su experiencia en la cárcel: “Me trataban diferente porque es un poco más complicado allá en prisión: como estoy entre hombres, los hombres se dan cuenta y empiezan a maltratarte, a golpearte, a hacerte a un lado. Entonces es difícil, vivir una vida dentro de una prisión, porque llegas a ser violado, llegas a ser golpeado si no tienes relaciones con las personas, porque te obligan a tener relaciones” (Ernesto, 2013).

Luego de revisar estas narrativas, se observa que la experiencia de cárcel transformó las relaciones sociales de los sujetos de estudio tanto en el espacio privado como en el público. En general, la estancia en las prisiones debilitó las relaciones con los familiares más cercanos, sobre todo con las esposas y los hijos; no obstante, las narrativas sostienen a la figura de la madre como una constante fuente de amor y de apoyo incondicional. Por otro lado, la cárcel, como una nueva estructura en sus vidas, orientó la emergencia de vínculos que terminaron con los antagonismos propios de la calle; no obstante, las nuevas relaciones también las construyeron con base en el poder y la violencia.

Como una estructura violenta y un lugar de castigo y disciplinamiento social, la cárcel en general es narrada como una experiencia en la que se cuenta con pocos márgenes para la agencia, pues la propia dinámica determina las formas de relacionarse y las prácticas en las que obligatoriamente los sujetos de estudio debieron participar para no sufrir la humillación y el abuso.

En este sentido, la capacidad de agencia al interior de la prisión no tiene tanto que ver con las prácticas de violencia que de por sí estaban obligados a realizar, sino más bien con el trabajo

subjetivo que tuvieron que llevar a cabo para sobrevivir a este espacio. Por ejemplo, José se impuso como práctica cotidiana no pensar en el exterior y mantener siempre en la memoria los hechos que para él eran importantes, de tal manera que en su narrativa destaca el recuerdo de las fechas exactas más representativas. Asimismo, la posibilidad de reflexionar sobre la propia vida llevó a Rogelio a desvincularse de la pandilla; al desmarcarse de su identidad como pandillero, que desde su punto de vista era falsa e impuesta, surgió en él un anhelo por reconstruirse: cambiarlo todo y comenzar otra vez. Sin embargo, sus pretensiones quedaron limitadas al contexto de encierro en el cual emergieron aquellos pensamientos.

Por su parte, es interesante cómo Julio rompe con el discurso hegemónico sobre la cárcel como un dispositivo incapaz de la rehabilitación social, pues señala que mientras él estuvo preso dejó de drogarse, lo cual a su vez le permitió establecer una rutina diaria y una constante comunicación con su familia.

3.2 El regreso a México

Luego del tiempo en la cárcel, la deportación es el siguiente paso en la vida de los deportados de este estudio. El regreso a México es experimentado como una devolución forzada a un país que ni siquiera conocen y con el que no mantienen ningún tipo de relación. Con la familia viviendo en “el otro lado”, la experiencia de la deportación se sobrevive a través de recordar el pasado y exaltar las relaciones que se dejaron en Estados Unidos. A pesar de señalar la propia responsabilidad sobre la situación actual, los sujetos de estudio no dejan de expresar la tristeza y la vergüenza que acarrea volver a ese principio en el que no se tiene nada.

3.2.1 La experiencia de la deportación

Ernesto, quien estuvo como indocumentado durante los 22 años de vida que vivió en Estados Unidos, cuenta que mientras no se dio a notar frente a las autoridades de aquél país, su condición migratoria no le causó conflicto alguno: “Nunca tuve problemas con migración. De hecho yo iba seguido a Los Ángeles y tampoco, nunca tuve problemas”. Sin embargo, ha sido deportado en dos ocasiones, ambas relacionadas con manejar de manera inapropiada. La

primera vez, cometió una infracción de tránsito: “Me deportan por andar manejando sin licencia: me paran por una infracción, no tengo licencia y me piden que me identifique. No tengo documentos, entonces me llevan con migración y migración me deporta”. Su segunda deportación se derivó de conducir bajo el influjo del alcohol:

En 2012 fue cuando yo salí de un club. De hecho, yo casi no manejo cuando estoy tomado porque ya se los riesgos, pero pues esa noche todavía me sentía capaz de ir para mi casa (...) Entonces, la policía me detuvo porque me metí en sentido contrario, y pues me pide mis documentos y no tengo documentos. Fue cuando me arrestaron. Fui a prisión aproximadamente como tres días, y me iban a llevar a Corte, pero nunca entré a Corte. Estuve preso por once meses en una prisión federal (Ernesto, 2013).

Luego de que pidiera asilo alegando su condición homosexual y éste le fuera negado, Ernesto fue deportado en noviembre de 2013.

Agustín vivió diecisiete años como indocumentado en Estados Unidos; en su narrativa, vincula de manera constante esta condición con su relación de pareja. En primer lugar, cuenta que conoció a su esposa cuando chocó su automóvil contra el de ella en un *freeway*, por lo que tuvo que convencerla de que no lo reportara a migración:

Me bajé [del auto], y ella era muy alta, y se bajó [de su carro] pero insultando: “¡pinche mexicano que no sabe manejar! ¡no sé para qué chingados andas manejando aquí sin licencia!” Entonces fue cuando le dije: “¡ey, relájate!” lo que le pasó a tu carro te lo voy a pagar, nomás no quiero que vayas a llamar a la policía porque no quiero tener problemas”. Me dijo: “¡Voy a llamar a la policía para que de una vez te lleven!” La tuve que convencer de que fuéramos con mi amigo a un *barshop* y ya se la chequearon [revisaron] y no tenía nada (Agustín, 2013).

Una vez juntos, Agustín tuvo la oportunidad de regularizar su situación, pues su esposa es ciudadana estadounidense; no obstante, nunca se decidió a hacerlo: “Ya ves cómo es uno de mexicano, ¡bien machista! Yo siempre le decía: “Yo siempre voy a pasar por el cerro, no ocupo papeles”, porque lo que tiene ella es que cuando ya se pelea uno, o cualquier cosa, te puede decir: “te voy a quitar los papeles”, entonces le dije: “no, mejor no quiero nada”” (Agustín, 2013).

A pesar de estos eventos y aunque no podía sacar una cuenta de banco ni comprar una casa, Agustín manifiesta que su condición de indocumentado no le acarrea ningún problema, por lo que no tenía temor de ser deportado. En este sentido, fue una sorpresa para él y su familia su detención y posterior deportación por conducir bajo la influencia del alcohol: “Pues sí estábamos conscientes de que cualquier cosa sí podía pasar un día de estos, pero nunca pensé que pasara. Ya cuando menos piensas ya pasaron las cosas” (Agustín, 2013).

Juan, de tan sólo veinte años, ha sido deportado en dos ocasiones por Estados Unidos. En 2011 fue devuelto a Tijuana luego de ser detenido por manejar bajo el influjo del alcohol. Al llegar a esta ciudad, estuvo viviendo con unos familiares de Oaxaca que hasta ese momento no conocía. Después de dos meses, regresó a Estados Unidos, donde lo detuvieron por posesión de cristal; sin embargo, en esa ocasión no lo deportaron: “Me detienen y salí bajo fianza, pero en poco tiempo me agarraron otra vez, ya por una orden de arresto por manejar sin licencia, y como ya tenía la felonía por la que me habían agarrado anteriormente, pues me deportaron” (Juan, 2013). Es así que en 2013 llegó nuevamente a Tijuana.

De manera similar, Julio, quien llevaba 22 años de vida como indocumentado en Estados Unidos, fue detenido por primera vez por la policía cuando lo encontraron con “un poquito de polvo de coca, pero también con una jeringa y varias marcas en los brazos” (Julio, 2008). En aquella ocasión, el oficial intentó llevarlo a un centro de rehabilitación, pero como Julio no contaba con documentos migratorios, no lo podían aceptar y lo dejaron ir. Esto sucedió varias veces, hasta que en la cuarta ocasión, luego de pasar un tiempo en la cárcel del condado local, estuvo en la penitenciaría de San Quintín antes de ser deportado.

Santiago, quien contaba con documentos de residencia permanente luego de haber vivido en Estados Unidos desde los seis años, fue deportado a la edad de 39. Desde su punto de vista, la responsabilidad de la situación que hoy en día vive recae en sus propios actos:

El único, por andar en malos pasos: acá está. O sea que en Estados Unidos lo que es legal, pues se conserva allá. Allá quieren puro bueno, ¿me entiende? Tu entras a una casa, tocas y dices: “¿Sabes qué? quiero entrar porque necesito ayuda”. Si tienes buenas intenciones, ellos te oyen y te dicen: “Ok, ¿cuál es tu ayuda? Ok, pásale”, pero si te pasas de lanza ahí en la casa pues ¿qué va a pasar? Te van a sacar, ¿me entiendes? Y eso fue exactamente lo que me pasó a mí (Santiago, 2014).

De la misma forma, Brandon, quien vivió de los cinco a los 20 años en Estados Unidos, se considera responsable de su deportación, al narrar que la noche en que fue detenido, había discutido con su pareja porque él quería salir de su casa para consumir droga: “Me deportaron por no hacer caso. Mi esposa me decía: “Ey, no salgas, ya es muy noche, no salgas”. No pues yo le contestaba: ¡Tú no me vas a decir qué hacer!, ¿tú piensas que yo me voy a quedar porque tú me estás diciendo? ¡Tú no eres mi mamá! ¡Tú no me mandas! Pero pues yo en ese tiempo no miraba que ella me decía por mi bien. Yo pensaba que ella me decía nomás por tenerme ahí encerrado, y pues uno de machista...” (Brandon, 2013). Una vez detenido, Brandon fue deportado a Tijuana en 1998, pero como ya había sido devuelto de manera forzada con anterioridad en cinco ocasiones, tiene veinte años de prohibición para ingresar a Estados Unidos.

Jorge, quien vivió desde los siete años en Estados Unidos y contaba con residencia permanente, también considera que él provocó su deportación al cometer actos en contra de la ley estadounidense. Jorge trabajaba más de 18 horas al día en un barco pesquero, donde al igual que varios de sus compañeros consumía cristal para lograr mantenerse alerta, motivo por el cual fue aprehendido: “Yo no tengo nada contra el gobierno de Estados Unidos, absolutamente nada, porque si me deportaron, fue por culpa mía (...) cometí la estupidez de tener droga en el barco. Llegó la Guardacostas y ahí hay *Cero Tolerance*, lo cual significa que no toleran absolutamente nada”. Asimismo, afirma: “Nunca me imaginé que iba a tener un problema de esta índole. Si usted no da razón para que lo deporten, no lo deportan. Yo le di razón, por eso” (Jorge, 2013).

Las autoridades estadounidenses le retiraron a Jorge los documentos de legal estancia, y aunque le dieron la oportunidad de pelear su caso, él prefirió ser devuelto a México debido a las condiciones de encierro en las que se encontraba: “Me metieron a la cárcel y de ahí me mandaron a Seattle, Washington, a la cárcel de migración. Todavía podía pelear los papeles, pero dije que no. La comida que dan es horrible y no me gusta estar encerrado, así que firmé. Me querían dar siete años por tener droga en aguas federales, pero hice un trato con el juez y me dieron la sentencia suspendida, pero en caso de que regrese, tendría que pasar siete años en la cárcel” (Jorge, 2013).

Durante la vida en Estados Unidos, la trama de la precariedad se construye en relación a la pobreza y la violencia asociadas a la vida como indocumentados o no-ciudadanos. La segmentación de los espacios residenciales, los nichos laborales y las prácticas culturales de la población de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos gesta dinámicas de vida que para los sujetos de estudio acarrearón la deportación.

Asimismo, desde una lógica estructural no ser sujeto de ciudadanía implica enfrentar una situación permanente de vulnerabilidad frente a un Estado que tiene el poder de tomar decisiones que afectan drásticamente las vidas de los inmigrantes, sus familias y sus comunidades. De acuerdo con lo observado en este apartado, la diferencia que origina la membresía al Estado-Nación atrae una diferenciación social al interior de las propias familias de los inmigrantes, pues éstas están conformadas por personas con varios estatus migratorios y, por lo tanto, con una capacidad diferenciada de acceso a derechos y de valor frente al Estado en el que residen. En este sentido, como no-ciudadanos los sujetos de estudio enfrentaron de manera distinta las consecuencias de actos similares a los que realizan los ciudadanos, pues su condena no se expresó únicamente a través de multas administrativas o de prisión, sino que se extendió hasta la expulsión del país.

En el plano subjetivo, aunque la mayoría asume que su situación actual se deriva de los hechos que ellos mismos cometieron, algunos dan cierta carga de responsabilidad a la estructura del Estado, que una vez que los tuvo detenidos, les impidió regresar a casa. No obstante y más allá de esto, no hay un cuestionamiento o una demanda por el ejercicio de la ciudadanía que *de facto* ejercieron durante más de la mitad de sus vidas en aquél país.

Por otro lado, llama la atención la relación ambivalente que existe con la deportabilidad, asociada a lo que los propios sujetos de estudio catalogan como machismo. En efecto, algunos señalan a esta ideología como causa de su deportación, pues derivada de ella no fueron capaces de escuchar las advertencias de sus esposas o de regularizar su condición migratoria. En efecto, parece ser que el sentido común del machismo, que lleva al hombre a engrandecerse por encima de sus circunstancias, es aún más grande que la posibilidad siempre real y latente de la deportación.

3.2.2 La deportación y la familia

Aunque los sujetos de estudios mantienen algunos vínculos familiares que se concretan en llamadas telefónicas o visitas a la ciudad de Tijuana, lo cierto es que por distintas circunstancias que atañen a sus propios pasados, el mantenimiento de estos lazos no impacta en un apoyo eficaz que les permita orientar un sentido de futuro real. A pesar de esto, los recuerdos mezclados con el onirismo entusiasman a los narradores y construyen un sentido de supervivencia en las condiciones en las que se encuentran.

Brandon vive en Tijuana desde que fue deportado en 1998, por lo que no ha podido disfrutar del crecimiento de sus hijas, a quienes dejó pequeñas en Estados Unidos. A pesar del paso del tiempo, recuerda que la relación que tenía con su hija mayor era especial: “Era como mi socio en la calle, como mi acompañante, y las veces que yo quería salir sólo, no podía. No podía porque ella se ponía a llorar, o si no, se ponía en la puerta y me decía: “Ey, si no voy, no vas tú”, y pues ni modo de decirle a la niña “a ver quítate, voy a salir”. Le digo: “Ok, vas a ir, pero si te digo que te pares, te paras, si te digo que no, es no”” (Brandon, 2013).

Al evocar el pasado y relacionarlo con las visitas que hoy en día recibe de su esposa y sus hijas, Brandon expresa:

No hay mal que por bien no venga, pero sí me arrepiento de las acciones que hice para haber quedado en esta situación, porque perdí la niñez de mis hijas ¿me entiendes? No las miré crecer, y pues la primera vez que las miré [de nuevo], le dije a la más grande: “¿Cómo está mi niña?” Y me mira y me dice: “¿Tu niña? ¿Cuál niña?” Le pregunto si no se acuerda de nada de mí y me dice: “Sí me acuerdo, pero ¿de qué sirve que me acuerde de todo si en mi niñez no te tuve? Ahora en ser adolescente ¿piensas que te necesito? No te tuve ahí, no estabas ahí cuando yo te quería, ahora ¿para qué te quiero?” (Brandon, 2013).

Brandon no quiere que sus hijas sepan que él es deportado: “Ellas piensan que acá trabajo, y a veces cuando van a venir, su mamá me habla por teléfono [y me dice]: “Oye, ¿dónde estás? ¿ya estás listo?” “Sí, ya estoy listo”. Le digo que me hable una o dos cuabras antes de llegar para retirarme yo de aquí y que no me vean las niñas aquí [en El Bordo]” (Brandon, 2013).

Por su parte, Jorge expresa que aunque nació en Tijuana, se encuentra en esta ciudad como un extranjero: “Soy de aquí y desgraciadamente aquí no tengo familia. Mi familia está en Estados Unidos. Me fui a los siete años a Estados Unidos y ahí viví toda mi vida. [Están allá] mis hermanas, mis sobrinos, mis tías, mis tíos, todo mundo” (Jorge, 2013). En efecto, Jorge tiene cinco hijos; sin embargo, únicamente mantiene contacto con dos de ellos, quienes son ciudadanos estadounidenses y estudian la universidad y *high school*, respectivamente. A decir de él, su relación con sus hijos es buena y son los primeros a los que acudiría en caso de necesitar apoyo; sin embargo, no lo hace porque considera que no lo necesita, aún a pesar de que se encuentra viviendo en condiciones sumamente precarias en el Campamento para Deportados.

Santiago, quien sostuvo una relación amorosa con una mujer afroamericana, tiene un hijo de dieciocho años de edad: “un negrito bien precioso que es mi tesoro ahorita”. Con él mantiene una buena relación, a pesar de que, según dice, su expareja intenta constantemente alejarlos. Santiago cuenta que en los dos años que lleva en Tijuana su hijo ha venido a visitarlo en dos ocasiones, mismas en las que lo ha llevado a pasear al gimnasio en el que entrena boxeo: “Cuando viene le digo puras cosas bonitas, le digo un poco de mi vida, lo que he hecho aquí y se siente orgulloso de mí” (Santiago, 2014).

En su caso, Agustín destaca que desde su deportación, hace once meses, encuentra dificultades para mantener contacto con su pareja: “Ya es muy poco lo que hablo, a veces cada quince días, a veces cada mes. Es que también se va terminando todo, estás aquí y ella está allá y a cada rato me dice que no ajustaba para la renta, que tiene que pagar los *billes*, que ya los tenía en rojo, y yo pues ¿cómo qué quiere que haga? no puedo hacer nada si estoy acá (...) Como ella trabaja, nos estamos distanciando más. No puedo hablar para la casa porque nunca contesta nadie” (Agustín, 2013).

A pesar del distanciamiento, de manera esporádica la esposa y el hijo de Agustín se trasladan desde el sureste de Los Ángeles hasta Tijuana para visitarlo, lo cual genera en él un gran entusiasmo: “No saben que estoy viviendo aquí [en El Bordo] (...) Cuando vienen, salimos a la [Avenida] Revolución, lo llevo [a mi hijo] a jugar Nintendo, ahí donde rentan los juegos.

Todo el día andamos en la calle, para arriba y para abajo, porque hay que tratar de aprovecharlos al máximo, porque vienen nomás dos días. Lo difícil es cuando se van para adentro [para Estados Unidos] porque te quedas bien triste: tu hijo y tu esposa allá, y uno acá, y lo que te divide el muro, se siente feo” (Agustín, 2014).

Cabe decir que Agustín no sólo cuenta con familiares en Los Ángeles, sino que también tiene relación con su familia en Michoacán; sin embargo, por la violencia que vive este estado le resulta imposible viajar allá: “No quiero ni ir, porque están las cosas muy feas en Michoacán. La gente que llega y que es extraña, no dura ni una semana. Llegan, te levantan y te desaparecen (...) Mi mamá me dijo: “Ni vengas, mejor trata allá [en Tijuana] de buscar un trabajo, o si vas a pasar para adentro otra vez [a Estados Unidos], regrésate, porque están las cosas bien feas acá” (Agustín, 2013). Ante la imposibilidad de ir a Michoacán, Agustín debe permanecer en Tijuana hasta poder volver a cruzar a Estados Unidos.

Las imágenes de paternidad de Brandon, Santiago y Luis parecen construirse de manera contraria a las descripciones que ellos mismos hicieron sobre sus propios padres; es decir, mientras que ellos recuerdan haber sufrido maltrato y abandono, se ven a sí mismos como padres cariñosos y cercanos que representan para sus hijos amor y orgullo. De forma ambivalente, estos relatos parecen expresar una ruptura silenciosa de sus redes familiares, que sin embargo, no se hace evidente, pues los sujetos de estudio no se atreven a develarla.

Asimismo, desde su condición masculina existe un dejo de arrepentimiento, frustración y vergüenza por el fracaso que representa la situación en la que se encuentran, con la cuál lidian de maneras diversas: como una forma de castigo, Brandon expresa el enojo y la indiferencia de su hija por la falta de atención derivada de la ausencia física; mientras tanto, Luis se niega a pedir apoyo a sus hijos a pesar de las circunstancias en las que se encuentra. Además, llama la atención que tanto Brandon como Agustín le ocultan a sus familias el lugar y las condiciones en las que se encuentran viviendo.

3.3 De la garita a la calle... y a El Bordo

Ser deportado en Tijuana implica asumir e introyectar un estigma asociado con la delincuencia y la criminalidad. Para aquellos deportados más vulnerables, vivir bajo esta condición implica la recomposición de sus lazos sociales, la ausencia de posibilidades para acceder a un empleo, la perpetuación de la adicción al alcohol y a las drogas y la experiencia sistemática de abusos perpetrados por la Policía Municipal. Cabe decir que desde este contexto, algunos construyen sus identidades narrativas con base en la esperanza del futuro reingreso a Estados Unidos, mientras que otros no tienen claridad en el rumbo a seguir y unos más desean establecerse en esta frontera de manera permanente.

José fue deportado en 2010 luego de pasar más de 30 años en la cárcel. Al pisar suelo mexicano se trasladó hacia Mexicali, de donde es oriundo, pero su familia no lo apoyó, sino al contrario, lo desconoció, por lo que tuvo que regresar a Tijuana. Una vez en esta ciudad, se encontró con algunos de sus compañeros de prisión, quienes lo llevaron a vivir con ellos a El Bordo. Es así que con un tinte de lamento y de la misma forma en que inició la entrevista, José concluye que su historia de vida se resume en el pasado de la cárcel y en el presente de la deportación: “Esa es la parte de mi vida, la de las prisiones. Pues de aquí de afuera no te puedo contar nada, porque pues no tengo experiencia aquí fuera, nomás lo que he vivido estos dos años aquí, que tampoco te los recomiendo, es puro sufrir ahora que estoy aquí” (José, 2014).

Ernesto, deportado apenas unos días antes de que se suscitara la entrevista para este estudio, relata que al llamar a su hermana desde Tijuana, ella le dijo: “Voy a ponerte diez dólares, porque no tengo más, y pues de a pérdida eso, y ya cuando agarre más, pues te voy a mandar. Trata de buscar un lugar donde puedas vivir”; sin embargo, dice Ernesto que ella no tomó en cuenta que sin dinero y sin empleo una persona no puede rentar nada, mucho menos en Tijuana, un lugar que considera caro (Ernesto, 2013).

Por su parte, Agustín señala que contaba con algunos recursos económicos cuando fue deportado, por lo cual pudo rentar un cuarto durante unos meses; sin embargo, expresa: “El dinero se va acabando, se va acabando: que comida, que ahí viene otra vez pagar la renta, que

el gas, son muchas cosas, y luego sin trabajar uno, pues no puedes. Y luego que va a llegando el momento, que miras que se te va acabando el dinero, y ni para atrás ni para adelante, y aquí [en El Bordo] se viene quedando uno” (Agustín, 2013). Juan, quien también llegó a Tijuana con un poco de dinero, señala que vivió una situación similar: “Me estaba quedando en un hotel y pues se fue acabando el dinero, me empecé a quedar en un albergue, y pues ya que se acabó el dinero completamente, pues llegué aquí, a este lugar [El Bordo]” (Juan, 2013).

El caso de Santiago, deportado en 2012, es parecido al de Agustín, pues al paso de una semana de rentar junto con un amigo un cuarto de hotel en la Zona Centro de Tijuana, se quedó sin dinero, sin refugio y sin conocer ni siquiera hacia dónde dirigirse para encontrar asistencia básica. Él mismo relata: “Yo estaba viviendo en la gloria, fue una semana, pero nomás se fue él y todo cambió, porque me dejó un poco de dinero, pero el dinero se acabó y terminé aquí en El Bordo, y pues al último terminé caminando mugroso y sin ningún rumbo. Aquí andaba caminando y no sabía dónde daban de comer. Yo estaba sentado ahí con hambre, mugroso y corriendo de la policía”. De acuerdo con Santiago, una vez que los recursos se agotan, El Bordo se convierte en “la casa del que quiera vivir aquí, la casa de todos: mugrosos, limpios, de todos” (Santiago, 2014). Al aceptar que cayó en El Bordo porque se encontraba en un ambiente desconocido y las circunstancias le eran desfavorables, él mismo explica: “No tienes otra opción. Vas en el Centro, todo mugroso, allá en el Centro no te van a querer, porque allá vienen turistas que vienen a comprar medicinas y cosas de artesanía y no quieren mugrosos, malandros” (Santiago, 2014).

Es interesante que el *shock* que supone la deportación no coincide en las narrativas de los sujetos de estudio con el momento mismo de la devolución forzada a México, sino que más bien ocurre cuando se les terminan los recursos monetarios con los que contaban cuando ingresaron al país. Así, parece ser que la ausencia de capital económico fue la que les hizo evidente la situación en la que se encontraban y el nuevo modo de vida que debían asumir.

Además, los relatos muestran que la falta de recursos económicos que lleva a los deportados a vivir en la calle ocasiona un deterioro físico y emocional que se impregna en sus cuerpos y en sus rostros y les provoca sentimientos de aflicción y vergüenza. En este contexto, las imágenes

que tienen de sí mismos se alimentan del discurso y de las prácticas sociales de discriminación y criminalización, las cuales repercuten en la segregación y la confinación hacia la zona de El Bordo, donde viven bajo la experiencia de saber que no son como deberían ser.

3.3.1 Las nuevas relaciones sociales

De acuerdo con el apartado anterior, los vínculos de los sujetos de estudio con los familiares que viven en Estados Unidos no repercuten en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Es así que frente al ambiente hostil que los rodea, estos deportados entablan relaciones que les permiten conocer y sobrevivir el espacio en el que se insertan. A través de sus narrativas, es posible observar la construcción de la solidaridad, pero también de la diferencia entre los pares.

En primer lugar, destaca la narrativa de Santiago, quien cuenta que mientras él vivió en El Bordo, aprovechó su tiempo para conocer a sus habitantes y estrechar relaciones con ellos: “Al último me acoplé con ellos y yo mismo decía: “pues ésta es mi familia ahora, ¿qué más puedo hacer? Familia limpia no puedo hacer, porque ando mugroso, pues ésta es mi familia ahora y así me acoplo” y me fui acoplando, y pues ahora todo El Bordo me conoce (...) Dije: “Si mi familia ya se perdió allá, pues aquí voy a empezar otra”. Y fue así que conocí a todos esos amigos” (Santiago, 2014).

Es así que la primera vez que Santiago pudo acceder a los servicios del Desayunador del Padre Chava fue gracias al apoyo de un *homie* también deportado que conoció en El Bordo, quien le dijo: “Mañana a primera hora se van a formar ahí abajo [en el Desayunador], ahí voy a andar yo ayudándoles, vas a mirar mucha gente, te arrimas, yo ahí voy a andar, te voy a pasar para que te des un baño bueno, yo te voy a palabrear, te voy a introducir [te voy a presentar], te voy a acomodar ahí con la gente, para que te den un cambio de ropa, un baño y hasta comida”. Fue gracias a este amigo que posteriormente Santiago pudo acceder al apoyo de los coordinadores de esta organización, quienes le permitieron colaborar en el servicio y posteriormente incorporarse al equipo formal de voluntarios que ahí residen.

A pesar de que Santiago asegura que El Bordo es su casa y quienes lo habitan su familia, no duda en responsabilizar a quienes ahí habitan de las detenciones que los agentes de la Policía Municipal ejecutan en su contra. Aunque él mismo ha sido víctima de estos operativos, en la entrevista afirma que los policías tienen autoridad para llevar a cabo detenciones y que están preparados para ello. Luego, señala a El Bordo y reclama: “Mire: eso es ilegal, estar arriba de El Bordo, ¿y qué están haciendo ellos? Ellos saben bien que es ilegal estar ahí. Le aseguro que en un corto tiempo, al rato o en la noche, se va a subir una patrulla y se los va a llevar a todos, y luego se agarran llorando: “Me levantó la policía por estar arriba de El Bordo” pero a ver: ¿por qué los levantaron?”. Al marcar una diferencia entre él y quienes viven en este espacio, llega a preguntarse: “¿Por qué no hacen lo que yo hago?” y se molesta al recordar que, desde su perspectiva, quienes allí habitan no llevan a cabo el esfuerzo necesario para ir a desayunar con el Padre Chava, bañarse y una vez limpio, ir a la Zona Centro a buscar un trabajo y obtener quince pesos para pagar un albergue en el cual cenar y dormir (Santiago, 2014).

La narrativa de Santiago resulta interesante porque él se identifica con el discurso hegemónico sobre los deportados que viven en situación de calle. En este sentido, reconoce que la falta de recursos económicos lo llevó a la experiencia de una precariedad extrema; sin embargo, al apelar a su propia subjetividad, se enfoca en relatar cómo utilizó la estructura social a su favor y cómo generó recursos para salir de ahí. Así, señala que entabló relaciones con los habitantes de El Bordo (a quienes identifica como su nueva familia) y que conoció a los contactos claves que le ayudarían a salir adelante. Cabe decir que el discurso de Santiago cambia una vez que se narra como ex habitante de este espacio, pues si antes se había expresado como empático con sus compañeros, ahora se vuelve distante y estigmatizador, pues critica su falta de agencia, e incluso se pone como ejemplo para señalar que él sí está llevando a cabo el esfuerzo necesario para salir de este lugar.

Por su parte, en uno de los últimos intentos de cruce a Estados Unidos que Agustín hizo, conoció compañeros que le informaron de la existencia del Campamento para Deportados, a donde llegó para encontrarse con hombres que, al igual que él, tienen familia en California y viven en la calle porque no cuentan con recursos económicos para pagar la renta de un departamento. Al platicar con ellos, nutre la esperanza del pronto regreso: “Así estamos todos:

muchos estamos pensando en la familia, muchos estamos pensando en el día que va a llegar, a ver qué día cae neblina, una buena neblina para podernos ir” (Agustín, 2013). Así, los lazos de amistad que Agustín teje en El Bordo funcionan para el compañerismo y la solidaridad, elementos que incluso en la precariedad se pueden compartir y reciprocarse.

Fotografía 8. “El Mono” y Juan, habitantes de El Bordo / Gaba Cortés



De acuerdo con Agustín, no es posible vivir en México “porque no te dan oportunidad de un empleo, o vas a buscar empleo y te piden el certificado de bachilleres, depende el trabajo que quieras. Hasta para lavar carros te piden diploma de secundaria, y no se ocupa diploma para lavar un carro. Nomás con que sepas el oficio, y es todo, pero te piden que de secundaria, que de bachilleres, y uno como yo que no estudié, ¿pues de dónde voy a agarrar un certificado o lo

que me piden?” (Agustín, 2013). Al respecto, Agustín identifica un problema que considera mayor al hecho mismo de que le requieran tanta documentación para la obtención de un empleo:

Es que aquí, vas a pedir trabajo... Ok, a veces ya ni es por el trabajo. Ok, miras cuánto puedes ganar aquí: mil 200, mil 500 [pesos], o en una maquiladora, ¿cuánto están pagando? ¿800? Y ¡no, no! Si allá ganaba cien dólares diarios o hasta 150 porque doblaba turno (...) ¡Y aquí no gano a la semana ni cien dólares! (...) No es que seamos baquetones, es que no te motiva el sueldo que te pagan; no te motivan a trabajar. Es mejor estar allá adentro, porque como ganas por semana, te rinde más el dinero, y aunque mandes cincuenta o cien dólares para acá, pues ya a ellos les rinden (Agustín, 2013).

Mediante la construcción de su identidad narrativa, Agustín responsabiliza a las trabas institucionales y a los bajos salarios de la decisión que él ha tomado de no trabajar en México. En este sentido, disputa el discurso imperante que tacha de flojos a quienes se niegan a emplearse por sueldos bajos; asimismo, reivindica el derecho a encontrar sentido y satisfacción en la labor remunerada que se lleve a cabo.

Julio fue deportado por Mexicali en 1994, y aunque quería regresar a su natal Michoacán, se desanimó al recordar que llegaría con las manos vacías. Al observar que en la frontera “circulaban dólares”, pensó que podía quedarse a trabajar para reunir dinero para llevar a su casa. Al llegar a Tijuana, comenzó a laborar descargando camiones en un mercado; sin embargo, conoció a unos amigos en la Zona Centro y se fue a vivir con ellos a una de las alcantarillas de la canalización: “Empecé a andar con mis amigos y nos venimos a El Bordo, y volví a probar la heroína. Yo no quería porque ya sabía que con el tiempo iba a empezar a no querer trabajar, pero ya después empecé a probar y ya no quise regresar a mi casa” (Julio, 2008). Para Julio y su grupo de amigos de la alcantarilla, la vida cotidiana se convirtió en trabajar para conseguir la siguiente dosis de heroína: “Nos levantamos todos temprano y unos se van al mercado, otros a la taquería, otros en el *parking*, otros a descargar camiones, otros a la línea a limpiar carros, otros a vender chocolates y así. Regresamos después de una o dos horas y de ahí a traer lo que consumimos [de droga]” (Julio, 2008). Así, en su narrativa Julio construye el sentido de sus relaciones de amistad en función de la droga, cuya obtención y consumo ritma sus rutinas en la vida diaria.

Jorge, quien se encuentra en el Campamento para Deportados, crea en su narrativa una distancia entre él y sus compañeros, al señalar que él sí tenía documentos de legal estancia en Estados Unidos, que habla bien inglés y que no viene de California, sino de Alaska: “Yo fui a la escuela y todo. Si me hubiera quedado aquí [en California], posiblemente pensaría como la costumbre del mexicano, que piensan que únicamente sirven para trabajar en el campo y cuestiones por el estilo. Un 95% de los mexicanos que migramos a Estados Unidos se dedican únicamente a ser serviles”. Asimismo, expresa que él nunca se sintió discriminado en Estados Unidos: “Será porque soy mexicano blanco tal vez, o no sé, pero nunca tuve ningún problema” y enfatiza que, desde su punto de vista, los indocumentados en aquél país son los responsables de sus propias aprehensiones, pues: “tienen un prototipo los emigrantes. Andan todos vestidos iguales, y con la mochila y con la gorra y con los huaraches. Pasan a Estados Unidos y dicen: “¿Por qué me agarraron a mí si había mil personas paradas en la esquina?” Pues ¿cómo no lo van a agarrar al ver nomás cómo anda vestido?” (Jorge, 2013).

Asimismo, Jorge culpa a los deportados detenidos por la Policía Municipal de su propia situación: “Se los llevan porque andan bien cochinos y con la botellota en la bolsa”. A pesar de que él mismo no tiene un hogar, está desempleado y consume drogas, expresa que sus compañeros deportados se encuentran en esta situación “por huevones” y explica: “Hay unos que en realidad tienen necesidad, pero la mayor parte son viciosos que no quieren trabajar, que salen a pedir dinero, y como aquí pueden meterse en su carpa y hacer lo que se les de su gana, pues por eso están aquí, aprovechándose de la situación. Aquí no pagan renta, aquí pueden drogarse porque la policía no viene y aquí se pueden emborrachar porque no hay problema” (Jorge, 2013).

La narrativa de Jorge recupera el discurso hegemónico que discrimina a los inmigrantes latinos que se asientan en California y los estereotipa tanto a partir de sus rasgos de fenotipo como de una actitud que él considera servil. En este sentido, se diferencia de la población con la que el discurso hegemónico lo asocia al describirse a sí mismo como blanco, hablante del idioma inglés, con estudios y cuya historia de vida se desarrolló sobre todo en Alaska. Asimismo, Jorge atribuye a sus compañeros habitantes de El Bordo los mismos estereotipos de peligrosidad y holgazanería que la sociedad les impone.

Rogelio, quien en Estados Unidos perteneció a una pandilla, narra que cuando llegó a Tijuana se sorprendió por cuánto había cambiado la percepción de la gente sobre los hombres que son parte de este grupo social: “Miré mucha diferencia cuando llegué aquí [a Tijuana] esta segunda vez: a nosotros los pandilleros ahora nos miran como lo peor de aquí. Antes yo sentía que hasta nos tenían envidia, porque nosotros teníamos buena ropa y eso, y ahora ya no. Los policías no nos decían nada, si acaso nos paraban, pero nos dejaban ir, y ahora ya no. Ahora somos como lo peor de aquí (...) [Nos miran así porque] somos pandilleros y deportados” (Rogelio, 2014).

De la misma forma, Brandon relata que ha tenido problemas para conseguir empleo debido a su pasado como miembro de una pandilla. Es así que cuando llegó a Tijuana, trabajó en un *call center* llamado Telvista, pero este empleo sólo duró una semana: “Porque la primera vez que fui a la entrevista, llevé una camisa de manga larga, iba tapado y no dejé ver mis tatuajes. Bien presentado sí me dieron el trabajo, pero después de una semana, llevé una camisa de manga corta y me dijeron que ya no” (Brandon, 2013). Asimismo, Brandon expresa su enojo al describir el hostigamiento que existe hacia los habitantes de El Bordo, el cual impacta en la imposibilidad de obtener recursos para el sostenimiento diario:

Se va uno a limpiar vidrios a la línea, y entonces la policía va ahí y agarra parejo a todos, ¿por qué? Porque estás molestando a los turistas (...) Entonces, ¿si no te dejan limpiar un vidrio para que te ganes unos pesos? Agarras un trabajo, te ven que vas para allá, estás en una zona conflictiva: vas para “la Veinte”. Entonces, ¿qué es lo que quieren que uno haga para que pueda sobrevivir decentemente? Porque pues ni puedes agarrar un trabajo porque estás tatuado (Brandon, 2013).

Por su parte, Felipe cuenta que al llegar a Tijuana en 2001 estuvo trabajando durante algunos años, hasta que su empleador lo despidió por consumir heroína. Al reflexionar sobre la forma en la que la sociedad lo trata, Felipe señala:

[Tijuana es] lo peor de mi vida. Lo que jamás pensé llegar a vivir lo he vivido aquí (...) Vivir de la calle, comer del contenedor, segregarme de tal forma que me paso por la calle en una banqueta y dicen: “¡Hágase pa’ allá, hágase pa’ allá!” “¡No! ¡Ni se me arrime porque le voy a hablar a la policía!” O sea, estoy viviendo una etapa bien cruel, es bien triste que te traten así, porque yo siento que no estoy loco, ni tampoco voy a robar, ni tampoco voy a matar, como para que me traten de esa forma (Felipe, 2013).

Debido a la discriminación que vive en México, Juan, deportado de origen mixteco, señala que prefiere vivir en Estados Unidos por el trato que en aquél país le dan a las personas: “tan diferente de aquí, porque aquí [en Tijuana] no puedes ni caminar por las calles, siendo que es tu propio país, porque pues nomás te ven y la policía luego luego te levanta, y no puedes andar a gusto. Uno anda más a gusto allá, siendo pues inmigrante” (Juan, 2013). Asimismo, Ernesto desea regresar a Estados Unidos porque en aquél país no se siente discriminado: “Aquí me discriminan, aquí me maltratan, me golpean y me secuestran. Aquí por ser homosexual me miran mal” (Ernesto, 2013).

La ausencia de recursos económicos y soportes afectivos repercute en una experiencia de soledad que obliga a los habitantes de El Bordo a encontrar relaciones que les permitan sobrevivir desde su nueva condición. Algunos encuentran en las calles de Tijuana vínculos de afecto y solidaridad con personas que en Los Ángeles habrían rechazado; en este sentido, la condición de precariedad que comparten diluye las rivalidades del pasado en función de la supervivencia. Asimismo, formar parte del grupo les permite perpetuar la añoranza, resignificar los momentos y las relaciones pasadas y magnificar los cariños dejados “del otro lado”. No obstante, las redes de solidaridad que se conforman entre estos deportados más vulnerables no representan ninguna posibilidad de salir de la situación en la que se encuentran, que además tiende a perpetuarse en función del contexto de consumo de drogas que los rodea.

Sin embargo, es interesante rescatar la lucha de los sujetos por dejar claro en sus narrativas que ellos no son iguales a sus pares. Al adoptar el mismo discurso hegemónico que la sociedad le impone a los deportados y a los habitantes de El Bordo, los sujetos de estudio construyen una identidad que ante todo busca hacerse distinta a la de los sujetos que forman parte del grupo social al que pertenecen. Asimismo, muestran constantemente la necesidad de normalizar su propia conducta y de corregir la de los demás.

Por otro lado, cabe señalar que las trabas que existen para obtener un trabajo impiden que los deportados puedan estabilizarse en Tijuana. Es así que la oferta de empleos informales y precarios a la que pueden acceder no permite la movilidad social, sino que, por el contrario, sostiene la situación de precariedad en la que se encuentran y perpetúa su condición de vida al

margen del orden social. En efecto, la convivencia con residuos sólidos al interior de El Bordo trae como consecuencia narrativas que expresan sentimientos de inseguridad, ansiedad, temor y vergüenza, mismos que reflejan un sentido de inferioridad social y una vida reducida a la supervivencia.

3.3.2 La perpetua adicción

El consumo de drogas aparece en las tramas de los sujetos de estudio como un factor asociado a la pobreza y a la violencia que experimentan en la vida cotidiana, y que responde tanto a sus pasados como al contexto propio de la ciudad de Tijuana. En este sentido, nueve de los diez sujetos de estudio ingerían alcohol y drogas (cristal, marihuana o heroína) en Estados Unidos y continuaron con la misma droga en Tijuana, con la excepción de Rogelio, quien sólo consumía marihuana, pero en esta ciudad fronteriza comenzó con cristal. Cabe decir que su caso coincide con el 20% de los habitantes encuestados por El Colef, quienes manifestaron haber comenzado a usar este tipo de drogas una vez que se encontraron deportados y en El Bordo (Velasco y Albicker, 2013).

En los quince años que Brandon lleva deportado en Tijuana, ha tenido la oportunidad de rentar un lugar donde vivir, trabajar y proveerse; sin embargo, la adicción al cristal se lo ha impedido: “Siempre viví en la soledad, ¿me entiendes? Y pues no me sentía a gusto de vivir en una casa yo solo. Es así yo me volvía refugiar en las drogas y pues a consecuencia de eso aquí estoy todavía” (Brandon, 2013).

De manera similar, José explica la causa por la cual consume heroína y su sentir al respecto:

La heroína te quita los problemas, y es por eso que uno cae para atrás. Yo me he limpiado dos veces aquí, y he vuelto a caer por la soledad que uno pasa aquí, y la nostalgia que tiene uno. Mientras andas bajo la influencia, te quita los problemas; ya que se te quita el efecto, vienen para atrás los problemas y vuelve para atrás lo mismo. Aquí [en el Bordo] es donde me he hundido, y de hecho pues estoy cansado de vivir lo mismo, lo mismo, lo mismo, lo mismo, con los mismos problemas que tengo, pues eso es lo que me hace recaer para atrás, pero ojalá que en estos días todo esto se termine (José, 2014).

Por su parte, Julio consideraba que cada vez era menos capaz de controlar su adicción a la heroína, lo cual le provocaba sentimientos de culpa y de rechazo contra sí mismo; además,

tenía pensamientos recurrentes sobre cómo sería su presente si él no hubiera probado la droga y se hubiera dedicado a trabajar, tal como lo quería, cuando salió de su pueblo rumbo a Estados Unidos. Consciente de las dificultades que en su vida cotidiana le causaba el consumo de esta sustancia, señaló en la entrevista:

Me doy cuenta de que pues se me hace más difícil, se me cierran muchas puertas, o sea que no puedo ir para ciertas partes por el hecho de estar en la drogadicción. Me recuerdo que cuando no era adicto, yo en cierta parte trabajaba a gusto, y me sentía a gusto, y platicaba con mis *compas*, con mis amigos. Dormía mis horas completas y comía mis tres comidas completas al día. Hoy en día, hay veces que me doy cuenta que nomás como una vez, y hay veces que como hasta en la noche, y hay veces que no duermo... Me baño por allá cada mes o a veces cada tres meses (Julio, 2008).

Asimismo, el consumo de heroína truncó las posibilidades de lograr su sueño de proveer a su madre o de tener algún dinero para él: “Nunca pude regalarle nada a mi mamá, nunca le he podido mandar nada; es más, ni yo he agarrado mas que mil, dos mil dólares. Tampoco he tenido carro; es más, ni manejar sé. Nunca he tenido propiedad mía” (Julio, 2008). Cabe decir que Julio murió en 2012 en El Bordo, sin haber dejado la adicción.

Para la mayor parte de los sujetos entrevistados, la adicción a las drogas representa un atrapamiento que los sitúa en una condición de deriva de la cual es difícil salir. El consumo merma su salud y su voluntad, por lo que a pesar de que en su discurso señalan continuamente el cansancio que les provoca la dependencia a la sustancia y la necesidad de dejarla, lo cierto es que sus relaciones, su rutina y sus escasos ingresos monetarios están regulados por las drogas.

Las narrativas de los sujetos de estudio asocian su consumo de drogas con sentimientos como la soledad y la tristeza, por lo que esta práctica viene a ser un paliativo temporal que, sin embargo, se convierte en permanente. La incapacidad para dejar de consumir drogas provoca en ellos sentimientos de rechazo a ellos mismos y frustración por no haber podido llevar a cabo los sueños que tenían cuando eran jóvenes; en este sentido, el consumo de drogas gesta una narrativa de fracaso que tiene como base la convicción de que no lograron hacer nada con sus vidas ni con sus proyectos laborales.

Fotografía 9. Caminar El Bordo / Laura Bonitez



3.3.3 La agresión sistemática de los agentes de la Policía Municipal de Tijuana

La persecución policial es experimentada de formas muy similares por los sujetos de estudio entrevistados; de hecho, ocho de ellos manifestaron haber sido detenidos en alguna o varias ocasiones por los agentes policiacos.

José, quien reside en El Bordo desde su deportación, ha sido detenido en varias ocasiones por miembros de la Policía Municipal; es por esto que expresa: “Ya ves, como uno es deportado, luego luego la policía lo para a uno, te piden papeles, te miran con dinero o algo y te lo empiezan a quitar, te amenazan, que si no te mochás con una feria, te llevan a la cárcel” (José, 2014).

De la misma forma, Agustín, quien vivió durante algún tiempo en el Campamento para Deportados y ahora es habitante de El Bordo, señala sobre el actuar de los policías: “Pues todo el tiempo nos pasan hostigando, no puede uno andar a gusto, nomás lo miran a uno que sale de aquí del Campamento y luego luego te dicen: “¡Ey, súbete!” “Vato, ¿por qué?” “Oh, por sospechoso”. “¿Sospechoso de qué?” No hayan qué cosa inventar para llevarte” (Agustín, 2013).

Sin embargo, Rogelio sufrió algo más allá de la detención arbitraria, pues fue golpeado de manera brutal por parte de un elemento de la Policía Municipal mientras otros agentes lo observaban:

Me levantaron los policías cuando iba para el Desayunador del Padre Chava. Decían que yo traía droga, y pues me empezaron a pegar en las costillas y a preguntarme: “¿Dónde está la droga que tú andas vendiendo?” Me tenían amarrado, me tenían con la cabeza para abajo. En la patrulla había gente arriba y el policía me empezó a pegar ¡pá! y a cada ratito me pegaba, y de tanto pegarme pues me reventó y me empezó a salir sangre *so...* lloré, le pedí perdón si le hice algo, y le dije que yo no vendía droga. Le dije: “Sí uso, pero no vendo”. Me dice: “¡Cállate, deja que lleguemos a donde vamos, ahí sí vas a ver!” No pues sentí más miedo. Todo el camino me fue pegando; cuando me bajaron, me arrastró, me empezó a dar patadas, me amarró un listón en el cuello y me empezó a jalar. Se me subió encima, me empezó a pegar en las piernas, me pateaba la cara hasta que me dijo: “¿Sabes qué? ¡híncate!” Ya cuando me hiqué, me empezó a pegar en la cabeza y se tocaba el arma. Yo sí pensaba que me iba a morir ahí; de todos modos: ¿quién me iba a reclamar? Tenía miedo, nomás cada que oía el clic, brincaba. Tenía miedo. Nomás estaba esperando que se oyera [el disparo], que ya se acabara. Nomás sentí la patada en el estómago, me sacó todo el aire y me quedé tirado a un lado de la llanta de atrás. Luego me agarró de la ropa, me levantó y me subió otra vez a la patrulla. Nomás me dijo: “Si te asomas o algo, te voy a regresar para acá” (Rogelio, 2014).

Luego de la golpiza recibida, Rogelio fue atendido por elementos del Cuerpo de Bomberos; sin embargo, les mintió sobre lo que le había sucedido, pues desde su punto de vista no tenía ningún sentido contarles su historia, ya que no iban a poder hacer nada al respecto (Rogelio, 2014). En efecto, su reflexión coincide con la de Felipe, quien expresa: “[Para la Policía Municipal] somos como un juguete: si nos golpean por gusto, ¿qué vamos a hacer? ¿a dónde vamos a ir o con quién? O sea, no nos podemos defender de ninguna forma, por eso hacen lo que quieren con nosotros” (Felipe, 2013).

No obstante, Felipe destaca que el maltrato que sufre por elementos de la Policía Municipal es justificado: “Una vez también un policía me dijo algo bien cierto, y mis respetos para ese

policía, no todos son iguales. Le digo: “Oye, ¿por qué no me dejas en paz? Tú nomás me ves en la calle, que vaya caminando y me levantas”. Dice: “El día que tu andes bien cambiado, el día que tú tengas un trabajo, una casita dónde vivir y traigas una identificación, yo te prometo que jamás volteo ni a verte, no tengo por qué molestarte”, me dijo. Tiene razón, dije” (Felipe, 2013).

Cabe decir que en algunos casos, las narrativas sobre las agresiones de la Policía Municipal fungieron como el punto de confianza desde el cual se siguió el resto de la entrevista, pues en el trabajo de campo se observó una voluntad extraordinaria de los sujetos de estudio por narrar las agresiones que sufren por parte de los elementos de esta corporación. Sin embargo, al hacer uso de pronombres tales como “te”, “nos” y “lo”, los entrevistados despersonalizaron las narrativas que contenían las historias de abuso policial, lo cual muestra la dificultad de reconocer el sufrimiento que se vive a raíz del abuso de otra persona.

Además, estos hombres advierten que es su condición de deportados la que les da un sentido de vulnerabilidad a través del cual pueden y deben tolerar el desprecio y el abuso de la Policía Municipal y de la sociedad en general. En este sentido, es posible detectar que los relatos están permeados por la violencia simbólica, pues resignados manifiestan que no se puede hacer nada contra las agresiones que sufren. Incluso, Felipe llega a aceptar que la violencia que se perpetra en contra de él es su responsabilidad por la forma de vida que lleva.

3.3.4 Las expectativas de futuro

La construcción de las narrativas de los sujetos de estudio abrega de los recuerdos, pero también se sostiene de una orientación a futuro, que aunque incierta, existe en tanto que provee de sentido al presente. De esta forma, y a pesar del tiempo que llevan viviendo en El Bordo, todos los sujetos de estudio señalan que su estancia en este lugar es provisional; en este sentido, el imaginario de futuro es el único capaz de explicar, en últimos términos, que las personas sobrevivan en la situación en la que se encuentran.

Ernesto no desea permanecer en México, sino regresar lo antes posible a Estados Unidos: “Aquí en México no tengo familia. Mis papás viven en Cuernavaca, pero yo les dije que era homosexual y ellos no me aceptaron. No puedo ir para allá, porque no me quieren. Entonces, pues automáticamente no tengo un lugar a dónde ir (...) Mi vida está allá, la vida se me hace más fácil allá, conozco más los lugares allá y puedo vivir mejor allá” (Ernesto, 2013). Así, tanto por la posición que asume frente al Estado y a su familia, como por la condición de vida que le representa la identidad que emana de sus preferencias sexuales, Ernesto prevé que tendrá más posibilidades de seguir adelante con su vida en Estados Unidos que en México.

Por su parte, Agustín contaba con la posibilidad de ir a vivir a Guadalajara el tiempo necesario antes de emprender el regreso a Estados Unidos; sin embargo, no aceptó este apoyo que su familia le brindaba: “Querían que me fuera para allá [para Guadalajara], pero pues yo tengo mi niño acá, y a mi esposa, y lo que quiero es estar adentro [de Estados Unidos]”. Es así que sus expectativas a futuro se mantienen firmes: “Mi plan es que yo quiero estar allá adentro [en Estados Unidos], y primeramente Dios, nomás estamos esperando que caiga una buena neblina o que llueva [para cruzar la frontera]” (Agustín, 2014).

Luego de que su familia lo rechazara en Mexicali, José vive en El Bordo porque carece de conocidos en México: “No tengo a nadie. Yo por eso estoy aquí, no tengo a dónde ir”. Es por esto que su deseo es cruzar nuevamente a Estados Unidos: “Nomás quiero ir a conocer a mis nietos, tengo eso en mente: conocer a mis nietos. Ojalá y se me llegue la oportunidad de conocerlos”. Por otro lado, también desea lograr estabilidad como persona: “agarrar un trabajo principalmente. Con un trabajo yo sé que todo se puede, y alejarme de las drogas” (José, 2014).

Las narrativas de Agustín y de José resultan relevantes porque ilustran la capacidad del ejercicio de la palabra para crear sentido, así como del poder de la repetición para producir la realidad. En efecto, el tiempo de preparación para cruzar la frontera (que resulta eterno) y las expectativas de encontrar un trabajo, reunificarse con sus familias y dejar las drogas, son construcciones de sentido que aunque nunca se concretan, sirven para iluminar y reproducir el presente.

Pocos días antes de la entrevista, Juan y un amigo suyo habían intentado cruzar la frontera desde Mexicali: “Me metí y todo pero al entrar en la frontera luego luego salieron [los agentes fronterizos]. Creo que nos vieron y pues nos correataron, y mejor me brinqué la lámina, y pues ya mejor me vine para acá [para El Bordo]” (Juan, 2013). Juan expresa los motivos por los cuales desea estar en el vecino país: “Quiero cruzar otra vez, porque aquí no conozco a nadie, ni un lugar, y pues quiero regresarme allá otra vez para poder cambiar, empezar una nueva vida, dejar las drogas atrás (...) [Me gustaría cambiar] en todo: Empezar de cero todo, hasta mi forma de vestir y todo, mi forma de hablar, todo”. Juan quiere casarse, pero al afirmarlo reitera su deseo principal: “Cambiar yo: primero cambiarme para ver si más adelante puedo encontrarme a alguien y juntarme; también quisiera estudiar algo, ser alguien en la vida” (Juan, 2013).

Mientras sus sueños se cumplen, Juan manifiesta la razón por la cual permanece en El Bordo: “Es la única opción que tengo, quedarme aquí, mientras junto un dinerito para poderme ir para allá [para Estados Unidos], porque pues no tengo a nadie que me ayude”. Aunque recibe ayuda monetaria de sus padres, señala que ésta es “muy a la fuerza y nomás como para tener algo que comer” (Juan, 2013).

Es interesante que de acuerdo con la narrativa de Juan, su anhelo de transformación radical se deposita en el hecho mismo de lograr cruzar la frontera, pues la nueva oportunidad que anhela es concebida como algo espontáneo que sucederá en cuanto llegue a Estados Unidos. Asimismo, llama la atención que él se reconoce como un desadaptado que, sin embargo, busca devolverse a la sociedad, pues el estigma que se le impone le impide “ser alguien”; es decir, ser reconocido, observado, tomado en cuenta como la persona que es.

Jorge cuenta que buscará la forma de irse para el estado de Quintana Roo, donde tiene familiares: “El problema es que aquí [en Tijuana] no hay nada para mí. No me gusta aquí”. En cambio, considera que en Cancún sí hay trabajo porque habla inglés: “Para mí sí, porque hay trabajo, ¿me entiendes? Aquí hablo inglés, pero de nada sirve. Lo más probable es que trabaje y no me paguen, ¿me entiendes?” Para Jorge, Estados Unidos es un pasado que aún añora pero al cual no puede regresar: “Ya Estados Unidos es punto y aparte, eso ya se fue de mi mente...

Todavía pienso en Estados Unidos, claro que sí, pero ya no en volver, ¿me entiende?” (Jorge, 2013). Además, desde la perspectiva de Jorge, la estructura social en la que se encuentra no es suficiente para él, pues percibe que en Tijuana nadie lo apoya ni aprovecha las habilidades con las que él cuenta, por lo que su capacidad de agencia lo lleva a buscar nuevas oportunidades en una tierra ajena a la suya.

Mientras tanto, para Santiago el futuro se ha convertido en algo incierto: “Mi sueño es sobrevivir lo mejor que pueda, un futuro mejor, lo que me venga, pero no lo puedo decidir yo, porque las cosas cambian de un segundo para otro. Ahorita hay una cosa y al rato puede pasar otra y pues no se puede decidir nada. Yo no puedo decidir por mi propio destino, yo no puedo decidir por nada” (Santiago, 2014).

Por su parte, Brandon, quien tiene a su familia en California, afirma que sus opciones de futuro son ajenas a esta realidad: “Mi esperanza está en el cielo, esperando una nueva oportunidad para comenzar desde el principio otra vez... Si hubiera una manera de devolver el tiempo, créame que daría cualquier cosa por devolver el tiempo hasta volver a comenzar... [Regresaría] hasta la misma edad en que comencé” (Brandon, 2013).

El castigo que Estados Unidos le impuso a Rogelio le impide regresar a la tierra en la que creció: “Yo traigo un pasado por el que me pueden dar desde 62 meses hasta diez años [de cárcel]”. Es así que ha tenido que encontrar nuevas perspectivas de futuro; debido a que Rogelio ha detectado que la discriminación que vive en Tijuana tiene que ver con su historia de pertenencia a las pandillas y los tatuajes, el vestuario, la forma de hablar y caminar que lo refleja, quiere luchar por demostrarle a la sociedad que detrás de la fisonomía de los deportados existen seres humanos. Cansado de que la respuesta de la sociedad hacia él sea el rechazo y el miedo, su sueño es tener un albergue de pandilleros deportados: “pero que sean responsables, que quieran superarse y que en vez de estar afectando a la gente, les ayudemos”. Su meta es que los tijuaneños los vean con normalidad: “demostrarles que no todos somos iguales, que hay personas que sí nos arrepentimos y queremos vivir bien. [Quiero] que no nos hagan sentir como la discordia de Tijuana, que nos miren como si fuéramos normales” (Rogelio, 2014). De esta forma, Rogelio pretende que cuando haya contacto entre uno y otro

grupo social, no exista temor, sino que al contrario, la gente de Tijuana se pueda sentir segura de que ellos vienen a ayudarles.

Santiago, Brandon y Rogelio aceptaron que Estados Unidos ya no es una posibilidad en sus vidas; sin embargo, parece que sólo Rogelio cuenta con una opción construida (aunque onírica) de sentido de futuro. Mientras que Santiago no sabe qué hacer y Brandon busca en el pasado comenzar de nuevo, Rogelio construye un sentido a partir de hacer algo por cambiar la situación de discriminación que él y sus compañeros de pandillas viven en Tijuana. Así, busca unir a los estigmatizados con los “normales”; sin embargo, él mismo vuelve a separarse de los propios estigmatizados, al señalar que únicamente entrará en relación con aquellos que buscan integrarse a la “normalidad” de la sociedad.

Para Felipe, adicto a la heroína, su deseo principal es dejar de consumir esta droga y de esta forma, regresar a su natal Nayarit, pues se encuentra hastiado de la forma de vida que lleva en El Bordo de Tijuana:

Regresarme para mi tierra, ponerme las pilas. Yo tengo comunicación con mi madre, seguido le hablo por teléfono y me dice: “Mijo, quiero que me veas morir, que te vengas a vivir con nosotros, ya ponte bien”. Si tuviera la oportunidad, con el corazón en la mano yo me pongo las pilas, cambio de vida, le doy vuelta a la tortilla, me busco una buena mujer, al cabo que siempre hay una pedrada para un sapo... [Estoy cansado] del ritmo de vida que llevo, está bien cruel. Como nosotros vivimos no es vida, vivir en una alcantarilla, vivir en la calle, taparte con un cartón... El hecho de que vivamos como animales no es de una persona bien. Ya me cansé de comer del contenedor: meter la mano en la bolsa de la basura y sacar tu mano hasta acá de gusanos, y nomás hacerle así [sacudirlo] y agarrar un pedazo de pan y echártelo a la boca, o sea te da igual. Siempre con hambre, siempre. Nunca deja uno de tener hambre, siempre con hambre (Felipe, 2013).

Al igual que Felipe, Julio tenía en mente dejar atrás las drogas: “o sea, quitarme la adicción y buscarme un trabajo donde estar calmadito, tranquilo, juntar lo suficiente para regresarme a mi casa y darme cuenta de que sí quiero vivir tranquilo. Y darle gracias a Dios por estar sano (...) Yo no quiero morir por acá, no quiero terminar en un hospital ni morir en donde estoy, así nada más por mi tontería o por mi orgullo (...) Es la muerte ya no regresar a su casa”. Sin embargo, Julio murió en el año 2012 en El Bordo, pues luego de que se comenzó a sentir muy enfermo, sus compañeros de alcantarilla pidieron auxilio a los policías que usualmente merodeaban la zona; sin embargo, no encontraron respuesta alguna. Al final de sus días, no

logró cumplir el anhelo que tenía: “ser una persona que vive de su trabajo, que tiene una familia, tiene un hogar y vive bien, feliz y tranquilo, y sin preocupación de que nadie te vaya a llevar a la cárcel” (Julio, 2008).

Las narrativas de Felipe y de Julio expresan un deseo por curar su estigma, dejar atrás su ser desviado; incluso, Julio anhelaba ser lo que la sociedad le dictaba, aceptar las normas y adecuarse a ellas; sin embargo, se responsabilizaba de su situación, al señalar que la permanencia en El Bordo se debía a una cuestión de orgullo.

En síntesis, a través de las narrativas es posible notar que los diez sujetos de estudio entrevistados articulan un anhelo por reunificarse con sus familias, obtener un trabajo y disfrutar de sus vidas; sin embargo, el atrapamiento en el que se encuentran les impide contar con recursos económicos, sociales y afectivos que les permitan llevar a cabo acciones concretas en función de un proyecto de vida determinado. Esta situación no sólo responde a la especificidad del momento en el que se encuentran, sino que es parte de la condición de precariedad que los ha determinado durante toda su vida, misma que les ha impedido trazar un proyecto de vida real y sostenible. Bajo la perspectiva del día a día, su cotidianeidad está conformada por un constante devenir de incertidumbre que se transforma en función de lo que en su contexto sucede, sobre todo a partir de los vínculos que establecen o rompen.

REFLEXIONES FINALES

La presente investigación se inscribe en el actual escenario mundial de incremento de los controles fronterizos para evitar la movilidad de personas de los países pobres hacia los países con mayor desarrollo. A la luz de las ideas de Butler (2006 y 2009), Bauman (2005) y Standing (2011), este trabajo documenta y analiza algunas de las consecuencias de orden identitario que provoca la expulsión de personas que han vivido varios años en Estados Unidos sin documentos y sin ser miembros ciudadanos del Estado-Nación.

El estudio se centró en las narrativas de sujetos que son parte de la población deportada que queda “atrapada” en la ciudad fronteriza de Tijuana, en condiciones de segregación espacial en la zona conocida como El Bordo de la canalización del Río Tijuana. La investigación se propuso estudiar la construcción narrativa del estigma a raíz de la condición de precariedad que culmina con estos estados de atrapamiento analizados por Núñez y Heyman (2007). El marco general de análisis es el fenómeno global de precariedad asociado a la pobreza, la violencia y la movilidad transnacional, en el que hay una clase social que vive en extrema pobreza, cuya vulnerabilidad se agudiza por la movilidad transfronteriza y donde la violencia familiar se conecta con la violencia social y la violencia del Estado a partir de las políticas migratorias (Kearney, 2008). Ante este panorama, la identidad narrativa se considera como uno de los últimos recursos humanos de los que estas personas desplazadas logran echar mano para guarecerse y reconstruirse en función de soportar la precariedad extrema; en este sentido, es el recurso de la voz el que los hace visibles.

En concreto, la investigación describió las distintas características que delinean la experiencia del estigma tanto en la vida en Estados Unidos como en México. Por otro lado, el estudio analizó las narrativas de los deportados, que orientadas desde las tramas de la pobreza y la violencia, dan cuenta de la forma en la que ellos reconstruyen sus vidas y explican su sentir sobre ellas.

1. Narrar el pasado: pobreza, violencia y movilidad geográfica

El discurso hegemónico en el que se sitúan y a partir del cual surgen las narrativas identitarias de los sujetos de estudio tiene dos vertientes espacio-temporales distintas. La primera se produce en Estados Unidos a través de las figuras del indocumentado y el no-ciudadano, por medio de las cuales se asocia la inmigración de mexicanos con la delincuencia, la peligrosidad y la vagancia.

La construcción de la diferencia entre quienes poseen la membresía como ciudadanos del Estado-Nación y quienes son inmigrantes no-ciudadanos o indocumentados tiene como base estructural las leyes y políticas migratorias, que provocan un acceso diferenciado a derechos marcado por el estatus migratorio en el que las personas se encuentran. Estas premisas legales causan que las personas sin documentos y sin ciudadanía sean, en su mayoría, relegadas a trabajos de bajos salarios y baja calificación, sin acceso a prestaciones ni seguridad social. Es así que el Estado sólo reconoce su existencia cuando pagan impuestos y cuando son detenidos para ser devueltos de manera forzada a México.

La exclusión que conlleva la falta de reconocimiento estructural relega a los inmigrantes a vivir en barrios donde la precariedad es una constante que se expresa en la carencia de recursos económicos y en las formas de violencia social tanto al interior como al exterior de los hogares. Además, la construcción de la diferencia antagónica también se produce y reproduce dentro de los mismos barrios de las minorías inmigrantes, quienes establecen discursos de discriminación y ejercen prácticas de división territorial y pugnas por el poder entre ellos mismos.

La forma de vida de la precariedad aviva la inmediatez e impide la construcción de un proyecto de vida, por lo que la ausencia de lazos sociales de soporte y afectividad alienta el ingreso a grupos como las pandillas; asimismo, la falta de reconocimiento y de sentido entre los jóvenes son factores que causan la comisión de actos ilícitos y el consumo de alcohol y drogas. Los constantes ingresos a las cárceles provocan la separación de sus ya de por sí

precarias redes sociales, lo cual lleva a que aquellos individuos que se han comportado en contra de las normas establecidas sean apartados de sus comunidades y de la sociedad en general.

Ante este panorama, los sujetos de estudio conforman sus narrativas a partir de puntos en común y también diferenciados:

Tanto en la construcción que Agustín y Julio hacen de sí mismos como en la que Santiago hace de su papá, se observa una reproducción del discurso que refiere la pobreza como causa de la migración; de hecho, hay un énfasis en la pobreza extrema y en la experiencia migratoria exitosa de los familiares y vecinos en la explicación de la decisión de salir de sus lugares de origen. Asimismo, en sus narrativas sobre la emigración y el asentamiento prevalece el discurso de la masculinidad hegemónica, que fija en los hombres la expectativa social de cumplir con el rol de proveedor de sus familias. En este sentido, el cruce de la frontera y los primeros momentos de trabajo conservan un tinte heroico asociado a la prosperidad económica que encontraron en Estados Unidos. No obstante, la recuperación de su historia en el tiempo presente, sobre todo en el caso de Julio y en el del padre de Santiago, se relata como una tragedia que se deriva del fracaso en las expectativas que tanto la sociedad como ellos mismos tenían de su vida en Estados Unidos.

Por su parte, Felipe, José y Ernesto acuden a la recuperación de la violencia para comenzar las narrativas de sus vidas; en este sentido, la violencia inicial en la que se gestan se vuelve parteaguas de su crecimiento y su desarrollo. Al continuar construyendo su identidad, recrean sus narrativas como una cadena de eventos de violencia y ruptura que ciertamente los victimiza.

Rogelio y Santiago se sitúan en una narrativa victimizante que toma en cuenta tanto la violencia como la pobreza para su construcción y reproducción. Los sucesos trágicos de su infancia son narrados desde la autocompasión de recordarse como niños que sufrieron el maltrato machista de los hombres adultos que componían sus familias.

Llama la atención también la narrativa de Juan, quien resistió las costumbres que desde su tradición indígena lo obligaban a contribuir de una manera específica con su hogar y su comunidad, lo cual le trajo como consecuencia la separación familiar. A partir de su negativa a cooperar con su familia, traza una narrativa basada en la rebeldía, por lo que los eventos que relata parecen disputar tanto la autoridad de sus padres como de la sociedad en general.

Cabe resaltar que al recordar los tiempos aciagos de la infancia y la adolescencia, los sujetos de estudio coinciden en construir a sus madres como figuras asociadas a la conciencia del bien y del mal, a quienes en su momento se resistieron a escuchar y que en el presente recuperan para expresar la razón que tenían. Al contrario, los padres son construidos como personajes inexistentes o como hombres empobrecidos a quienes había que ayudar en el sostenimiento de la casa; asimismo, hay quienes definieron a sus padres como hombres violentos que influyeron de forma negativa en el desarrollo del hogar.

Los tres sujetos de estudio que pertenecieron a pandillas disputan el estereotipo que los califica como elementos antisociales. En este sentido, construyen sus narrativas a partir de afirmar que para ellos la pandilla representaba una familia en la que encontraron los recursos de apoyo y afecto que no obtuvieron en sus casas. Resalta de manera particular la narrativa de Santiago, quien construye en el jefe de la pandilla una figura paterna de protección y guía, discurso que se constituye como contrario al imaginario social, desde el cual no es posible pensar en los hombres que pertenecen a una pandilla como capaces de generar relaciones de empatía. Esta narrativa se relaciona con el sentido ambivalente que los tres asumen sobre la protección a su Barrio y a sus compañeros, que ligado a la construcción hegemónica de la diferencia, tiene una lógica instrumental (hacerse de recursos económicos) y un propósito simbólico (la pertenencia al Barrio y la conservación del poder sobre el territorio).

De manera particular, Brandon disputa la criminalización que el discurso hegemónico hace de los miembros de las pandillas, aunque luego él mismo acepta que ciertamente ser pandillero es constituirse como alguien que se sale de la normalidad; sin embargo, rescata que hay quien lo hace desde un sentido ético particular. Por su parte, Rogelio se recuerda como un hombre que, desde sus parámetros, había encontrado la forma de obtener el éxito y el poder anhelados a

través de los recursos económicos y sociales que este grupo le proporcionaba. En este sentido, afirma los estereotipos que se tienen sobre los hombres que pertenecen a la pandilla; sin embargo, disputa el sentido de ocio y delincuencia que se les adjudica, al construir en su narrativa a este grupo social como el único capaz de darle una opción de sentido.

En relación al consumo de drogas, los sujetos de estudio consideran que erraron en la decisión de comenzar a consumir estas sustancias; sin embargo, disputan el sentido del consumo a través de la exaltación de los sentimientos y emociones que esta práctica les produce. Otra forma de disputar el sentido del consumo se da a partir de la construcción de esta práctica como una necesidad frente a los problemas personales con los que debían lidiar en Estados Unidos, sobre todo asociados a la soledad y la falta de oportunidades; es así que, por ejemplo, Jorge relaciona su consumo a una necesidad para mejorar el rendimiento laboral que debía tener.

Cabe decir que desde el presente, ellos valoran e interpretan su adicción como un fracaso, por lo que sus narrativas sobre el consumo de drogas son motivo para explicar la frustración que les provoca no ser lo que habían planeado ser. A pesar de esto, no se construyen a sí mismos como seres absolutamente solitarios, pues al final y después de todo, señalan que aún tienen familia que los quiere y con la cual mantienen una buena relación.

La narrativa de prisión más sobresaliente es la de José, quien disputa el estereotipo de criminal que puede tener aquél que ha pasado más de 30 años en la cárcel, a partir de construirse como una víctima de las circunstancias y de lo que las personas cercanas a él le hicieron en la vida. Desde la cárcel, se construye como un padre que sufre porque no conoce a sus hijos, como un hombre que tuvo que hacer “cosas serias” con tal de sobrevivir a la violencia del lugar, y que consume heroína como método para olvidar sus problemas. Frente a su narrativa de precariedad, llama la atención su férrea intención de recordar las fechas y los eventos relevantes, como si a partir de esta memoria él conservara su identidad.

Al igual que José, Rogelio y Julio asocian la permanencia en la cárcel con el arrepentimiento y por lo tanto, con la posibilidad de imaginar una forma de vida distinta a la que tenían.

Ciertamente, estas narrativas disputan el sentido tradicional de la prisión como un lugar no adecuado para la rehabilitación social, al tiempo que recuperan la capacidad de los entrevistados para sobrevivir en la violencia. En el tiempo presente, construyen una narrativa de sus recuerdos que apunta a un deseo por dejar el estigma atrás; es decir, se percibe un anhelo de “normalidad” que implica ser aceptados y reconocidos por la sociedad. Es así que asumen el discurso hegemónico sobre el deber ser y se lo plantean como un parámetro que, al menos desde la palabra, fija su sentido de vida.

En cuanto a la condición de deportabilidad y al hecho mismo de la deportación, los sujetos de estudio no parecen darse por enterados del discurso hegemónico estadounidense que busca perseguirlos y deportarlos, por lo que su despreocupada narrativa sobre la falta de atención en el hecho de carecer de documentos o de ciudadanía ciertamente disputa el espectacular desplante de seguridad que permea la construcción de la Nación estadounidense. En contracorriente al concepto de deportabilidad de De Genova (2002), se encontró que estas narrativas diferenciadas no asocian su condición de deportados a la peligrosidad o al miedo que podría representar su permanencia en aquel país sin documentos o sin ciudadanía, pues desde su punto de vista su situación actual no se debe tanto al poder de Estados Unidos de encontrar, detener y expulsar indocumentados o no-ciudadanos, sino que se deriva de los actos ilícitos que ellos cometieron, y que los hicieron visibles ante las autoridades de aquél país. Ejemplo de la indiferencia ante la condición de deportabilidad es la preponderancia de la ideología machista por encima de la posibilidad siempre latente de su deportación; en efecto, hubo quien prefirió no regularizar su situación migratoria en el país con tal de no generar una relación de poder de su esposa ciudadana hacia él.

Cabe decir que la indiferencia de la presencia del Estado en sus vidas puede deberse a la falta de reconocimiento político que como sujetos experimentaron durante todo su tiempo de vida en Estados Unidos. En este sentido, sus narrativas sobre el hecho de la deportación no dan cuenta de ésta como un evento de *shock* sino hasta que se percatan de que no cuentan con recursos económicos para sobrevivir en México. Así, parece ser que la deportación es un suceso más en la cadena de eventos de precariedad que los construyen.

2. Las Narrativas que construyen el presente mientras anhelan el futuro

La segunda vertiente del discurso hegemónico desde la cual se posicionan y construyen las narrativas identitarias de los sujetos de estudio se gesta en los discursos locales, representados en esta tesis sobre todo por los medios de comunicación, los tres niveles de gobierno y los locatarios de la Zona Centro y la Zona Norte de Tijuana.

En primer lugar, el Estado mexicano no reconoce la vulnerabilidad de los deportados que quedan en situación de calle, sino al contrario, los concibe desde un enfoque de seguridad pública, a través del cual los cataloga como posibles delincuentes que ponen en riesgo a la ciudad. Es así que el gobierno local lleva a cabo una estrategia de control y aislamiento, de persecución y criminalización sistemática contra los habitantes de El Bordo, misma que contribuye a la generación de discursos y prácticas discriminatorias de los comerciantes y personas que se encuentran en la Zona Centro y la Zona Norte de la ciudad, quienes alegan que estos deportados generan inseguridad en este espacio.

Por otro lado, la falta de documentos de identidad es un indicador más de la ausencia de reconocimiento por parte del Estado de la vulnerabilidad de estos deportados. Sin poder hacer valer su derecho a la identidad, los deportados encuentran dificultades para obtener un empleo, rentar una vivienda y en general, insertarse a la vida social de Tijuana, por lo que una vez en la calle sobreviven con empleos informales sumamente precarios y quedan al amparo del apoyo de las organizaciones religiosas y de la sociedad civil.

Los medios de comunicación construyen un discurso que tiene como base la idea de que los deportados son personas con las que se debe tener precaución y miedo porque amenazan la seguridad de la ciudad. Con frecuencia asocian la condición de la deportación con haber estado en la cárcel, consumir drogas, ser indigentes, dedicarse a prácticas ilícitas o ser potenciales delincuentes; incluso, reproducen el estereotipo que asocia la apariencia física con la criminalidad. En este sentido, recargan la responsabilidad de la situación en la que se

encuentran en los propios deportados. Por su parte, aquellas notas que disputan el estigma impuesto contra ellos lo hacen a través de caracterizarlos como personas limpias, socialmente adaptadas y sobre todo, con el deseo de irse de Tijuana.

La exclusión lleva a los deportados más vulnerables a aislarse de la sociedad y a vivir en condiciones infrahumanas en la orilla de Tijuana. El aspecto de desgaste físico de quienes se quedan en situación de calle es una de las razones que fundamenta, justifica y alienta la discriminación de la sociedad en general. Así, la exclusión de los habitantes de El Bordo se convierte en un hecho normal en la vida cotidiana tijuanaense, donde las personas están acostumbradas a observar desde lo lejos a estas “vidas desperdiciadas” y, al mismo tiempo, a rechazarlos y a hacer juicios de valor sobre ellos. Ubicados en este sitio de relegación, los habitantes de El Bordo construyen sus identidades narrativas de las maneras que a continuación se describen.

En primer lugar, es posible decir que las narrativas de estos deportados disputan el discurso de la masculinidad hegemónica que señala que a los hombres los hijos no les importan tanto como a las mujeres y que, como padres, son más bien rudos e indiferentes. Al identificarse con características tales como la comprensión, la afectividad y el cariño, los sujetos de estudio se construyen como personajes contrarios a los que fueron sus padres, quienes los abandonaron o se comportaron de manera violenta con ellos. Sin embargo, sus narrativas no se desligan de la obligación social de la provisión y el éxito como normas impuestas a la masculinidad, por lo que se observan a sí mismos como hombres fracasados que deben ocultar a sus familias la realidad de las condiciones en las que viven. Por otro lado, cabe decir que su discurso sobre la experiencia de la paternidad también disputa el estereotipo que se tiene sobre los habitantes de El Bordo, mismo que los asocia como elementos antisociales, solitarios e incapaces de generar lazos y relaciones de empatía.

Como se ha observado, el discurso del estigma está relacionado con la apariencia de precariedad que conlleva la vida en la calle. Este estigma es asumido por los habitantes de El Bordo, quienes se construyen como personas conscientes de su condición de segregación y desprecio social. Ante esto, algunos como Brandon cuestionan la discriminación que sufren,

mientras que otros como Rogelio quieren transformar esta situación para bien de ellos mismos y de quienes son como ellos. En general, sus narrativas tienden a expresar una conciencia de inferioridad social derivada de no haber actuado de la manera socialmente correcta y esperada, por lo que refieren sentimientos de tristeza, vergüenza y fracaso.

La irrupción de los deportados en situación de calle y su residencia en El Bordo contrasta con la expresión que hace algunas décadas definió a Tijuana como “la casa de toda la gente”. Hoy en día, para los propios sujetos de estudio El Bordo es la nueva casa de todos, pues es el espacio en el que generan lazos de solidaridad y reciprocidad que demuestran la permanencia del sentido humano aún en condiciones de extrema precariedad. Es así que en las narrativas se percibe lejanía con la familia que se quedó en “el otro lado” y cercanía con las nuevas relaciones sociales formadas entre iguales, es decir, entre los propios compañeros residentes de El Bordo. En este sentido, los entrevistados se alejan un poco de la idea romántica que señala que permanecen ahí por estar más cerca de su familia, mientras que se acercan más a la explicación de que su estancia en este lugar se deriva de la falta de caminos para ir hacia otro lado.

Al narrar la serie de eventos que desencadenaron su llegada a El Bordo, los sujetos de estudio conforman narrativas empáticas con sus pares; sin embargo, después se separan y se construyen como personas diferentes a ellos. Específicamente Santiago y Jorge asumen el estigma que asocia a esta población con la delincuencia, la drogadicción y la vagancia, y se lo imputan a sus compañeros para distanciarse de ellos e incluso asumirse como superiores; además, los responsabilizan por la situación de acoso que viven por parte de los policías municipales. En este sentido, muestran una necesidad constante de aparentar “normalidad” y de corregir la conducta de sus compañeros (Goffman, 1970).

Por otro lado, los sujetos de estudio son conscientes de la falta de reconocimiento del Estado mexicano hacia ellos, lo cual hacen evidente en la descripción de las dificultades para hacer valer su derecho a la identidad, así como en las trabas para conseguir un empleo y en la persecución sistemática que viven por parte de los agentes de la Policía Municipal. Es así que Agustín responsabiliza al Estado de la situación en la que se encuentra, e incluso, recuerda que

fue esta falta de reconocimiento la que lo llevó hace muchos años a emprender el camino hacia Estados Unidos. Asimismo, ante su negativa a trabajar a cambio de un sueldo bajo, reivindica el derecho a un trabajo bien remunerado y disputa el discurso que tacha de “flojos” a los deportados que no tienen empleo. Por su parte, Juan y Ernesto coinciden con Agustín en que no quieren permanecer en México debido a la situación de discriminación que en términos estructurales y sociales viven, misma que no sufrían en Estados Unidos a pesar de su condición de indocumentados o no ciudadanos.

A pesar de que existe una conciencia de que los abusos policiacos son arbitrarios e injustos, salvo en el caso de Rogelio, ninguno de ellos se asume completamente como víctima, pues las narrativas de estos abusos no quedan plasmadas desde la primera persona del yo, sino que se despersonifican, haciendo evidente lo difícil que es aceptar el maltrato. Asimismo, el ejercicio sistemático de la violencia física y simbólica contra ellos afecta su propia subjetividad, pues llegan a considerarse responsables de los abusos que les son propinados. En este sentido, la agresividad estructural y social que se ejerce en su contra impide que puedan construir herramientas para disputar estos abusos, frente a los cuales parece que hay una especie de resignación.

En la vida en la deportación las narrativas de José y de Brandon asocian el consumo de drogas con sentimientos tales como la tristeza y la soledad; asimismo, esta práctica es descrita como un paliativo que les permite sobrevivir frente al cúmulo de problemas que llevan a costas. Mientras tanto, Julio y Felipe construyen la narrativa sobre su adicción como un atrapamiento que les impide llevar a cabo los propósitos que aún conservaban en su mente, y que tienen que ver con lograr ser exitosos en el rol de proveedores con el que siempre quisieron cumplir.

Ante la falta de rumbo que defina el presente, la vida cotidiana se recrea a partir de la construcción de un sentido de futuro en el que ninguno de los diez sujetos de estudio se visualiza en El Bordo; por lo tanto, la estancia en este lugar se hace vivible porque se intuye como pasajera. En sus narrativas, es interesante el poder de la repetición de la palabra para la construcción de sentido en medio de un devenir que resulta eterno. Al plantear que su meta es recuperar su familia, tener un trabajo, dejar atrás las drogas o regresar a casa con dinero, se

observa que todos los sujetos de estudio anhelan dejar atrás el estigma y, por ende, ser percibidos como vidas reconocidas, que saben construirse y desarrollarse desde el anhelo hegemónico de la “normalidad”.

Por último, cabe decir que el estigma de la deportación es un indicador de que esta devolución forzada no es sólo un trámite administrativo, sino que se conforma como una categoría identitaria cuya expresión narrativa se vuelve central debido a la ausencia de realización por otras vías. La narración de las vidas es uno de los pocos recursos con los que estas personas cuentan para enfrentar su condición de precariedad, exclusión y estigmatización. Es así que a partir de sus narrativas las personas interpretan sus experiencias, hacen frente a la situación en la que se encuentran y se relacionan tanto con la sociedad como con sus propios pares. Sin embargo, es aún más interesante comprender que a nivel estructural esta categoría identitaria es producida y reproducida por el discurso hegemónico, que construye la diferencia a partir de asociar a los expulsados de Estados Unidos con el crimen y el peligro, enfatizando esta característica por encima de las demás categorías identitarias de las personas. En este sentido, no son los propios migrantes los que al llegar a México adquieren por sí mismos la categoría de deportados, sino que ésta les es impuesta como un indicador de diferenciación social. Una vez que los devueltos aprehenden su identidad de deportados, generan relaciones de adscripción y diferenciación, por lo que es posible encontrar prácticas de solidaridad al mismo tiempo que discursos que discriminan y criminalizan a los propios pares.

3. Posibles líneas de investigación futuras

Para continuar la investigación sobre el fenómeno social que esta tesis aborda, se plantea la necesidad de ahondar en el análisis de la intersección de las categorías de clase social y no-ciudadanía con la categoría identitaria de género, pues como bien se pudo observar, la mayoría de las personas devueltas de manera forzada por Estados Unidos son hombres; de la misma manera, casi todos los habitantes de El Bordo también pertenecen al género masculino. En este sentido, podría ser interesante preguntarse sobre las consecuencias que acarrea la ausencia de reconocimiento de la vulnerabilidad de los hombres que fracasan en el cumplimiento de sus mandatos de género en contextos migratorios como el que aquí se estudió.

Asimismo, se propone la realización de estudios que profundicen en la problemática de la integración de los mexicanos en Estados Unidos, pues la deportación de la población que pertenece a la generación 1.5 revela que la problemática de exclusión de los Barrios de inmigrantes mexicanos reproduce formas de violencia que repercuten en el rompimiento de las redes familiares y sociales, y que afectan no sólo a los que son expulsados, sino también a las comunidades que se quedan en aquél país. De acuerdo con los resultados de esta investigación, las familias de los deportados también viven insertas en contextos de estigma, precariedad y exclusión.

Finalmente, sólo es posible concluir que la esperanza al escribir la tesis radica en que ésta pueda ser un insumo para señalar que el modelo económico capitalista conforma dinámicas de violencia que arrebatan sentidos de vida y provocan un sentimiento generalizado de malestar y sufrimiento social. Ante esta situación, este estudio enfatiza la necesidad que la sociedad tiene de caminar hacia la construcción de marcos de pensamiento en los que todos tengamos posibilidades y sentidos de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- XX Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, 2012, *Segundo Informe de Gobierno*, Tijuana.
- AFN, 2014, “Urge resolver conflicto de “El Bordo””, Agencia Fronteriza de Noticias, lunes 23 de junio, disponible en: http://www.afntijuana.info/informacion_general/28782_urge_resolver_conflicto_de_el_bordo, consultada el 25 de julio de 2014.
- AFN, 2014, “Más de mil personas habitan en “El Bordo””, Agencia Fronteriza de Noticias, viernes 13 de junio, disponible en: http://www.afntijuana.info/informacion_general/28455_mas_de_mil_personas_habitan_en_el_bordo, consultada el 25 de julio de 2014.
- Agamben, Giorgio, 1998, *Homo sacer. Sovereign Power and Bare Life*, California, Stanford University Press.
- Agencias en Tijuana, 2011, “Tijuana recibe hasta 500 deportados por día”, Nacional, Crónica, martes 19 de julio, disponible en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2011/592972.html>, consultada el 2 de mayo de 2014.
- Aguirre Lomelí, José, 2013, “Plaza Río Tijuana un caso de éxito”, Editorial, *Frontera*, miércoles 7 de agosto, p. 15.
- Albicker, Sandra, 2013, *Diario de campo*, Tijuana.
- Álvarez, Ernesto, 2013, “Es joven población de El Bordo”, Local, Frontera, sábado 10 de agosto, disponible en: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/10082013/739225-Es-joven-poblacion-de-El-Bordo.html>, consultado el 12 de agosto de 2013.
- Anderson, Jill y Nin Solis, *Los Otros Dreamers. The Book*, disponible en: <http://www.kickstarter.com/projects/756486278/los-otros-dreamers-the-book>, consultado el 18 de julio de 2013.
- Ángel, Daniel, 2014, “El 65% de El Bordo no son deportados. Solo la tercera parte de ellos son migrantes, declaró Carlos Mora”, El Sol de Tijuana, Baja California, viernes 30 de mayo, disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n3409251.htm>, consultada el 25 de julio de 2014.
- Aréchaga, Ana Julia, 2011, “El cuerpo en tensión. Un análisis sobre la reproducción de las desigualdades sociales a través del cuerpo”, en Galak, Eduardo y Victoria D’hers, comps., *Estudios sociales sobre el cuerpo: prácticas, saberes, discursos en perspectiva*, Buenos Aires, Estudios Sociológicos Editora, pp. 197-215.
- Ávalos, Eliud, 2014, “Deportados que lleguen por Tijuana ya podrán contar con constancias de identidad”, El Sol de Tijuana, domingo 30 de marzo, disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n3340661.htm>, consultada el 28 de abril de 2014.
- Bauman, Zygmunt, 2005, *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Buenos Aires, Paidós.
- Betanzos, Said, 2013, “Inicia limpia de “El Bordo””, Policiaca, *El Mexicano*, lunes 5 de agosto, disponible en: <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/22/policiaca/2013/08/05/687766/inicia-limpia-de-el-bordo>, consultada el 5 de agosto de 2013.

- Betanzos, Said, 2014, “Deportados secuestraban y asesinaban a migrantes”, Policiaca, *El mexicano*, jueves 24 de abril, disponible en: <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/22/policiaca/2014/04/24/748516/deportados-secuestraban-y-asesinaban-a-migrantes>, consultada el 1 de mayo de 2014.
- Betanzos, Said, 2013, “Deportados cometieron 8 asesinatos en Tijuana”, Policiaca, *El Mexicano*, martes 16 de abril, disponible en: <http://www.elmexicano.com.mx/informacion/noticias/1/22/policiaca/2013/04/16/666868/deportados-cometieron-8-asesinatos-en-tijuana>, consultada el 16 de junio de 2013.
- Betanzos, Said, 2013, “Inició la “limpia” de adictos del río”, Estatal, *El Mexicano*, martes 6 de agosto, disponible en: <http://www.elmexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2013/08/06/687976/inicio-lalimpia-de-adictos-del-rio>, consultado el 6 de agosto de 2013.
- Bordieu Pierre, 1996, “La dominación masculina”, en *La Ventana*, número 3, UDG, México, 1996, pp. 7-95.
- Bourdieu, Pierre, 1999, *La miseria del mundo*, Argentina, Akal/Grandes Temas.
- Bourdieu, Pierre, 2007, *El sentido práctico*, Argentina, Siglo XXI.
- Bourgois, Philippe, Mark Lettiere y James Quesada, 1997, “Social Misery and the Sanctions of Substance Abuse: Confronting HIV Risk among Homeless Heroin Addicts in San Francisco”, *Social Problems*, Vol. 44, No. 2, mayo, pp. 155-173.
- Bourgois, Phillipe, 2003, *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*, Nueva York, Cambridge.
- Brotherton, David and Luis Barrios, 2009, “Displacement and stigma: The social-psychological crisis of the deportee”, *Crime Media Culture*, March 17, pp. 29-51.
- Butler, Judith, 2006, *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós.
- Butler, Judith, 2009, “Performatividad, Precariedad y Políticas Sexuales”, en *Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol.4, No. 3, Madrid, septiembre-diciembre, pp. 321-336.
- Camarillo, José Luis, 2013, “Proponen cerco metálico en “la Internacional” para evitar atropellamientos”, *Uniradio Informa*, 6 de julio, disponible en: <http://www.uniradioinforma.com/noticias/tijuana/articulo205190.html#sthash.6kwh1d1k.dpuf>, consultada el 15 de enero de 2014.
- Campbell, Howard y Josué G. Lachica, 2013, “Transnational homelessness: finding a place on the US-Mexico Border”, *Journal of Borderlands Studies*, No. 28, Vol. 3, pp. 279-290.
- Castro, Guadalupe, 2014, “Están igual... o hasta peor que antes”, *Frontera*, Local, miércoles 11 de junio, disponible en: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/11062014/851496-Esta-igual-o-hasta-peor-que-antes.html>, consultado el 11 de junio de 2014.
- Cimacnoticias, 2014, “En total impunidad, operan redes de trata en el centro de Tijuana”, Nacionales, *Diario Rotativo*, martes 22 de abril, disponible en: <http://www.rotativo.com.mx/noticias/nacionales/281364-en-total-impunidad-operan-redes-de-trata-en-el-centro-de-tijuana/>, consultada el 6 de mayo de 2014.
- Contreras, Oscar, [conferencia], 2013, “Detenciones por la policía municipal de Tijuana de migrantes deportados”, Tijuana, El Colef, 14 de octubre.
- Corbetta, Piergiorgio, 2007, *Metodología y técnicas de investigación social*, España, McGraw Hill.
- Cordero, Manuel, 2014, “Indigente asaltó en Plaza Río”, Justicia, *El Sol de Tijuana*, viernes 25 de abril, disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n3370246.htm>, consultada el 28 de abril de 2014.

- Coubès, Marie Laure, [conferencia], 2013, “Las deportaciones de mexicanos en la frontera norte”, Tijuana, El Colef, 14 de octubre.
- De Genova, Nicholas, 2002 “Migrant Illegality and Deportability in everyday life”, *Annual Review of Anthropology*, vol. 31, pp. 419-447.
- Durán, Laura, 2014, “Heroína, lo que más se consume en el Bordo: SSA”, Local, *Frontera*, lunes 16 de junio, disponible en: <http://frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/16062014/853336-Heroina-lo-que-mas-se-consume-en-el-BordoSSA.html>, consultada el 25 de julio de 2014.
- Durand, Jorge, 2004, “Ensayo teórico sobre la emigración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, *Cuadernos geográficos*, Universidad de Granada, no. 35, julio-diciembre, pp. 103-116.
- El Colef, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif)*, 2011, México, El Colef.
- El Colef, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif)*, 2012, México, El Colef.
- El diario, 2013, “Deportados viven bajo tierra en Tijuana”, Tijuana, *El diario*, jueves 21 de marzo de 2013, disponible en: http://diario.mx/Nacional/2013-03-21_40b7411a/deportados-viven-bajo-tierra-en-tijuana/, consultado el 16 de junio de 2013.
- El Universal, 2013, “Destinarán 58 mdp para atender deportados en Tijuana”, Nacional, *El Siglo de Torreón*, martes 23 de abril, disponible en: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/863058.destinaran-58-mdp-para-atender-deportados-en-tijuana.html>, consultado el 16 de junio de 2012.
- Eslava, Ernesto, 2013, “Detienen a más de 100 migrantes en la canalización del Río en Tijuana”, Síntesis Comunicación, lunes 5 de agosto, disponible en: <http://stmedia.net/noticias/regional/detienen-a-mas-de-100-migrantes-en-lacanalizacion-del-rio-en-tijuana#.UgBI3BbtLa5>, consultado el 5 de agosto de 2013.
- Estrada, Emir y Pierrette Hondagneu-Sotelo, 2011, “Intersectional Dignities: Latino Immigrant Street Vendor Youth in Los Angeles”, *Journal of Contemporary Ethnography*, Vol. 40, no. 1, pp. 102-131.
- Frontera, 2014a, “Crece presupuesto para traslado de migrantes”, en Local, *Frontera*, Tijuana, Baja California, martes 11 de febrero, disponible en: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/11022014/807157-Crece-presupuesto-para-traslado-de-migrantes.html>, consultada el 11 de febrero de 2014.
- Frontera, 2014b, “Emplean a 37 migrantes de la canalización”, Local, *Frontera*, sábado 3 de mayo, disponible en: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/03052014/837060-Emplean-a-37-migrantes-de-la-canalizacion.html>, consultada el 6 de mayo de 2014.
- Galak, Eduardo Lautaro, 2011, “Con Bourdieu y contra Bourdieu. Reflexiones sobre la relación habitus y cuerpo”, en Galak, Eduardo y Victoria D’hers, comps., *Estudios sociales sobre el cuerpo: prácticas, saberes, discursos en perspectiva*, Buenos Aires, Estudios Sociológicos Editora, pp. 38-56.
- Glick Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton, 1992, “Transnacionalism: a new analytic framework for understanding migration”, *Annals of the New York Academy of Sciences*, Vol. 645, Julio 6, VII-XV, Julio pp. 1-25.
- Goffman, Erving, 1970, *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.

- Golash-Boza, Tanya, 2013, "Forced transnationalism: transnational coping strategies and gendered stigma among Jamaican deportees", *Blackwell Publishing Ltd & Global Networks Partnership*, California, pp. 1-17.
- Golash-Boza, Tanya y Pierrette Hondagneu-Sotelo, 2013, "Latino Immigrant Men and the Deportation Crisis: A Gendered Racial Removal Program", *Latino Studies*, 11, pp. 1-41.
- González Souza, Luis, 2003, "La problemática de los migrantes en la frontera México-Estados Unidos", en CNDH, *Prevención de la violencia, atención a grupos vulnerables y los derechos humanos*, Fascículo 5, Los Derechos de los Migrantes, México, CNDH, pp. 71-85.
- Hernández, Esther, 2013a, "Desconoce Conagua pormenores de operativo", General, *Frontera*, miércoles 7 de agosto, disponible en: http://c283867.r67.cf1.rackcdn.com/20130807_GENERAL_9.pdf, consultado el 7 de agosto de 2013.
- Hernández, Esther, 2013b, "Vuelven a casa en "El Bordo", Local, *Frontera*, miércoles 7 de agosto, disponible en: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/07082013/737770-Vuelven-a-casa-en-El-Bordo.html>, consultado el 7 de agosto de 2013.
- Hernández, Esther, 2013c, "Harán campamento en apoyo a migrantes", Local, *Frontera*, jueves 8 de agosto, disponible en: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/08082013/738254-Haran-campamento-en-apoyo-a-migrantes.html>, consultado el 8 de agosto de 2013.
- Hernández, Esther, 2013d, "Rehabilitarán a desalojados de canalización", Local, *Frontera*, domingo 11 de agosto, disponible en: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/11082013/739523-Rehabilitaran-a-desalojados-de-canalizacion.html>, consultado el 12 de agosto de 2013.
- Hernández, Esther, 2013e, "Son deportados 91% de quienes viven en "Bordo"", Local, *Frontera*, martes 15 de octubre, disponible en: <http://frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/15102013/764476-Son-deportados-91-de-quienes-viven-en-Bordo.html>, consultada el 25 de julio de 2014.
- Hernández, Esther, 2014a, "Es Zona Centro rostro de Tijuana", *Frontera*, Portada, miércoles 22 de enero, disponible en: <http://www.frontera.info/Movil/EdicionEnLinea/Noticias/Notas/799785.html>, consultada el 25 de julio de 2014.
- Hernández, Esther, 2014b, "Son adictos 90% en Bordo", Local, *Frontera*, miércoles 11 de junio, disponible en: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/11062014/851517-Son-adictos-90-en-Bordo.html>, consultado el 11 de junio de 2014.
- Hill, Miriam y Volker Thomas, 2000, "Strategies for Racial identity development: narratives of black and white women in interracial partner relationships", *Family Relations*, Vol. 49, No. 2, pp. 193-200.
- Hondagneu-Sotelo, 1992, "Overcoming Patriarchal Constraints: The Reconstruction of Gender Relations among Mexican Immigrant Women and Men", *Gender and Society*, Vol. 6, No. 3, Septiembre, pp. 393-415.
- Horst, Heather A., 2007, "You can't be two places at once": rethinking transnationalism through jamaican return migration, *Identities: Global Studies in Culture and Power*, No. 14, Febrero, pp. 63-83.

- Iglesias, Daniel, 2013, “Apoyarán a migrantes con nuevo módulo”, *Frontera*, martes 26 de noviembre, disponible en: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/25112013/779856-Apoyaran-a-migrantes-con-nuevo-modulo.html>, consultado el 26 de noviembre de 2013.
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, *et al.*, 2012, Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Drogas, México, INPRFM.
- Jacobsen, Michael Hviid y Sophia Marshman, 2008, “The four faces of human suffering in the sociology of Zygmunt Bauman - Continuity and Change”, *Polish Sociological Review*, No. 81, pp. 3-24.
- Juliano, Dolores, 2001, “Género y exclusión” en Valencia Gutiérrez, Alberto, *Exclusión social y construcción de lo público en Colombia*, Bogotá, CEREC, CIDSE, Universidad del Valle, pp. 27-50.
- Kawulich, Barbara B., 2005, “La observación participante como método de recolección de datos”, *Forum: Qualitative Social Research*, vol. 6, no. 2, art. 43, mayo.
- Kazmierska, Kaja, 2003, “Migration Experiences and Changes of Identity. The Analysis of a Narrative”, *Forum: Qualitative Social Research*, Vol. 4, No. 3, art. 21, septiembre.
- Kearney, Michael, 2008, “La doble misión de las fronteras como clasificadoras y como filtros de valor”, en Laura Velasco Ortiz, coord., *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*, México, El Colegio de la Frontera Norte / Miguel Ángel Porrúa, pp. 79-116.
- Lamb, Sarah, 1997, “Social Suffering by Arthur Kleinman; Veena Das; Margaret Lock”, *American Ethnologist*, Vol. 24, No. 3, Agosto, pp. 671-672.
- Lara Bermúdez, Isaí, “Niño y joven distribuían heroína y cristal en “El Bordo””, *Generalez, Zeta*, lunes 21 de julio, disponible en: <http://zetatijuana.com/noticias/generalez/7100/nino-y-joven-distribuian-heroina-y-cristal-en-el-bordo>, consultada el 25 de julio de 2014.
- Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller, 2004, “Conceptualizing Simultaneity: A transnational Social Field Perspective on Society”, *International Migration Review*, New York, The Center for Migration Studies of New York, vol. 38, núm. 3, otoño, pp. 1002-1039.
- López Acle Delgado, Adriana [tesis de maestría], 2012, “La deportación de mexicanos desde Estados Unidos: acción gubernamental y social en Tijuana, Baja California”, Tijuana, Baja California, El Colef.
- Maciel, David R., 2003, “La inmigración mexicana en el debate político actual en Estados Unidos”, en CNDH, *Prevención de la violencia, atención a grupos vulnerables y los derechos humanos*, Fascículo 5, Los Derechos de los Migrantes, México, CNDH, pp. 15-22.
- Martínez, José Pedro, 2013, “Ejército, policía y bomberos desalojan a los deportados del canal fronterizo”, Portada, *Tijuana Digital*, martes 6 de agosto, disponible en: <http://tijuanaadigital.mx/2013/ejercito-policia-y-bomberos-desalojan-a-los-deportados-del-canal-fronterizo-7909.html>, consultado el 6 de agosto de 2013.
- Martínez, Gabriela, 2013, “Inicia limpieza de canalización; retiran a deportados e indigentes”, *Locales, Milenio*, lunes 5 de agosto, disponible en: <http://bajacalifornia.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/bcb3a6c1fdbf53ee51f7982cdfc73632>, consultado el 6 de agosto de 2013.
- McAdams, Dan P., 2011, “Narrative Identity”, en Schwartz, Seth J., Luyckx, Koen, Vignoles, Vivian L. (Eds.), *Handbook of Identity Theory and Research*, Nueva York, Springer.

- Medrano Villalobos, Gerardo [tesis de maestría], 2010, “Comunidades consumidoras de heroína. Los discursos ocultos sobre el placer”, Tijuana, Baja California, El Colef.
- Millán, Omar, 2014, “Repatriados viven en barrio fronterizo miserable”, Huffpost Voces, sábado 22 de febrero, disponible en: http://voces.huffingtonpost.com/2014/02/22/deportados-barrio-fronterizo_n_4834491.html, consultado el 6 de mayo de 2014.
- Montecino Soto, Lésmer, 2008, “Personas en situación de calle en Santiago de Chile: Identidad y futuro”, *Discurso & Sociedad*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile, pp. 330-356.
- Moore, Joan W., 1985, “Isolation and Stigmatization in the Development of an Underclass: The Case of Chicano Gangs in East Los Angeles”, *Social Problems*, Vol. 33, No. 1, Octubre, pp. 1-12.
- Nieto, Jorge, 2013, “Reconoce el alcalde de Tijuana que operativo de limpieza se realizó sin un estudio de impacto previo”, *Síntesis Comunicación*, martes 6 de agosto, disponible en: <http://www.stmedia.net/noticias/regional/reconoce-el-alcaldede-tijuana-que-operativo-delimpia-se-realizo-sin-un-estudio#.UgGW5hbtLa4>, consultado el 6 de agosto de 2013.
- Núñez, Guillermina y Josiah McC. Heyman, 2007, “Entrapment Processes and Immigrant Communities in a time of Heightened Border Vigilance”, *Human Organization*, Vol. 66, No. 4, pp. 354-365.
- Ortega, Yemeli, 2014, “El Bordo de Tijuana, trampa de marginación y drogas para deportados de EEUU”, sábado 17 de junio, disponible en: <http://www.periodicodigital.mx/2014/06/17/el-bordo-de-tijuana-trampa-de-marginacion-y-drogas-para-deportados-de-eeuu/>, consultada el 25 de julio de 2014.
- París, María Dolores, Gabriel Pérez y Guillermo Yrizar, 2010, *Coloquio sobre derechos humanos y vulnerabilidad de los migrantes repatriados en la frontera norte de México*, Tijuana, El Colef.
- París, María Dolores, Lorena Pérez y Gerardo Medrano, 2010, *Estigma y discriminación hacia las y los usuarios de drogas y sus familiares*, Colección Estudios 2009, México, Conapred.
- Pérez, Hilda, 2013, “Deportados se preparan para nuevo ataque del “Viva Villa”, Policiaca, *La voz de la Frontera*, martes 26 de noviembre de 2013, disponible en: <http://www.oem.com.mx/lavozdelafrontera/notas/n3205309.htm>, consultada el 26 de noviembre de 2013.
- Pérez, Hilda, 2014, “Indigentes no dañan la imagen del Cecut”, *El Sol de Tijuana*, Baja California, jueves 27 de marzo, disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n3336967.htm#.UzXCe8mFviQ.facebook>, consultado el 3 de abril de 2014.
- Pinder, Ruth, 1994, “Turning Points and Adaptations: One Man’s Journey into Chronic Homelessness”, *Ethos*, Vol. 22, No. 2, Junio. pp. 209-239.
- Prado, Henia, 2013, “Sufren migrantes limbo en la frontera”, Nacional, *Reforma*, lunes 24 de junio, disponible en: <http://aplicaciones.colef.mx/observatorio/twocolumns.aspx?title=+Sufren+migrantes+limbo+en+la+frontera&type=Derechos+Humanos>, consultada el 24 de junio de 2013.
- Redacción Frontera, 2014, “Es “El Bordo” tema urgente del Consejo, Local, *Frontera*, sábado 18 de enero, disponible en: <http://www.frontera.info/EdicionLinea/Notas/Noticias/18012014/798305-Es-El-Bordo-tema-urgente-del-Consejo.html>, consultada el 25 de julio de 2014.

- Redacción TijuanaDigital.mx, 2013, “Muere un indigente golpeado por la Policía”, Portada, *Tijuana Digital.mx*, lunes 19 de agosto, disponible en: <http://tijuana digital.mx/2013/muere-un-indigente-golpeado-por-la-policia-8703.html> consultada el 1 de mayo de 2014.
- Rodgers, Graeme, 2004, ““Hanging out” with forced migrants: methodological and ethical challenges”, *Forced Migration Review*, No. 21, Oxford, pp. 48-49.
- Rokach, Ami, 2005, “Private Lives in Public Places: Loneliness of the Homeless”, *Social Indicators Research*, Vol. 72, No. 1, Mayo, pp. 99-114.
- Sánchez, Laura, 2013, “Matan en “pocito” de BC a migrante”, Estados, *El Universal*, viernes 19 de abril, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/90170.html>, consultada el 20 de abril de 2013.
- Síntesis, 2014, “Realizan recorrido de supervisión en canalización de Tijuana”, *Síntesis*, sábado 1 de marzo, disponible en: http://stmedia.net/noticias/regional/realizan-recorrido-de-supervision-en-canalizacion-de-tijuana#.U9MvEVbsQ_s, consultada el 25 de julio de 2014.
- Standing, Guy, 2011, *The Precariat. The New Dangerous Class*, Inglaterra, Bloomsbury Academic.
- Torres, Ángela, 2013, “Inicia limpia en canalización”, Local, *Frontera*, martes 5 de agosto, disponible en: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/06082013/737310-Inicia-limpia-en-canalizacion.html>, consultada el 6 de agosto de 2013.
- Trápaga, Iban [tesis de maestría], 2009, “Y tuve un pinche fracaso. Migrantes deportados por Ciudad Juárez: la frontera como sistema de clasificación y regulación económica y moral y su impacto en la construcción de las subjetividades dentro de los circuitos migratorios México-Estados Unidos”, Chihuahua, Chihuahua, ENAH.
- Trigueros Legarreta, Paz, 2003, “La diferenciación de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y sus derechos humanos”, en CNDH, *Prevención de la violencia, atención a grupos vulnerables y los derechos humanos*, Fascículo 5, Los Derechos de los Migrantes, México, CNDH, pp. 87-108.
- Valenzuela, Abel, 1999, “Gender Roles and Settlement Activities Among Children and Their Immigrant Families”, *American Behavioral Scientist*, 42, Enero, pp. 720-742.
- Velasco, Laura, 2005, *Desde que tengo memoria. Narrativas de identidad en indígenas migrantes*, México, El Colegio de la Frontera Norte – Conaculta-Fonca.
- Velasco, Laura y Giovanna Gianturco, 2012, “Migración internacional y biografías multiespaciales: una reflexión metodológica”, en Marina Ariza y Laura Velasco (Coords.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*, México, D.F., Tijuana, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 115-142.
- Velasco, Laura y Sandra Luz Albicker, 2013, *Encuesta a la Población Residente en El Bordo. Tijuana, B.C.*, El Colef.
- Velasco, Laura y Marie Laure Coubès, 2013, *Reporte sobre dimensión, caracterización y áreas de atención a mexicanos deportados desde Estados Unidos*, Tijuana, B.C., El Colef.
- Vigil, James Diego, 1983, “Chicano Gangs: One Response to Mexican Urban Adaptation in the Los Angeles Area”, *Urban Anthropology*, Vol. 12, No. 1, pp. 45-75.
- Vila, Pablo, 2005, *Border Identifications. Narratives of religion, gender, and class on the U.S.-Mexico Border*, Austin, Texas, University of Texas Press.

- Vila, Pablo, 2007, *Identidades fronterizas. Narrativas de religión, género y clase en la frontera México-Estados Unidos*, México, El Colegio de Chihuahua, UACJ.
- Wacquant, Loïc J. D. y William Julious Wilson, 1989, "The Cost of Racial and Class Exclusion in the Inner City" *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 501, *The Ghetto Underclass: Social Science Perspectives*, Enero, pp. 8-25.
- Wacquant, Loïc, 2010, "Urban Desolation and Symbolic Denigration in the Hyperghetto", *Social Psychology Quarterly*, Vol. 73, No. 3, Septiembre, pp. 215-219.
- Zeta, 2013, "Deportados a la delincuencia", *Zeta*, domingo 29 de abril de 2013, disponible en: <http://www.zetatijuana.com/ZETA/reportajez/deportados-a-la-delincuencia/>, consultado el 2 de mayo de 2013.
- Zeta, 2014, "Redada en medio de donaciones en "El Bordo"", General, *Zeta*, sábado 22 de marzo, disponible en: <http://www.zetatijuana.com/ZETA/2014/03/22/redada-en-medio-de-donaciones-en-el-bordo/#sthash.VbPE3DfB.dpuf>, consultada el 3 de abril de 2014.
- Zeta, 2013, "Los quieren desalojar como si fueran basura.- Sergio Tamai", General, *Zeta*, lunes 5 de agosto, disponible en: <http://www.zetatijuana.com/ZETA/los-quierendesalojar-como-si-fueran-basura-sergio-tamai/>, consultada el 5 de agosto de 2013.

ENTREVISTAS

- Agustín [entrevista], 2013, por Sandra Luz Albicker Aguilera, [trabajo de campo], Tijuana.
- Brandon [entrevista], 2013, por Sandra Luz Albicker Aguilera, [trabajo de campo], Tijuana.
- Ernesto [entrevista], 2013, por Laura Velasco Ortiz, [trabajo de campo], Tijuana.
- Felipe [entrevista], 2013, por Oscar Contreras Velasco, [trabajo de campo], Tijuana.
- Jorge [entrevista], 2013, por Sandra Luz Albicker Aguilera, [trabajo de campo], Tijuana.
- José [entrevista], 2014, por Sandra Luz Albicker Aguilera, [trabajo de campo], Tijuana.
- Juan [entrevista], 2013, por Laura Velasco Ortiz, [trabajo de campo], Tijuana.
- Julio [entrevista], 2008, por Laura Velasco Ortiz, [trabajo de campo], Tijuana.
- Rogelio [entrevista], 2014, por Laura Velasco Ortiz, [trabajo de campo], Tijuana.
- Santiago [entrevista], 2014, por Sandra Luz Albicker Aguilera, [trabajo de campo], Tijuana.

La autora es Licenciada en Ciencias Humanas por la Universidad Iberoamericana Puebla. Ha colaborado en distintas organizaciones de desarrollo local, defensa y protección de los derechos humanos de los migrantes y sus familias, tales como el Servicio Jesuita a Migrantes México, la Casa del Migrante de Saltillo y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro y Juárez. Egresada de la Maestría en Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico: albicker.sandra@gmail.com

© Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.

Forma de citar:

Albicker Aguilera, Sandra Luz (2014). “Identidades Narrativas y Estigma: Deportados en El Bordo de Tijuana”. Tesis de Maestría en Estudios Culturales. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 124 pp.